Viernes 3 de Marzo de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3889

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—10 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 3—*Abstinencia*—La fiesta de la sagrada Corona de Espinas de Nuestro Señor Jesu-Cristo, S. Emeterio y S. Celedonio mártires.

Paquete Frances

Correspondencia de la "Tribuna."

Paris, Enero 24 de 1865.

(*Conclusion.*)

Los rectilineos, gente estremada y ruda, proponian contra el senador cardenal Mathieu, algo mas que el castigo moral acostumbrado, cual es la sentencia de recurso tirada por el consejo de estado con motivo del delito llamado canonicamente abuso.

Pero, los teólogos de la línea curva triunfaron con facilidad de esas pretensiones irreflexivas. El concordato y los artículos orgánicos enmudecen acerca del caso presente; el carácter de senador no coloca pues al cardenal en situacion peor que sus cómplices.

Así argumentaban los partidarios de la pena ordinaria. El Senado, por su parte, se conmovió al pensar que uno de sus miembros iba á ser castigado. ¿Era ó no necesaria la autorizacion previa mandada por la Constitucion? Sí, decian los clericales de la piadosa corporacion. No, contestaron otros senadores menos escrupulosos, fundandose en que un castigo simplemente moral no necesita, para la formacion de causa, permiso de nadie.

El Senado, sin embargo, no está librado de inquietud sino á medias. ¿Quien sabe si el gobierno ha de contentarse con una sentencia de recurso? ¿Será el senador Mathieu alzado al título de mártir? ¿Y cual será su martirio? De sangre ó de dinero? ¿ De destierro á Cayena ó de prision en palacio episcopal? Unos dicen que se le cortará su mensualidad, otros que será trasladado á Niza; hay quien se inclina á pensar que Plon-Pon, coadyuvado por el mariscal Magnan, gran Oriente masónico, regalará la mitra de Besaçon con el título de senador á algun candidato dinástico entre los sacerdotes de corte que lucen su ingeniosidad adulona á espensas de la incíclica. Estos y otros rumores populares, por mas absurdos que sean, prueban cuando menos q' la opinion pública lo cree todo posible de parte del mundo imperial; en Nápoles y en Turin, lo mismo que en Paris, mil y mil rodeos enmarañan la marcha de nuestros políticos, y precisamente la muchedumbre de los conceptos es la que hace recelar algo de estravagante y de imprevisto por falta de un plan sencillo y conocido.

No debo dejar la prensa francesa y sus chismes, sin participarle lo que aquí se está publicando con motivo del cardenal Andrea y de sus tituladas relaciones con el Emperador.

El cardenal Andrea, una de las columnas de la causa italiana en el sagrado Colejio, forma la punta de un sistema que el cardenal Antonelli es el otro estremo. Bajo su aparente rectitud de ideas liberales, el cardenal Andrea sigue, lo mismo que Antonelli, un sin número de sendas, procurando reconciliar un estremo con otro, Roma con la libertad, Pio IX con Victor Manuel II.

De ahí sin duda el rumor, infundado á mi parecer, de un entendimiento activo del cardenal con Napoleon III. Puede ser que una correspondencia general haya mediado entre su Eminencia y los consejeros íntimos del Emperador; pero, en cuanto á confidencias recíprocas acerca de tal ó cual punto práctico de las cuestiones franco-romanas, no veo, por mi parte, motivos de suponerlas, y basta, para esplicar la posicion del cardenal Andrea como gefe de la oposicion en Roma, conocer su espiritu personal de independencia combinado con lo que llamaré la pasion diplomática, ó sea el placer de trabajar por la conversion del papa, á las ideas de una alianza franco italiana.

Un diario curvilineo, si bien no dinástico, aprovechó la oportunidad para enviar de Paris á Nápoles, pasando por Londres, su tarjeta de visita al cardenal Andrea.

Este contestó desde Nápoles, su residencia actual, pero sin hablar de Lóndres, quiero decir del cardenal Wiseman, presumido sucesor de Pio IX. El periodista de Paris se quedó pues medio chasqueado. Los wisemanistas se encierran en un misterio profundo, y no será el cardenal Andrea el que consiga correr el velo.

A falta de Lóndres, el cardenal habló de Petersburgo, criticando al cardenal Antonelli y censurándolo por sus pesados proyectos de alianza rusa, proyectos ahora tan cruelmente desbaratados. El mónstruo resultando de un entendimiento cordial del papa con el czar nunca salió de la teoria de Antonelli para pasar á la práctica, y eso gracias á Andrea, cuyo estro de literato se complace en recordar con este motivo el principio del arte poética de Horacio:

"Si un pintor quisiera juntar un cuello de caballo á una cabeza humana, y pegar variadas plumas á miembros reunidos de todos lados, de suerte que, mujer hermosa por arriba, remate feamente en negro pez; admitidos á mirarlos, ¿detendriais la risa, oh amigos? Creed que ha de ser muy parecido á este cuadro el proyecto cuyos planes se produzcan como sueños de enfermo, de manera que ni el pié ni la cabeza se refiera á una forma. Para los pintores y los poetas existió siempre la lejítima facultad de osar cualquiera cosa; sabemos eso, y damos y pedimos esta licencia mutuamente. Pero no que las bestias fieras anden con las mansas, ni que las serpientes se acompañen con las aves, los corderos con los tigres."

Cuando Antonelli trabajaba por juntar el tigre ruso al cordero pontificio, no sospechaba el estallido violento de los acontecimientos polacos que tienen ahora cavado entre Roma y Petersburgo un abismo difícil de salvar. Andrea, cuyo tino político retrospectivo pretende haber profetizado siempre lo imprudente que era un ensayo de entendimiento con Petersburgo, encomienda encarecidamente la alianza francesa, única esperanza de vida para el papado, en el concepto del cardenal. Su opinion es que la evacuacion de ahora al plazo convenido podrá ó nó tener lugar, pero que cualquiera que sea la determinacion final de Napoleon, los batallones franceses quedarán listos en Civita-Vechia, prontos á ocupar de nuevo la ciudad eterna, sea contra nn motin popular, ó sea contra una invasion austriaca ó española.

Preguntado por el corresponsal de Paris si estaría por el emperador ó por el papa dado el caso de un rompimiento de resultas del asunto de la encíclica, Andréa contestó como hombre de progreso se alistaba entre los adversarios del manifiesto, más que, como cardenal, su deber era apoyarlo, y que en fin todo pendía de la Francia, cuyo soberano, á lo menos tal era su conviccion, nunca abandonará la causa del papa desengañado, convertido y dejando por testamento al inglés Wiseman, su próximo sucesor, el encargo de reconciliarse con el rey de Italia.

Si con oráculos semejantes, el cardenal Andrea no se lleva la palma de la originalidad, será cuando menos acreedor á la admiracion de todos los curvilíneos de Francia y de Europa. ¡Cuántos rodeos, y que paseos tan lindos por las sendas floridas de la literatura diplomática para venir á encontrarse al punto de partida, es decir, á la política de espectativa! La publicidad, en su conjunto, no es otra cosa actualmente. Aguardar, esa es la palabra de órden de todos, y como la coronacion del ruidoso edificio levantado por la chismografia francesa con motivo de la encíclica.

II.

Los partidos.

Un obispo francés, casualmente en Roma, se tomó el trabajo de colocarse, para escribir con mas comodidad sus impresiones y sus lamentos, en contra de la pared medio derrumbada que avecinda la parte esterior de la puerta Flaminia. Allí el Sr. Plantier, nuevo Jeremías, estendió al alcance de su grey de Nimes un comentario de la carta del ministro Baroche, impugnada por su señoría en términos que acarrearon á un periódico de Marsella el castigo de una segunda advertencia, y al obispo redactor el enojo formal del gobierno. Hasta ahora, de los ochenta arzobispos y obispos que cuenta la iglesia francesa, veinte ó veinte y dos protestaron en abono de la obediencia absoluta á la palabra del papa; unos sesenta enmudecen, y en tal caso el silencio lo considera el público como un acto de sumision á la política del Cesar.

La mayoria de los obispos pertenece pues al partido imperial; pero diariamente alguna protesta nueva viene á sonar en las columnas de la prensa, sin causar los comentarios que está sin duda escribiendo uno que otro prelado francés, reclinado sobre la pared derrumbada de la puerta Flaminia, perdida por entre los jazmines meláncolicos de la tumba de Cecilia Metella, ó escondido á la sombra del yugo del arco de Septimo Severo.

El Sr. Plantier, el flaminiense, proporciona buenos ratos al partido legitimista, capitaneado por el. Generalmente, el clero francés tiene sentimientos legitimistas. Políticamente, puede aparentar la adhesion al gobierno establecido; su amor verdadero es otra parte. El gobierno impugna por todos los medios á su alcance esa corriente anti-dinástica. Pena perdida; los altos representantes de la tradicion en Francia convergen á Enrique V de Borbon como á su centro normal. Muchas veces el pueblo simpatiza con ellos, en razon del carácter moral que pueda ofrecer la resistencia del partido vencido á las tropelias del partido vencedor. Por ejemplo, el ruidoso pleito promovido entre la casa Talleyrand y la casa Montmorency de resultas del regalo abusivo hecho por Napoleon del apellido Montmorency al cortesano Talleyrand, apasiona la opinion de un modo poco ventajoso al gobierno. Toda una semana acaba de ser consagrada á debates judiciales interesantísimos entre los principes de la palabra y los abogados de la casa Talleyrand. Aquellos se empeñaron en amparar á la casa Montmorency, víctima de una usurpacion que los tribunales franceses sancionan tal vez, pero que el sentimiento público condena con nobleza y enerjía. ¿Acaso no basta que un gobierno regale á sus amigos empleos y dinero, sin estender sobre apellidos agenos una mano temeraria y profanadora?

Robar á familias lo mas precioso del hogar, es decir el nombre, en provecho de un advenedizo de corte, es un rasgo de tirania hondamente repulsivo á la hidalguia francesa, y puede decirse que mientras Berryer y sus cólegas de la defensa Montmorency vindicaban la joya robada, la Francia toda era legitimista.

Hay, en el alma grande de la Francia, lugar para todas las causas generosas.

En su conjunto, el génio nacional aspira fuertemente hácia el ideal republicano.

Puesta en práctica entre nosotros la república tropieza al menor contraste y se quiebra; pero una vez caida recobra en el acto, en el corazon popular, su fuerza de resistencia y su solidez moral á toda prueba. El martirio, la persecusion, los mas récios embates afianzan entonces el culto democrático, cuya indole se parece mucho á la de la primitiva fé cristiana, robustecida por una existencia de sufrimientos y la vida de las catacumbas. Las logias masónicas de Paris no son catacumbas precisamente, y sin embargo de allí salen los mejores amigos de la república.

Para esplicarse el fenomeno, es preciso advertir que, á parte de la masoneria oficial, hay la masoneria independiente, escondida y verdadera. La primera tiene al mariscal Magnan de Gran-Oriente; el emperador y su primo Plon-Plon, antes divididos sobre la cuestion del nombramiento de este al puesto supremo, ahora ocupado por Magnan, se han reconciliado, y trabajan de concierto por amoldar la masoneria á sus fines políticos. La emplean en obras dinásticas; la oponen como espantajo y contrapeso al movimiento episcopal; los masones, así dirigidos, se llaman, en lengua popular, carneros, y sus logias tienen con razon un renombre sospechoso: los espias reinan y gobiernan en esas reuniones de mala fama. La segunda masoneria, por el contrario, conserva el sagrado deposito de los principios y de las ideas que cada adepto se lleva al corazon por todos los ángulos del universo progresista y pensador.

Mas ó menos escondida en Paris, la relijion masónica desdeña los honores profanados por la injerencia violenta del gobierno en sus escrutinios. Sufre de Gran Maestre al mariscal Magnan, y tácitamente pasa la voz de órden que todos comprenden sin necesidad de formularla. República, tal es la palabra májica circulada misteriosamente entre masones. Puede dejar de sonar en los lábios; la música interior del alma la trasmite, acojida con avidez, á los entendimientos hermanos.

De resultas de esa especie de concierto trabajando al lado de la organizacion oficial, la masoneria parisiense estuvo en aptitud de mandar á las exequias de Proudhon, fallecido la semana pasada, una diputacion encargada de acompañar al célebre difunto hasta el cementerio. Por lo demás, numerosa era la comitiva, principalmente de literatos. El féretro de Proudhon ejerció sobre las masas populares é ilustradas la atraccion simpática que habia faltado á su vida intelectual, descarriada de la senda comun.

Proudhon tenia opiniones y defendió causas efectivamente repulsivas al sentimiento jeneral, principalmente en estos últimos tiempos cuando el ilustre demócrata sacrificaba el heroismo polaco á no sé que ideal de radicalismo ruso. Pero Proudhon, apesar de sus lunares, fué una intelijencia selecta; era su corazon bien puesto, y entre las virtudes que le adornaban, la del desprendimiento y del sacrificio, brilló muchas veces, hasta en los grillos de la cárcel política. Religiosamente, vd. conoce su absoluta separacion de los usos y prácticas establecidas. El cura de su parroquia le hizo pedir el favor de una visita; Proudhon, ya en cama y condenado por los médicos, si bien gozando de toda su lucidez intelectual, declinó la visita del pastor católico, diciendo á su esposa que á ella, y á ella sola, tocaba darle la absolucion. Así murió, con la calma del filósofo, entre su querida esposa y sus dos hijitas, uno de los revolucionarios mas originales de la época.

Aparte de lejitimistas y republicanos, no se encuentra partido alguno, á lo menos activamente opuesto al partido imperial. El gremio orleanista se está ocupando mucho mas en negocios de bolsa que en intrigas políticas.

El culto de los intereses materiales fué siempre el suyo; fiel á sus tradiciones, parece haber conservado, en su forzosa ociosidad, las tendencias financieras que habian merecido á su caudillo coronado Luis Felipe el apodo de rey de la plata y de Napoleon de la paz. Veo una porcion de sus prohombres metidos en operaciones de banco; hay personajes, otra vez prefectos ó embajadores, empeñados hoy dia en pezcar en rio revuelto, con motivo de los movimientos de alza y baja que lo incierto de los tiempos origina en escala mayor. Otros, como Thiers, saliendo de casa, estienden sus cuidados financieros al dominio público, y estudian las cuestiones de hacienda por cuenta del Estado.

Llamado á esplanar sus ideas desde los primeros dias de Febrero, época probable de la apertura de las cámaras, Thiers impugnará, se dice, de un modo tremendo, el informe del ministro Aquiles Fould, hará indicacion para que se reforme el presupuesto de guerra y marina, y obligará al infeliz D. Aquiles á entregarle la cartera de hacienda. Thiers, siempre magnánimo, la regalará por retrocesion, como Napoleon III la Lombardia, á algun ministro en disponibilidad. Porque, no obstante su calidad de orleanista, el célebre estadista pertenece á la consulta oficiosa, especie de tercero ó cuarto consejo que añadir al consejo primitivo, al consejo de ministros, al consejo de estado, y demás consultas imperiales vigentes.

El orleanista Guizot sigue, por su parte, afanado por inmovilizar el protestantismo frances en la letra de sus constituciones escritas. La crisis que la iglesia reformada de Paris atraviesa en estos momentos se parece mucho al movimiento violento de opinion orijinado en el seno del catolicismo por la encíclica papal.

Guizot, lo mismo que Pio IX, es conservador á todo trance, con la diferencia que Pio IX arroja en el campo desconsolador de la tradicion una que otra semilla generosa en obsequio á los pueblos mártires, mientras la ortodojia de Guizot gime monótona y triste, sin una chispa de esperanza. Un cántico de paz sobre los sepulcros.

III.

La Corte.

La córte baila y se divierte. El último sarão de la emperatriz será célebre en los anales de la ingeniosidad parisiense, por las muchas y picantes novedades que allí se dieron carrera.

Habia, se dice, mil convidados. Cada convidado tenia que hablar en verso, lo que dá mil poetas por una sola noche. La conversacion, así cortada y rimada, fué naturalmente fecunda en lances y tropiezos que dieron mucho que reir. Mas de una vez, el infeliz improvisador se quedó parado con una pierna en el aire, sin poder seguir ni en prosa, ni en verso. En castigo de su torpeza, se le daba á leer, con encargo de la rima sea el tomo frescamente publicado de las Memorias de Guizot, sea el informe financiero de Fould, ó sea algun fiambre episcopal. Hasta parece que la encíclica sufrió así los honores medio burlones de la poetizacion.

Tambien los bailes del emperador hacen esfuerzos por pagar á los partidos del interior y á la hostilidad estranjera, principalmente inglesa, sus murmuraciones y sus tiros.

Un orador, disfrazado de lord Palmerston, aconseja irónicamente el desarme á su Majestad francesa, cuya contestacion es: véase al señor Bright, de Birminghan. El señor Bright, de Birminghan, sale entonces á la tribuna, y dice: véase á Roebuck; este nos dirije á Russell, Russell á Cobden, Cobden á Palmerston, Palmerston á Napoleon, y este otra vez al señor Bright, de Birminghan. Así se entretienen los aficionados al baile-meeting celebrado tres veces por semana en los aposentos íntimos de las Tullerias.

¿Quién es ese literato de pelo gris, de corbata blanca y de fraque negro? El lector en gefe que viene, en medio de un silencio profundo, regala unas páginas de la Historia de César á un auditorio de antemano arrebatado y embelezado. Concluido el trozo, prorumpe la galeria en aplausos. El autor, Napoleon III, queda proclamado el Tucidides y el Ténofon del siglo. La obra, tipográficamente cuando menos, ha de eclipsar cualquier producto pasado y presente de la imprenta. Paralelamente saldrán á luz dos ediciones, la una francesa, alemana la otra. Las traducciones en español, italiano, inglés, ruso y demas idiomas, vendrá en seguida.

La venta de la Historia de César tendrá lugar en provecho de los pobres; lo que viene á ser una grata noticia para los contribuyentes franceses, sobrecargados de impuestos hasta no poder mas. Se espera que la plata recogida por el autor alivie tanta pobreza, hija de tantos y tan fieros presupuestos imperiales.

En Berlin empezó tambien el carnaval; pero al revés de la corte de Paris, los entretenidos del rey Guillermo van tristes y pensativos.

La actitud de la cámara de diputados, cuyo presidente, el honorable de Grabow, salió reelecto por sus cólegas, infunde recelos á la corte y parece haber inspirado yo ideas mas moderadas. Guillermo, á fin de amansar al leon parlamentario, habla de concesion en punto á la cuestion militar, sobre la cual los diputados tendrian una especie de inspeccion directora, votando los fondos y hasta arreglando el contingente anual.

De parte del ministro Bismark, semejante cambio de política no deja de sorprender, y se supone que las desavenencias del gabinete de Berlin con él en Viena habrán aconsejado un ensayo de reconciliacion nacional. Berlin quiere tragarse los ducados, dejando la Confederacion Germánica en ayunas; Viena se enoja y está por romper la alianza de guerra y de conquista, hoy chasqueada de un modo inequívoco. En situacion semejante, la corte de Prusia busca, al interior, un punto de apoyo para reaccionar con ventaja contra la hostilidad estrangera.

Muchos Estados atraviesan la misma crísis de desengaño por un lado, de esfuerzos estremados por el otro. ¿No ha llevado el Sur el parasismo de la desesperacion hasta ampararse de los esclavos y brindar á los negros, frente á la ola creciente de las victorias de los libres, una propuesta de emancipacion?

Vd. sabe la contestacion histórica de los pueblos al egoismo arrepentido, en lances parecidos:

"Ya es tarde."

Adios.

Estado Oriental

Al público y á nuestros suscritores.

Habiendo sido nombrado Ministro de Relaciones Esteriores el Sr. Dr. D. Cárlos de Castro, que tenia á su cargo la direccion de la redaccion de este diario, lo ha reemplazado su antiguo redactor el Dr. D. José P. Ramirez, quien acaba de llegar de Buenos Aires y tomará su direccion desde el proximo número.

En vista de la precipitacion con que procedimos á la confeccion de los tres primeros números del *Siglo* en su *segunda época*, no hemos podido pensar en formar la Revista quincenal y comercial para el paquete que hoy sale para el Brasil y Europa.

Pero, creemos llenar en parte esa necesidad con el importante Boletin que hoy publicamos, desde que la ausencia de toda operacion mercantil durante la quincena no hace necesaria la *Revista Comercial* acostumbrada y que en adelante serviremos á nuestros favorecedores.

En nuestro próximo número empezaremos á llenar las secciones comercial y de aduana con el mismo empeño que lo hicimos antes.

Anticipamos este Suplemento para que el paquete que sale para Europa, sea portador, no solo del espléndido triunfo alcanzado por el partido liberal de la República y de la completa pacificacion del pais, sin nueva sangre derramada, sin desórdenes ni venganzas, sino tambien de la definitiva organizacion del Ministerio y de los principales puestos de la Administracion, organizacion que responde y aun escede á todas las esperanzas, porque en plena paz y en los mejores momentos no habria sido posible presentar al pais una combinacion que mejor satisfaga las exijencias de la situacion, bajo el punto de vista de la politica interior, de las relaciones exteriores y del órden y moralidad en la hacienda.

A la par de hombres que, como el Coronel D. Lorenzo Batlle, son un símbolo en la política, una tradicion de gloria que se levanta, un vínculo de union que establece la solidaridad de los esfuerzos y sacrificios de todas las épocas para conquistar y radicar la libertad en nuestra patria, figuran hombres nuevos, llenos de talento y de probidad, como los Dres. Castro, Vidal y el Sr. D. Juan Ramon Gomez, honrado comerciante, ciudadano inteligente y modesto, consagrado siempre al bien público.

El honrado y modesto ciudadano D. Tomás Villalba es otro símbolo en la administracion pública, el símbolo de la probidad y la moralidad que ha representado en todas las administraciones de que formó parte, y que el Gobierno Provisorio, segun eso, está decidido á imprimir en todos los ramos de su administracion.

Si el triunfo de las armas de la revolucion hizo estremecer de alegria á la poblacion nacional y estrangera, al pueblo que pertenece siempre á las causas liberales, la organizacion de la administracion tal cual se inicia por los documentos que publicamos á continuacion, vá á llevar á todos los ánimos la mas dulce tranquilidad, la mas ilimitada confianza en la futura marcha del Gobierno Provisorio, á conquistarle el aplauso y á rodearlo del prestigio que necesitan los Gobiernos para superar obstáculos de la magnitud de los que lega á la actual la pasada administracion.

En la marcha iniciada, en pocos meses no quedará una sola huella de las pasadas desgracias, y el programa consignado en el manifiesto de Julio de 1863 habrá tenido la mas completa realizacion.

(*El Siglo.*)

José P. Ramirez.

Notable.

Lista de los pasajeros que conduce á este destino el vapor de guerra español "Vad-Ras."

Brigadier General.

Don Anacleto Medina.

Coroneles.

Don Francisco Laguna, José Gabriel Palomeque, Rafael Rodriguez, Juan Antonio Estomba, Ignacio Madriaga, Silvestre Sienra, Atanasio Aguirre.

Tenientes Coroneles.

Don Cárlos Lacalle, Timoteo Rodriguez, Bernardino Toranzo, Cárlos Larravide, Julian Urac, Fernando Gonzalez, José Mayada, Daniel Videla, Ascenso Mauras, Carlos Maria Alvarez, Basilio Vidal, Alejandro Mernes, Pablo Mernes, José Gutierrez.

Sargentos Mayores.

Don Roberto Corica, Fernando Lenociain, Julio Carranza, Felipe Vilaró, Antonio Iturriaga, Fermin Nieto, Nicolás Gomensoro, Miguel Santos Martinez, Hilario Duval, Adolfo Areta, Lisauro L. Arguello, Baltazar Martinez, José Maria Martinez, Felipe Oribe.

Capitanes.

D. Alvaro Salvañach, Aurelio Salvañach, Antonio Vidal, Buenaventura Zamborano, Artemio Calvo, Rufino Suarez, Camilo Martinez, Damian Olivera, Mateo Aguirre, Agustin Clavero, Donato Mermes, Francisco Estole, Mavimiano Ibarra, Bartolo Gonzalez, José Ugarte, Atanasio Aguirre, J. Susviela, Pedro Argoti, Pedro Arraya, Marcelino Gomez, Joaquin Requena y Garcia, Francisco Uribe, Gregorio Clavero, José Garay, Daniel Robledo.

Ayudantes Mayores.

D. Cármen Aguilar, Rosario Suarez, Pablo Navas, Gregorio M. Segovia.

Subtenientes.

D. Celestino Mernes, Prudencio Plaza, Roque A. Vila, José Monente, Cárlos Bustamante, Fructuoso Gonzalez, Luis Pereira, Celestino Alonzo, Saturnino Machado, Manuel Calvo, Juan Bermudez, Juan Brizuela.

Tenientes primeros.

D. Eustoquio Banegas, Francisco Rodriguez, Jacinto Navoa, Máximo Sanchez, Benjamin Villademoros, Vicente Barbosa, Manuel Coll, Jose Maria Santos, Rafael Ponce, Justo Suarez, Santos Benitez, Nicolás Lans, Abdon Burgos, Marcos Burgos, Juan Salinas, Anastacio Robledo, Domingo Diaz, Felipe Santiago Bengolea, José de la Cruz, Irene Vargas, Carlos Flores, Francisco Gomez.

Tenientes segundos.

D. Gregorio Barrionuevo, Manuel Silva, Juan Eujenio Torres, Ignacio Ballesteros, Juan Baldez, Ramon Egurre, Mauricio Feicheró, Juan de Dios Heredia, Guillermo Calvo, Agustin Estadamon, Matias Videla.

Sarjentos primeros.

Octavio Martinez, Manuel Gimenez, Luis Aguilar, Anacleto Velazco, Benjamin Herrera.

Clarin.

Fermin Oliver.

Tambor.

Francisco Martinez, y mas doscientos individuos de tropa.

Ciudadanos.

D. Federico de la Barra, Fernando Liñan, Agustin Viana, Eusebio Gonlaza, Tomas Dobal, Fernando Viana Giró, Ernesto Richelott, Blas Lozada, Francisco Duran, Luis Buse, Antonio de las Carreras, Fausto Martinez, Luis Aguilar, Marcos Funes, Enrique Artagaveisia.

Concepcion del Uruguay, Febrero 25 de 1865.

Lista de los señores pasajeros que conduce el vapor de guerra francés "Decidee" para la Concepcion del Uruguay.

Brigadier General D. Diego Lamas, Coroneles D. Constancio Quinteros, idem D. Mariano Maza, Sargento Mayor D. Gerónimo Machado, id D. Jacinto Ldupey, Capitan D. Miguel Taborda, id D. Nicolás Pereira, id Torcuato Borbosa, id Pedro Lopez, id Valentin Madariaga, id Francisco Olivera, Teniente D. Justino Olivera, id Gregorio Lamas, id Miguel Amarillo, id Mariano Lopez, id Damian Garate, id Pedro Velazco, id Gervasio Basqueño, id Fernando Calalayud, id Tomás Basqueño, Alferez Ramon Diaz, Distinguido Cayetano Medina, Alferez Juan Miguel Serral, id Federico Correa, id José de Maytez, id Miguel Benites, id Tiburcio Barrera ayudante, id Pedro, id teniente 2.°, alferez José Amaro, teniente Claro Benites, alferez Constancio Quinteros, sargento Juan Govea, Francisco Urcina, id Clímaco Areco, id Dionisio Rios, id Santiago Gutierrez, id Natalio Amaro.

Soldados.

Hilario Amado, Segundo Ayala, Juan Paredes, José Simon, Zoilo Pozo, Nicolás Nuñez, Pedro Suarez, José Pedro, Maximino Flores, Antonio Bueno, Pablo Vilaso, Basilio Gallego, José Romero, Agustin Fuentes, Pablo Dominguez, Pedro Velasquez, Esteban Diaz, Ramon Sanchez, Juan Diaz, Nicasio Garcia, Ramon Piñeiro, Viviano Olivero, Pedro Sierra, Juan Tomás Reyes, Justo Mieres, Toribio Gallinares, José Garrun, Gayo Rios, Servando Lafon, Eugenio Pereira, Juan Correa, Demecio Mendoza, Juan Tomás Rodriguez, Carmelo Abelanda, Tomás Gomez, Felipe Santiago, Policarpo Manson, Camilo Caravia, Justo Rodriguez, Florencio Duarte, Juan Maria Crosa.

Ciudadanos.

Cristobal Salvañach, Bernabé Ribera, Cárlos Rodriguez, Lindoro Forteza.

(*El Uruguay.*)

Solicitada.

Sr. Redactor de la *Reforma Pacífica.*

En el desenlace que han tenido los sucesos de esta capital, no faltan quienes nos atribuyan connivencia á mí y al Coronel Laguna, en él, calificándonos de *traidores.*

Pero venga de donde venga tal acusacion, responderemos á ella, con los hechos ocurridos, que son nuestro mejor justificativo, contrayéndonos á su relato.

Al hacerse la convocatoria del Senado por el cese del Sr. Aguirre, y tratándose del nombramiento del Majistrado que debia sucederle, la candidatura pronunciada por la espresion de casi toda la guarnicion, era la del Sr. D. Juan P. Caravia, siendo en contrario de la mayoria del Senado, la del Sr. Villalba.

Comprendiendo yo como el Coronel Laguna satisfacer los deseos de la guarnicion trabajando por la candidatura del Sr. Caravia, hicimos circular una solicitud que firmada por nosotros y otros varios gefes, la elevamos al conocimiento del Sr. Presidente de la República.

Luego que habíamos presentado esta solicitud, algunos ciudadanos respetables promovieron una reunion de los Gefes mas caracterizados de la guarnicion, á la que asistimos yo y el Coronel Laguna, y se resolvió en ella por unanimidad influir con los Senadores para que se pronunciáran en pró del Sr. Caravia y votáran por él, y á tal objeto autorizamos á los indicados ciudadanos, para que hicieran uso de nuestros nombres y opiniones.

Así se verificó, y el resultado negativo de la mayoría del Senado fué: que si no concurrirían á formar número y entonces no habria eleccion posible, ó si concurrian sería decididamente para votar por el Sr. Villalba.

Este resultado dió motivo á una segunda reunion de los mismos Gefes, y examinadas y apreciadas en ella, las consecuencias peligrosísimas respecto de la defensa, saliendo de la vía legal, para darnos un Gobierno de *hecho*, se acordó *unánimemente* en dejar al Senado en su pleno y perfecto derecho de elejir el Majistrado que á su voluntad cumpliese.

Esta fué la última idea que prevaleció, y á la que se ha seguido el hecho del nombramiento del Sr. Villalba.

Ahora preguntaré á los que nos acusan, ¿porque no hemos de ser culpables al igual del error todos los Gefes que hemos concordado en esta idea? ¿Porqué hemos de ser yo y el Coronel Laguna, los únicos responsables de ella, hasta el punto de llamarsenos *traidores?*

Lo primero es razonable; pero lo segundo, jamás podrá serlo, ni podremos consentirlo.

Antes, y despues de esto, no se cuál pueda ser el procedimiento que deba argüir traicion en nosotros.

Celosos como el que mas de la defensa, y en guarda del doblez y del engaño con que el Sr. Villalba nos aseguraba á nosotros como á todas las personas que lo interrogaban acerca de la paz,—de que salvaria en su negociacion la integridad de la República, y el principio de autoridad, sin lo cual no habria paz posible,—cuando recibimos las cartas del Sr. General Flores ofreciéndonos amplias garantias del mismo modo que las ofreció á los principales Gefes de la defensa, nos acercamos al Sr. Villalba manifestándole nuestra estrañeza de que el General Flores sin carácter alguno de autoridad oos ofreciese tales garantias, á lo que nos contestó que era como general que lo hacia, desvaneciendo de este modo nuestras alarmas.

Esto es lo ocurrido, y de ello se vé que ignorábamos el sentido de la convencion hasta el momento en que se hizo saber á todos los Gefes del Ejército de esta Capital.

Invocamos el nombre del señor Villalba hablamos con él, sin temor de que podamos ser desmentidos.

¿Podrá aún acusársenos de traidores?

Apelamos á la conciencia de los que nos acusan, y los que quizá por ignorancia y ligereza, han podido llegar al estravío de tan cruel calificacion.

Sirvan estas breves esplicaciones, para que la verdad ocupe su lugar, y nuestros nombres aparezcan entre la razon y la justicia, salvos de la tacha infamante con que se ha pretendido ultrajarnos.

Suplico á vd. señor Redactor por la publicacion de estas líneas, lo que le agradecerá su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

Gervasio Burgueño.

Dios crió á Oribe y descansó!

No nos sorprende ver las cartas de Argentó y Llantada dirijidas al general Caraballo que se publicaron en la *Libertad* del Domingo próximo pasado.

No nos sorprende, decimos, porque conocemos muy bien á esos individuos.

Su cinismo es capaz de eso y mucho mas.

¿Qué estraño es que el hombre abyecto crea que los demas puedan serlo?

Don Felipe Argentó, ¿quién no conoce sus hechos del tiempo de Rosas y Oribe?

Y sino recuerden estas palabras hablando de Oribe:

"*Dios crió á Oribe y descansó.*"

El hombre que á la faz del mundo entero tuvo la audacia de decir que Oribe, el asesino de dos Repúblicas, el que dejo en la horfandad á centenares de inocentes, el que asolando las Provincias del Interior de la República Argentina pasó á esta, á destrozarla, á empaparse en la sangre de sus compatriotas, que violando las leyes divinas y humanas, hacia alarde de sus crímenes, que este mónstruo, deciamos, azote de la humanidad era la obra mas perfecta del Supremo Hacedor, ¿qué estraño es, pues, que un ser tan miserable tenga la audacia de dirigirle una carta al General Caraballo, invitándolo á que se plegue á su partido?

¿Qué estraño es que Felipe Argentó y Lorenzo Llantada hayan tenido una misma idea cuando sus crímenes los tienen ligados?

¿Qué estraño es que al que darian su fortuna por clavarle un puñal por la espalda, lo llamen amigo para asestarle el golpe con mas certeza?

Argentó y Llantada, estos dos individuos fueron los que mas parte tuvieron en la resistencia de Paysandú, porque con sus infames mentiras hicieron sacrificar á un puñado de valientes,, dignos por cierto de mejor suerte. ¡Miserables! de corazon pequeño, no comprendian, que el último de los soldados que murieron en la toma y defensa de Paysandú valia mucho mas que cualquiera de ellos.

Pero, ¿que nos sorprende la conducta infame de Don Felipe Argentó, y D. Lorenzo Llantada?—Toda la poblacion de Paysandú los conoce muy bien, y sino recuerdense los hechos del primero del año 42 ó 43 cuando fué Gefe Político de este Departamento, que confiscaba los bienes de los que se calificaban de "Salvajes Unitarios," y si alguna madre infeliz iba á implorar le dejasen siquiera una cama para sus hijos, Don Felipe les contestaba: salga V. de aquí, los hijos de los "salvajes unitarios" no deben tener mas lecho que los cercos como animales dañinos.

Lorenzo Llantada, uno de los que arrastrando el carro de la adulacion á Leandro Gomez, gritaba por las calles de este pueblo: "mueran los salvajes unitarios."

Ese mismo Lorenzo Llantada, era el director del proyectado asesinato de Mundeli, ese mismo es el que mas tarde tomó un fusil para arrojarle balas al que ahora con bajezas quiere atraérselo á sus filas, tratándolo de amigo; pero el general Caraballo ha contestado á estos reptiles con el desprecio, que es lo único que merecen.

[La *Libertad*]

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Suscricion recolectada para el templo de San Pedro, por las Sras. Da. Dolores Fernandezde Quiroga y Da. Jesus Quiroga de Gaffarot, cuyo importe se halla incluido en la publicacion del 12 de Enero del corriente año.

Sra. Da. Dolores Fernandez de Quiroga	1000
Jesus Q. de Gaffarot	1000
Pascuala B. de Arana	200
Carlota S. de Murga	50
Rufina H. de Ramirez	100
Petrona Demaria de Arana	50
Gregorio Torres	50
Telma Constanzó	100
Un catolico	100
Un clerigo	100
J. Gomez	50
Ricardo Newton	100
Teresa Molina	100
N. E. de O	100
Maria F. de Vivot	50
Josefa V. de Arrotea	50
Claudia Villanueva	20
Luisa Carreras de Burzaco	100
Ignacia B. de Zelis	30
M. L. de C.	20
R. M.	15
Manuela V. de Rosas	20
Y. M. Y	200
Lopez Seco	200
Ignacia G. de Cáneva	50
J. V. de C	20
Juana Rabayo de Terreros	100
Remedios O. de Acosta	50
Agustina O. de Blaquier	50
Mercedes F. de Rosas	20
Benigna C. de Dessein	20
Nicolasa F. de Haguives	100
Nieves O. de R	50
Un pobre diablo	500
Wenceslao E. G	50
Labas T. G	100
Las de B	20
R. B. de M	20
Un Dr. en Medicina	100
Mercedes O. de Casares	50
Josefa M. de Casares	50
Isabel F. de Escurra	20
Trinidad Lauson de Linch	100
Manuela A. de Lauson	50
Una señora	20
Josefa C. Fernandez	50
Dolores V. de Casares	50
Maria Ignacia M. de Casares	50
Petrona A. de Demaría	50
J. B. de B	20
Mercedes Parodi de Elortondo	100
M. A. M. de H	50
Estanislada A. de Anchorena	500
Antonia A. de Lozano	100
Manuela Ascuenaga y Olaguer	50
Suma total....	$6315

Lista de suscricion de los vecinos de Chivilcoy, para auxiliar la emigracion Oriental.

D. Federico Suarez	$ 200
Cárlos A. Fajardo	200
Esteban Ojeda	100
Norberto Viliegas	100
Cárlos Boerí [presbitero]	100
Manuel Villarino	100
Severo Soria [parroco]	100
Luis Salvadores	50
Agustin Pacheco	50
Francisco Castagnino	50
Teodoro Galan	50
Felipe Galan	30
Alvaro Velarde	20
José C. Diaz	20
Manuel Melo	20
Pedro Cayetano Capellini	20
Bartolomé Asereto	20
Pedro Bernatet	20
Enrique Navarro	20
Bernardo Caparroy	20
Juan Caplace	20
Santiago Pitto	20
Luis Donnadini	20
Emilio Lahitte	20
Manuel Lima	20
Juan Marini	20
Agustin Ghigliazza	20
José M. Melo	20
Pedro de Gorgi	20
Pedro Inverinini	20
Agusto Krause	20
Luis Riveiro	20

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—¡Amas á Baccarat.. y piensas en morir.

—¿Y si no me ama?

—Suposicion inadmisible.

—¿Por qué?

—¡Toma!.. porque Baccarat ha amado á todo el mundo.

—En otro tiempo..es posible; pero hoy está casada.

—Y es condesa.

—Ama á su marido.

—Yo aseguro que eso no la impedirá amarte.

Pero, ¿dónde la has encontrado?

Clayet aprovechó aquella ocasion para referir por vigésima vez la historia que ya conoce el lector, y en menos de una hora estuvo Octavio al corriente de cuanto ocurria, incluso los adelantos hechos con el auxilio de German; es decir, la llegada de la condesa á Paris y su instalacion de incógnito en Passy.

Octavio escuchó atento y sin interrumpir á su amigo.

Parecia un médico que oye el relato de las dolencias de un enfermo, hecho por el paciente.

Cuando el narrador terminó su historia, Octavio arrojó la punta del cigarro que fumaba, y dijo:

—¿Sabes que Baccarat es una mujer muy *comme il faut?*

—Lo sé.

—¿Mujer que puede enseñar á un hombre?

—Si ese hombre....

—Se encuentra en la situacion en que estarás tú dentro de un mes....ó antes quizás.

—¡Cómo! ¿lo crees realmente?

—Creo que ha venido á Paris solo por tí.

—¡Bah! esclamó Rolando con fingida modestia.

—Amigo mio, dijo Octavio, enséñame

la carta que recibiste en Heidelberg, si la conservas.

Clayet abrió el cajon de una mesa.

—Tómala, dijo.

Octavio leyó dos veces con la mayor atencion el billete.

—¿Qué haces? le preguntó Rolando.

—Busco la intencion del escrito, y la veo claramente.

—¿Cuál es? ¿qué dice?

—Dice que te ama.

—¿Y dónde ves eso?

—En estas letras inseguras, trémulas....

—¡Octavio! ¡Octavio! murmuró Rolando con voz siniestra; no me hagas concebir locas esperanzas..el despertar seria horrible.

—Mira, dijo el otro; apostemos á que antes de cuarenta y ocho horas la habrás visto.

Rolando se pasó la mano por la frente.

—¡Oh! me haces enloquecer, dijo.

—Veamos; ¿apuestas?

—Con mucho gusto.

—Pues bien; si dentro de dos dias has visto á la condesa de Artoff, me darás veinticinco luises.

—¿Y si no la he visto?

—Te entregaré igual cantidad. Ahora vistete, y vamos á almorzar al café de Paris.

En el momento en que ambos jóvenes se disponian á salir, resonó un nuevo campanillazo.

—¡Hola! esclamó Octavio riéndose; seria chistoso que fuese la condesa en persona.

—Calla, le dijo su amigo; me vuelves loco....

Y al decir esto entró German, presentándole una carta en una bandeja de plata.

—¡Una carta de ella! dijo Octavio.

Clayet tomó la carta y la examinó antes de abrirla. La letra le era desconocida, pero revelaba haber sido hecha por la mano de una mujer.

Rompió el sobre y buscó la firma.

No la habia.

Leyó, pues:

"Si el caballero Rolando de Clayet es, como se dice y parece ser, un jóven resuelto y digno del nombre que lleva y del amor que ha inspirado, tal vez sin saberlo, no se negará á obedecer los preceptos siguientes:

"Estará en su casa á las once de la noche, mandará ensillar un caballo, y se dirigirá á la barrera de la Estrella. Desde allí, tomando la alameda de Saint-Cloud, llegará á Passy, donde se encaminará á la calle de la Bomba y esperará.."

—Vamos, esclamó Octavio; ¿qué te decia yo?

—¡Es admirable! esclamó Rolando.

—Ya lo ves; es ella.

—Pero no es su letra.

—¡Tonto! Pues qué, ¿no tendrá una doncella que le escriba esa clase de cartas?

—Es verdad.

Clayet llamó.

—¿Sabes cuál es la calle de la Bomba en Passy?

—Creo que sí, dijo German con cierta fatuidad; y creo que la camarera se ha tomado la libertad de escribir á mi amo, añadió señalando á la carta que Rolando acababa de leer.

Con estas palabras el interesado dejó de dudar. Era Baccarat quien le escribia dándole una cita.

XLVI.

—He ganado la apuesta, dijo Octavio riéndose.

Y asiendo á su amigo del brazo, se lo llevó á almorzar al café de Paris.

Precisamente se hallaba allí el marqués de Chaméry.

Rocambole almorzaba solo, y no tomaba parte en la conversacion de tres ó cuatro concurrentes asíduos al café, los cuales conocian perfectamente á Octavio y á su amigo Clayet.

—¡Hola! dijeron aquellos; aquí tenemos á M. Octavio vestido de luto.

—¡Color de heredero!

—¡Calle!..¡tambien Rolando!

—¡Un muerto que resucita!

—Señores, contestó el aludido, al mismo tiempo que se dirigia á dar un apreton de manos al marqués; permitid que este fantasma os presente á nuestro amigo Octavio, el cual acaba de heredar sesenta mil libras de renta.

—Y yo, señores, replicó Octavio, os presento al último representante de los caballeros de la Tabla Redonda, el noble Rolando, descendiente en línea recta del héroe de Roncesvalles

Rolando saludó.

—Figuráos, señores, añadió Octavio, que nuestro amigo es un volcan, ni mas ni menos.

—Señores, interrumpió Rocambole, ¿podríais decirme qué analogia puede haber entre un caballero de la Tabla Redonda y un volcan?

—Poca cosa en apariencia: mucho en realidad.

—Veamos.

—Mi amigo Clayet es un volcan, en el sentido de que siempre está enamorado.

—Muy bien.

—Y es un paladin de la Edad Media, porque sus amores tienen un sabor caballeresco imposible de comprender en nuestros dias.

—¡Magnífico!...Pero reclamo que se den detalles.

—Los tendreis, contestó Octavio sentándose á la mesa y haciendo eleccion de lo que queria almorzar.

—¡Cómo! ¿Rolando está enamorado? dijeron todos.

—Como un loco, añadió Octavio.

—Y..¿es dichoso?

—Está á punto de serlo.

Clayet tomó un aspecto lleno de modestia.

—Basta, señores, os lo ruego, dijo.

—Nada, nada: quiero detalles, esclamó uno de los amigos de Octavio.

—Bien; voy á darlos.

Y el jóven añadió con soberbia gravedad:

—Señores, Rolando regresa de Alemania. Allí, con peligro de su vida, salvó la existencia, como dicen los periódicos, á una jóven condesa rusa..Ya comprendeis que la moral y las conveniencias nos obligan á llamarla..la condesa de X.

—Muy bien; continuad.

—Salvada la condesa, nuestro amigo, que el dia antes se moria de amor por otra mujer, olvidó instantáneamente á ésta...

—¿Para enamorarse de la dama incógnita?

—¿Y se enamoró?

—¿Y qué ha sucedido?

—Que la condesa, agradecida, ha llegado á Paris misteriosamente, y escrito á Rolando una carta cuyo sentido es este: "Si el noble Rolando de Clayet es digno del amor que inspira, á media noche, que es la hora de los fantasmas, montará á caballo y se dirigirá, etc. etc." ¿Comprendeis?

—Amigo, ¿eso es lo que se llama amor y misterio!...

—Yo apetezco un amor de esa clase, dijo el marqués de Chaméry riéndose, y me dan ganas de armar camorra á Clayet, matarlo y ocupar su puesto esta noche.

—Es una idea acerca de la cual me permitireis reflexionar, murmuró éste. Entre tanto, añadió, continúo almorzando.

La conversacion giró sobre otro punto.

—Como esta era la primera vez que Rocambole veia á Octavio, midióle con una sola mirada de piés á cabeza, y lo adivinó por completo.

—Hé aquí un chicuelo, dijo, que puede ser precioso en una ocasion dada.

Rolando hizo la mútua presentacion de ambos jóvenes.

—Caballero, dijo Rocambole, Clayet nos ha hablado frecuentemente de vos á Fabian y á mí: y si sois tan amable que querais visitarnos alguna vez en la calle de Verneuil, nos causareis un gran placer.

El jóven se inclinó, encantado de tanta cortesía.

El marqués de Chaméry guardó silencio y quedó al parecer absorto en meditacíon profunda.

Mas no por eso dejó de escuchar muy atentamente las locuras y las paradojas que decian á su alrededor, y tardó poco en adquirir la conviccion de que Octavio era el confidente de todos los secretos de Rolando.

—¡Hola! ¡hola! murmuró; yo necesitaba un indiscreto, y temo que lo sea demasiado el que hemos encontrado.

Y como ambos jóvenes se levantasen, habiendo concluido de almorzar, Rocambole asió del brazo á Rolando y lo llevó aparte.

Mi querido amigo, le dijo, ¿quereis que os diga cuál es, en mi opinion, el mayor filósofo de los tiempos modernos?

—No sé quien..

—Es Lafontaine.

—¿Y por qué?

—Porque, entre otras cosas muy sábias escribió, como podria haberla escrito Rabelais, la historia de cierta piel de oso.

Clayet se estremeció, púsose colorado, y balbuceó.

—Querido mio, prosiguió Rocambole, ignoro si la condesa de Artoff ha regresado á Paris de incógnito y por vos; tampoco sé si os espera á media noche; pero me consta positivamente que si llega á saber que os habeis jactado por boca de un jóven como vuestro amigo, de tener una cita con ella, en pleno café, dejaria de asistir.

—Teneis razon, dijo Rolando, con franqueza; he hecho mal en confiarme á Octavio; soy un majadero.

Y salió del café, en tanto que Rocambole decia para sí;

—Voy á dar una vueita por Passy y á dar instrucciones á mi dicípula.

....

....

La leccion que Rocambole dió á Rolando, le causó honda impresion, por lo cual recomendó la prudencia á su amigo Octavio, separándose de él á las dos de la tarde para dirigirse al establecimiento de un chalan de caballos. Allí leyó varias veces el misterioso billete.

A las cinco se hizo llevar á la casa de Verneuil, y fué á comer con Fabian.

Allí encontró al marqués.

Este último habia llegado á la casa de su hermano algunos minutos antes, encontrándolo en su gabinete de fumar, ocupado en leer varias cartas.

—Querido, le dijo, ¿sabes una cosa?

—¿Cuál?

—Que tu amigo Rolando es un fátuo:

—¿Por qué me dices eso?

—Porque oyéndolo hay que creer que sus amores han tomado un giro serio.

—¿Luego la condesa ha regresado?

—Así parece.

—¿Cuándo?

—Hace dos dias.

—¿Con su marido?

—No; sin él.

—¡Es estraño! dijo Fabian; yo conozco al conde, sé que está muy enamorado de su mujer, y que es incapaz de dejarla volver sola á Paris.

—Eso es segun y conforme. Esta mañana almorzando en el café de Paris, nos ha referido á todos Rolando de Clayet que la dama de quien está locamente enamorado ha llegado á Paris de incógnito solo por él, y que ha ido á ocultarse en Passy, donde le espera hoy á media noche.

Fabian se encogió de hombros.

—Si eso fuera cierto, dijo, no creeria ya en nada.

—¿Y por qué ese escepticismo?

—Porque este invierno estaba la condesa tan enamorada de su marido como éste demostraba estarlo de ella.

—El amor pasa, amigo mio.

—Y es preciso, dijo Fabian gravemente, que una mujer haya perdido la cabeza, para preferir á un loco como Rolando, á un hombre como el conde de Artoff. ¿Tú no le conoces?

—Nunca le he visto, contestó Rocambole con una calma perfecta.

—Pues bien; figúrate el mas cumplido de los héroes de novela; un tipo caballeresco, un gentil-hombre de verdadera raza, un jóven de veintiocho años, que habria podido servir de modelo al mismo Pradier.

—¿Y qué mas? dijo Rocambole.

—Yo he tratado mucho al conde antes y despues de su matrimonio. La mujer con quien se casó, habia sido una cortesana que se ha convertido en una santa. Solo despues de haber visto á la que se llamaba Baccarat teniendo delante y arrodillado al necio de Rolando, podré creer en la felicidad de que se jacta.

—¡Oh! pues él se jacta grandemente de eso; y al paso á que va, todo Paris lo sabrá antes de dos dias.

—En ese caso, no doy un luis por el pellejo de Rolando.

—¿Por qué?

—Porque el conde de Artoff le matará.

—¿Lo crees?

—Amigo mio, una sola vez he visto al conde encolerizado, y no era hombre, ¡era un tigre!

—¿De veras?

—Hace esto cuatro ó cinco años. Yo le conocia apenas. Entré por casualidad con uno de mis amigos en el círculo á que aquel pertenecia..

—¿Dónde? preguntó Rocambole con curiosidad.

—En la calle de la Calzada de Antin.

—¡Ah!

—Creo que era el principio de ese amor que debia dar una corona de condesa á la Baccarat. El conde estaba muy enamorado, y queria probarlo á todo trance. En el momento en que yo entraba, un jóven, un loco conocido con el nombre de Querubin, acababa de jactarse de que seduciria á Baccarat en ocho dias.

—¡Impertinente! dijo Rocambole.

—El conde, ese hombre frio y político, oyó las palabras pretensiosas de aquel jóven, y le dijo:

—Apuesto quinientos mil francos á que no lo conseguís.

—Acepto, contestó Querubin.

—Si Baccarat os ama, dijo el conde, os daré quinientos mil francos.

—¿Y... si no me amase?

—Os mataré, replicó el conde.

—¡Calle! esclamó Rocambole con la sencillez de un niño; supongo que el otro no aceptó la apuesta...

—Eso es cuanto he sabido de la historio, dijo Fabian, y nunca me he atrevido á preguntar al conde; pero de ello deduje que era hombre muy capaz de matar á un rival...Con que ¡cuidado con Rolando!

Rocambole se decia en voz baja al mismo tiempo:

—Sois un necio, Sr. Rocambole, y no guardais memoria de las fisonomías; por que ese dia estábais en el club, vísteis allí á Fabian, y os fijásteis tan poco en él, que al entrar en la sociedad parisiense con la piel de marqués de Chaméry, quedásteis convencido de no haber visto jamás al vizconde.

—¿En qué piensas? le preguntó Fabian de Asmolles.

—Pienso en que tu amigo Rolando es hombre perdido, porque el conde lo matará.

Cuando Rocambole concluia de hacer esta siniestra prediccion, abrióse la puerta y apareció en ella Rolando de Clayet.

—¡Hola! aquí le tienes, esclamó el vizconde.

Rolando se presentaba con el aspecto orgulloso y modesto á la vez de vencedor.

—Caro amigo, le dijo Fabian, acabo de saber muy bellas cosas acerca de tu persona.

—¡Bah! dijo Rolando.

—Chaméry me ha referido cosas..mas que estrañas.

—¡Chito! hizo Rolando.

Y dándose aires de vencedor, tarareó:

C' est un mistére..

—Tan no es un misterio, le contestó Rocambole, que venís á comer aquí por lo mismo que habeis ido á almorzar al café de Paris.

Rolando se ruborizó como un colegial.

—Amigo mio, continuó diciendo Rocambole con marcada frialdad; teneis bastante esperiencia para saber que hay cosas que deben ocultarse con mucho cuidado por temor de pasar por indiscreto. Sin embargo de esto, creedme, pareceis un estudiante.

Rolando se mordió los labios.

—Ademas de ser de mal tono el publicar las conquistas que se hacen, añadió Rocambole, suele ser tambien peligroso.

—¡Caballero!..dijo Rolando ofendido.

—¡Bah! dijo Fabian; somos tus hermanos mayores, amigo mio, y deben permitirnos que te prediquemos un poco. Lo que dice Chaméry es exacto. En primer lugar, si la condesa te ha escrito, lo cual creo dificilmente.....

—Hé aquí la carta, dijo Rolando.

—Debias guardarla únicamente para tí, concluyó el vizconde, en atencion á que es muy mal hecho el comprometer á una mujer y el arriesgarse á tener un duelo con su marido.

—¿Qué me importa esto?

Fabian se encogió de hombros.

—¿Te atreverias á presentarte delante de la condesa despues de matar á su marido? le preguntó con desden.

Rolando no contestó.

—Por último, añadió Fabian, ¿olvidas que soy amigo del conde de Artoff, como tú lo eres mio, y que si lograses ser amado por su mujer, me veria colocado en una situacion muy difícil?

E. T.		20
G. Loyer de la Sarte		20
Luis Fuentes		20
Juan Grosi		10
Juan Bataglini		10
José Castañeda		10
Giovani Laudanielo		10
Domingo Calderon		10
Juan Espinosa		10
D.ª Carlota G. de Asereto		10
Suma	$	1660

Chivilcoy, Febrero 21 de 1865.

Angel C. Costa.

Señor Redactor de la *Tribuna*.

Espero de la bondad de vd. se sirva publicar la sentencia recaida por el Juzgado Correcional, contra las infames calumnias que me han levantado D. Luciano Pita (ex-comandante de Dolores) D. Bernardo y D. Honorio Guilbeaut.

Y para que ese pueblo juzgue lo que son esos hombres hago publicar la sentencia q' á continuacion se espresa, y á la que en caso necesario me remito con los autos de su procedencia.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.

German Leypez.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1864.

Y vista la presente querella interpuesta por D. Amadeo Gras en representacion de D. German Leypez contra el apoderado de D. Luciano Pita, D. Honorio y D. Bernardo Guilbeaut, por calumnia por la prensa, y considerando que en el comunicado acusado y reconocido por parte de los demandados, se clasifica á Leypez de sublevado, desertor y bandido de fama, que dicho Leypez ha justificado plenamente la falsedad de las primeras imputaciones, no habiéndolo hecho así la parte demandada, con la prueba rendida, puesto que por un hecho dudoso y que se supone cometido por Leypez, no podia clasificársele de bandido de fama, quedando así demostrado el buen derecho de Leypez, para acusar como calumnioso el remitido en cuestion, por estos fundamentos, y no obstante estar en desuso en cuanto á la pena la ley 3.ª tit. 9 part. 1.ª se condena á D. Luciano Pita, D. Honorio y D. Bernardo Guilbeaut, á dos mil pesos de multa á cada uno de ellos, con destino á los establecimientos de beneficencia y al pago de las costas:

José Boneo.

Sres: Alsina, Font, Gonzalez, Dominguez.

Vistos: por sus fundamentos, se confirma con costas la sentencia apelada á fs. noventa y cuatro; y satisfechas las de esta Instancia, devuelvase.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1865

Otra victoria de la paz.

Cuatro años atrás, nuestra atencion, nuestros esfuerzos, nuestros caudales estaban destinados todos á establecer en la República el gobierno de la ley, basado en la soberanía popular.

Entónces, el ojo ávido del lector recorria las columnas de nuestros diarios, buscando la narracion de sucesos que satisfaciesen su bello ideal.

Un movimiento del ejército, un manifiesto de las Cámaras, una batalla ganada eran el alimento preferido del pueblo argentino, que anhelaba impaciente el dia de la organizacion de la República.

¡Cuánta diferencia hoy!

Hoy, la República definitivamente organizada, se conmueve por otras impresiones bien distintas de las que producen el estruendo de las armas y la política de la revolucion; hoy se buscan y se anhelan otras victorias mas halagüeñas para el espíritu y muchísimo mas provechosas para la sociedad.

Un ferro-carril que se proyecta, un puente que se tiende, una escuela que se funda, un camino que se abre, una institucion que se afianza: he ahí lo que el pueblo quiere escuchar ahora.

¡Feliz mil veces una nacion que en tales circunstancias se encuentra!

Y bien: la paz acaba de alcanzar otra de esas victorias que nos engrandecen.

El ferro-carril del Oeste funciona ya hasta la Villa de Mercedes, es decir la ciudad de Buenos Aires está á tres horas de distancia de aquel pueblo distante veinticinco leguas de nosotros.

Este hecho, que se ha consignado en la seccion de avisos de los diarios, bien merece ser colocado en lugar muy respetable y saludarle con una salva de prolongados aplausos!

Sí: para Buenos Aires, para la República toda, la estension de sus ferro-carriles es cuestion que se halla vinculada á la grandeza de su porvenir.

Cuatro años hace que el ferro-carril del Oeste era un ensayo que se habia detenido en Moreno, porque necesitábamos nuestras fuerzas para atender á una necesidad primordial: *tener patria.*

Ahora la patria está segura y nuestros ferro-carriles caminan. En estos cuatro años de paz, hemos hecho mas que en los cincuenta años pasados.

¡Adelante!

Ese ferro-carril del Oeste, que acaba de estenderse hasta Mercedes y que se sigue hasta Chivilcoy, tiene un porvenir que no desesperamos ver realizado en nuestros dias. Ese camino ha de ser el que, cruzando la pampa, atraviese la provincia de Mendoza y vaya á encontrarse con los rieles de otro ferro-carril que, partiendo de Chile, atraviese los Andes y una los oceanos Atlántico y Pacífico.

Voluntad y perseverancia es cuanto se necesita; y á una nacion jóven llena de vida como la nuestra, no puede faltarle ni una ni otra cosa!

Mecidos con la esperanza de ver realizado un sueño tan lisonjero, saludamos la inauguracion de la estacion de la Villa de Mercedes, realizada el 1.° del corriente, como un hecho positivo que nos acerca hácia aquello que todavia parece una ilusion.

Importantes documentos.

En hoja suelta hemos recibido ayer los importantes documentos del Gobierno oriental, que insertamos á continuacion.

Entre ellos viene el decreto organizando el Ministerio, y puede decirse que el General Flores ha satisfecho las esperanzas públicas en la eleccion que ha hecho de las personas que deben acompañarlo en el gobierno.

Toda la poblacion de Montevideo ha aplaudido en masa esos nombramientos, que revelan un deseo ardiente de mantener en perfecta union al partido colorado.

En nuestra primera pájina insertamos algunas líneas que publica el *Siglo* de Montevideo, en apoyo de lo que acabamos de decir.

Igual aceptacion tienen los demas nombramientos consignados en los documentos que van en seguida, algunos de los que envuelven un acto de rigorosa justicia.

Por lo demás, el decreto haciendo cesar á Juanicó en su mision y ordenándole la devolucion del dinero recibido, así como el que restablece la vijencia de los tratados con el Brasil y la prohibicion para el Paraguay de hacer alistamientos de tropas, &a., para la guerra en que se halla con el Imperio, son consecuencia lójica de la nueva situacion en que el Estado Oriental se encuentra.

La *Tribuna* hace votos ardientes desde aquí, por que el gobierno oriental continue la marcha que acaba de iniciar y lleve á término con acierto la organizacion del pais.

Hé aquí los documentos á que hemos hecho referencia:

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Febrero 27 de 1865.

DECRETO.

El Gobernador Provisorio de la República:—Considerando que la mision confiada por el gobierno caido en esta ciudad á D. Cándido Juanicó, no tiene razon de ser, pues que carece en sus medios y en sus fines de carácter de verdad y dignidad que debe tener toda mision, desde que la Independencia é integridad de la República jamás ha sido atacada por los ejércitos aliados, sino que por el contrario ha venido á robustecerla y sostenerla en toda su fuerza, y siendo por otra parte aquella mision uno de los actos deplorables é inmorales del espresado gobierno, decreta:

Art. 1.° Declárase sin efecto la mision confiada á D. Cándido Juanicó cerca de las Cortes de Francia, Inglaterra, España é Italia.

Art. 2.° Ordénase á D. Cándido Juanicó y demas empleados que le acompañan, devuelvan al Tesoro Nacional los fondos que de él han recibido, con escepcion del importe de pasages de ida á Europa.

3°. Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

VENANCIO FLORES.

José C. Bustamante.

Montevideo, Febrero 28 de 1865.

DECRETO.

El Gobernador Provisorio de la República decreta.

Art. 1° Nómbranse Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos:

De Gobierno, al Dr. D. Francisco A. Vidal.

Relaciones Esteriores, al Dr. D. Cárlos de Castro.

Hacienda, D. Juan R. Gomez.

Guerra y Marina, al coronel D. Lorenzo Batlle.

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dése al libro competente.

VENANCIO FLORES.

José C. Bustamante

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Febrero 28 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República decreta:

Art. 1.° Repónese al ciudadano D. Prudencio Ellauri en el empleo de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, de que fué injusta y arbitrariamente separado.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

FLORES.

Francisco A. Vidal

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Febrero 28 de 1865.

DECRETO.

El Gobierno Provisorio de la República decreta:

Art. 1.° Repónese al ciudadano Don Alberto Flangini en el empleo de Oficial Mayor de Relaciones Esteriores, de que fué injusta y arbitrariamente separado.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

FLORES.

Cárlos de Castro

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Febrero 28 de 1865

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Contador General del Estado al ciudadano D. Tomás Villalba.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro competente.

FLORES.

Juan R. Gomez

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Febrero 28 de 1865

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Acéptase la renuncia que ha elevado el ciudadano D. Manuel Aguiar del cargo de Colector general de Aduana, y agradezcánsele sus buenos servicios.

Art. 2.° Nómbrase, para reemplazar al Señor Aguiar en el cargo espresado, al ciudadano Don Juan Peñalva.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al registro competente.

FLORES.

Juan R. Gomez.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Febrero 28 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República decreta:

Art. °. Nómbrase Tesorero General del Estado al cuidadano D. Pedro Carve.

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dése al registro competento.

FLORES.

Juan R. Gomez.

Montevideo, Febrero 28 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República, considerando que el Decreto del Gobierno del Sr. Aguirre que dió por nulos los tratados existentes entre la República y el Brasil y los condenó á las llamas, es un acto irritante en sí mismo y uno de sus mas deplorables excesos.

Considerando que el símple hecho de haber cesado la guerra externa independientemente de otras consideraciones estableciera aquellas estipulaciones internacionales al *statu quo ante bellum.*

Considerando que la República no solo está hoy en perfecta y honrosa paz con el Brasil, sino que hasta le debe por segunda vez el mas generoso concurso para la reconciliacion en los Orientales y el restablecimiento de sus libertades civiles y políticas.

Considerando finalmente que por los compromisos que espontáneamente contrajeron en nombre de la República, por su nota 28 de Enero último, debe como aliado del Brasil, no solo la eliminacion de aquel acto, malo y lamentable, sino por el contrario toda la reciprocidad posible en la guerra que le declaró al Gobierno del Paraguay.

DECRETA:

Art. 1°. Queda sin efecto como si nunca hubiera existido, y eliminado del Registro Nacional, el Decreto del Gobierno del Sr. Aguirre fecha 13 de Diciembre pasado.

Art. 2.° Los tratados vijentes al tiempo en que sobrevino la guerra que felizmente terminó entre la República y el Imperio del Brasil, continuarán siendo ley comun de los dos paises, y como tal deben ser acatados y observados.

Art. 3.° Ningun ciudadano de la República podrá tomar armas contra el Brasil en la guerra entre este y la República del Paraguay, ni de ningun otro modo, directa ó indirectamente, auxiliar al enemigo del Brasil.

Art. 4.° Queda prohibida por parte de la República la esportacion de cualesquiera artículos de guerra para la República del Paraguay asi como el alistamiento de soldados ó marineros con destino á las filas de dicho belijerante.

VENANCIO FLORES.

Cárlos de Castro.

Francisco Antonio Vidal.

Lorenzo Batlle.

Juan R. Gomez.

Una publicacion del Sr. Villalba.

El gefe blanco Burgueño publicó en la *Reforma* de Montevideo, el artículo que insertamos en nuestra primer pájina, al que ha creido deber contestar el Sr. Tomás Villalba, con la siguiente publicacion que ha debido aparecer en el *Siglo* de ayer, y que nosotros hemos recibido en copia de aquella imprenta.

Esta publicacion del Sr. Villalba es el golpe de muerte que recibe el funesto partido de Quinteros, pues ella revela hechos de gran importancia.

Es el primero que los gefes quinteristas se ocupaban de capitular de su cuenta y riesgo y cada uno por su lado con el Jeneral Flores.

Es el segundo, que la garantía especial que el Jeneral Flores acordó á los jefes de la guarnicion de Montevideo, fué distribuida muchas horas antes de firmado el convenio.

Es el tercero, que en el Estado Oriental no ha habido *principio de autoridad*, mientras los blancos han dominado, sino el dominio de los círculos sobre los poderes públicos.

Es el cuarto, que cuando la paz se ha celebrado, el partido blanco lo habia perdido todo.

Es el quinto, que el Sr. Villalba fué elevado al gobierno para "romper con esas "funestas tradiciones, poner término á la "guerra fratricida, salvar la Capital de "una infalible destruccion, dar la paz al "Rio de la Plata, armonía á sus gobiernos, "satisfaccion á los intereses lejítimos."

Es el sesto, que el Sr. Villalba dominó con su actitud al *bando terrorista*, impuso el respeto á la autoridad y la obediencia al ejército.

Despues de estas revelaciones injénuas, hechas por un hombre reconocidamente honrado, como lo es el Sr. Tomás Villalba, su conducta en los últimos sucesos se hace tanto mas landable al mismo tiempo que se presenta en toda su deformidad, ese partido bárbaro que ha vivido de la intriga, la cabala, la desvergüenza y el crímen, dominando por tantos años á la infeliz República Oriental.

Léase la importante carta del Sr. Villalba, á que hemos hecho alusion.

Dice así:

Sr. Redactor del *Siglo*.

La publicacion que el Sr. Coronel Burgueño ha hecho últimamente en la *Reforma Pacífica*, es una de las veleidades que le caracterizan. Inspirado por otros y firmando lo que otros escriben, no ha sabido darse cuenta de las palabras *doblez, engaño*, que solo pueden ser aplicables con propiedad, en la ocasion á que se refiere, á los que, anticipándose á la negociacion oficial, entretenian intensas relaciones con el campo sitiador y proyectaban capitulaciones individuales. ¿Cree el coronel Burgueño que para tales personas, fuese necesario emplear la doblez y el engaño?

¿Cree que en posesion de especial garantia del Sr. General Flores, solicitada por mí y distribuida muchas horas antes de aprobado el convenio de pacificacion, puede persuadir á nadie que ignoraba la base mas esencial é *indeclinable* de la negociacion?....

La historia que nos hace el Coronel Burgueño de los pasos que dieron él, sus compañeros y la pandilla de especuladores políticos antes de la eleccion del 15, pone bien de manifiesto el modo cómo ha sido siempre arrastrado por el suelo el *principio de autoridad*, el secreto de la política personal que ha prevalecido hasta ayer en el pais y la dependencia absoluta de los gobiernos anteriores á los circulos que los elevaban, imponiéndoles su política, sus intereses exclusivos, sus vicios y sus pasiones.

Por eso fué que no acertaron á gobernar en sociego; por eso no supieron hacer la guerra con inmensos elementos; por eso en fin no pudieron hacer la paz antes y despues de haberlo perdido todo.

¡Ahi están sus actos gravados en la memoria de todos; ahi están sus documentos oficiales, probando hasta la evidencia esta verdad.

Por fortuna yo debia romper con esas tradiciones; y los hombres honrados, la opinion pública, representada por las gentes ilustradas, donde ella reside, me elevaron al poder para poner término á la guerra fratricida, salvar la capital de una infalible destruccion, dar la paz al Rio de la Plata, armonia á sus gobiernos, satisfaccion á los *intereses legítimos*.

Todos saben ahora si he respondido á esa confianza y si de otra manera y con otro hombre, podia dominarse al bando *terrorista*, imponer el respeto á la autoridad y la obediencia al ejército.

Tranquilícese, pues, el Coronel Burgueño, porque todos saben tambien, que su personalidad militar y política, no podia servir de auxiliar ó de obstáculo á tan vasto, humanitario y complicado plan. Por otra parte; en la línea habia quien observase al Sr. Coronel Burgueño, y quien ejecutase puntualmente las órdenes que su persona pudiere hacer necesarias.

Pero no es cierto que le hayan hecho ninguna confidencia, ni dado la contestacion que cita. Entre su afirmacion y la negativa mia, el público (no se haga ilusiones el Coronel Burgueño) ha de descubrir al momento de qué parte está la verdad. Su mismo escrito la tiene revelada de antemano.

Tranquilícese, pues, felicitándose de haber salvado á tan poca costa la *fortuna de sus hijos*, concurrido á salvar las de los demas y tener garantias inviolables para hablar, escribir y hasta para ser impunemente inexacto.

Esté tranquilo, vuelvo á repetírselo, porque el hombre que ha sabido jugar su reputacion y su cabeza desde antes de la eleccion del 15, no tiene interés ni deseo de compartir con nadie la responsabilidad de lo que ha hecho. La revindica para sí toda entera; compartiendo noblemente la gloria del resultado con las notabilidades nacionales y estrangeras, que tan patriótica y desinteresadamente le ayudaron á obtenerlo.

Ruego á Vd., Sr. Redactor, se sirva insertar en el primer número de su ilustrado Diario la presente contestacion, aceptando, etc. etc.

T. Villalba.

Manifestacion honrosa.

Por el Ministerio de Gobierno del Estado Oriental se ha dirijido al Sr. José Cándido Bustamante, la nota que publicamos en seguida.

Jamas se ha tributado un homenaje mas merecido, ni una manifestacion de aprecio mas justa, que la que ese documento envuelve.

El Sr. José Cándido Bustamante se ha distinguido notablemente en esta última campaña, y tiene derecho á la gratitud de sus conciudadanos.

Tenemos verdadero placer por esta razon, en consignar en nuestras columnas el siguiente documento:

"Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 28 de 1865.

El Gobernador Provisorio de la República acaba de organizar su ministerio segun ha creido que lo reclamaban las exigencias de la situacion, quedando de ese modo sin efecto, la autorizacion que acordó á V. para refrendar todos sus actos, pero al hacerlo han venido á su memoria todos los sacrificios á que V. se ha sometido, para acompañarlo en la gloriosa cruzada, felizmente llevada á término.

Para los hombres como V. no hay otra recompensa que la íntima satisfaccion de su conciencia, y el aprecio y la consideracion de sus conciudadanos, y el Sr. Gobernador Provisorio quiere que lo que merece Vd. al Gobierno de la República, no deje de manifestarse á Vd. de la manera mas pública y solemne.

En esa virtud, me ha autorizado para dirijirme á Vd. haciéndole presente esos conceptos, y al mismo tiempo para dar publicidad á esta nota, como lo dispongo con la misma fecha.

Aprovecho la oportunidad para asociarme á la manifestacion del Sr. Gobernador Provisorio, y saludar á Vd. con mi mayor aprecio y consideracion.

Francisco A. Vidal.

Sr. D. José C. Bustamante."

La "Tribuna" en Montevideo.

El señor D. José Cándido Bustamante, asociado á uno de nuestros hermanos, acaba de fundar la *Tribuna* en Montevideo.

Esa empresa, es completamente independiente de la empresa de la *Tribuna* en Buenos Aires, pero en ideas, en principios; en opiniones, ambas *Tribunas* tienen forzosamente que estar de acuerdo.

Desde que la revolucion desplegó al viento su gloriosa bandera, la *Tribuna* de Buenos Aires le prestó su mas decidido y caloroso apoyo, sin que á nosotros nos arredrasen nunca ni los insultos sangrientos de los blancos, ni los juicios infames de los que no reconocian la pureza de nuestras intenciones.

Despues de dos años de lucha ardiente, de dudas, de esperanzas, de desencantos y emociones tan variadas como la fortuna, la revolucion que nació húmilde, triunfa de un modo espléndido, y la ciudad de la tradicion y la gloria, arrancada de manos de sus verdugos, recibe al Libertador y á los valientes que lo acompañaron en la cruzada.

Por eso trabajaba la *Tribuna* de Buenos Aires.

Ahora se funda la *Tribuna* en Montevideo.

Su mision será mas grata, mas dulce y templada que la que cupo en suerte á la *Tribuna* de Buenos Aires.

Esta ha tenido que estar dia á dia y hora por hora, batiéndose con un enemigo implacable, que negaba los fines de la revolucion, que la desnaturalizaba, que empequeñecia su poder, que la mostraba desprestigiada y vencida á cada momento.

Aquella nace en otra época, en una época de paz, que necesita una prensa de paz, y no de combate, una prensa que calme, no que irrite.

Bajo tales auspicios, la aparicion de la *Tribuna* ha sido saludada con entusiasmo en Montevideo.

Que esa hermana y compañera sea feliz, son los votos ardientes que hacemos al anunciar su venida al mundo, arrullada por los cantos de paz que hoy se escuchan en la patria de los orientales redimida.

Bravo.

Hace tiempo que todos los pasos del General Flores, marcados por el sello de la prudencia y el acierto, están mereciendo el aplauso de la gente honrada.

Ahora acaba de dar uno que le hace alto honor.

Nos referimos al nombramiento del Coronel Batlle para Ministro de la Guerra.

Este señor fué uno de los gefes que le hizo la revolucion de Agosto, y apesar de esto, el General le mandó llamar, le abrazó, le recordó los dias gloriosos de la Defensa en que ambos luchaban por la misma causa y le pidió que aceptase el Ministerio que le brindada.

El Sr. Batlle, *conservador*, así lo hizo.

Procediendo de este modo, se ha conducido como un verdadero patriota.

Si se quiere consolidar el órden, la paz y la libertad de la República Oriental, es preciso que el partido colorado, unido y compacto, segunde los esfuerzos del General Flores, que ha sido el primero, ahora, en dar la señal de la concordia entre todos sus miembros.

El señor Paranhos.

Uno de los hombres que mas ha sufrido el fuego del insulto y de la calumnia en los últimos meses, ha sido el Consejero Paranhos.

No hay clase de infamia é indecencia, que la prensa blanca no le haya dicho, presentándole, á cada momento, como el ajitador de ese plan siniestro de conquista, atribuido á la política brasilera.

Y bien: ¿cuál ha sido la conducta del Ministro Imperial?

Ahí está, constatada en hechos que nadie puede negar, y que no se prestan á interpretaciones.

Para evitar la efusion de sangre en Montevideo, ha trabajado sin descanso ni ostentacion, hasta conseguir que el señor Villalba se amparase del poder.

Una vez iniciadas las negociaciones, no ha dado un paso, uno solo que pudiera entorpecerlos, aceptando, por el contrario, la solucion que se le ofreció, sin exijir nada que pudiera ser lastimoso ni para el decoro, ni para la dignidad de la República Oriental.

Y al hombre que así procede, que así se conduce, que así revela la pureza de las intenciones con que se ha estado conduciendo, ¿dejará la prensa liberal del Plata que se le insulte impunemente, sin levantar su voz en defensa suya?

¡Imposible!

Si el partido de la libertad triunfa hoy en la opuesta orilla, si el General Flores ocupa la silla presidencial, si una aurora de esperanza se dibuja en el horizonte del suelo oriental, si la mashorca está abatida y quebrada, débese todo esto, en gran parte al tino y á la eficacia con que ha trabajado el Consejero Paranhos.

Ahora y siempre lo hemos de reconocer.

La plaga.

La Provincia de Entre-Rios, que no ha sido siempre de las mas felices de la República, acaba de recibir ahora una plaga, de la que debe precaverse.

Esta es, la emigracion de mashorqueros que ha huido de Montevideo.

¿A qué van?

¿Van como simples emigrados políticos?

¿O van á conspirar?

Esto es lo que no debe perder de vista el Gobierno Argentino.

El natural deseo de conservar la paz que felizmente gozamos, por una parte, y por la otra los deberes que nos imponen las buenas relaciones en que estámos con el Gobierno de Montevideo, son razones mas que suficientes para no consentir á esa gente que hagan de la República Argentina una frágua de conspiraciones.

Si hay alguno que lo intente, que inmediatamente se le obligue á dejar nuestro territorio.

En el Paraguay puede ir á lucir sus furores bélicos.

Mucha atencion con la plaga que infecta á la pobre Entre-Rios.

NOTICIAS GENERALES.

Cuestion del "Florida."

Leemos en el *Diario Oficial* de Rio Janeiro, lo siguiente:

"Tenemos la satisfaccion de anunciar la solucion de la reclamacion brasilera al gobierno de los Estados Unidos, acerca de la captura del *Florida* por la corbeta *Wachussett*.

Mr. Seward declaró que el gobierno de la Union desaprobaba el procedimiento del Comandante Collins, lamentando que se hubiese dado lugar á semejante acontecimiento; que á consecuencia de eso, ese oficial seria suspendido y sometido á un consejo de guerra; que el cónsul Wilson, sobre quien pesaba grande responsabilidad por haber inducido al comandante del *Wachussett*, á efectuar la captura, seria demitido; que la bandera brasilera recibiria las honras convenientes, y que la guarnicion del *Florida* seria puesta en libertad; acrecentando que, habiendo ese vapor ido á pique á consecuencia de un choque casual con un trasporte de guerra, el gobierno de los Estados Unidos, no se consideraba responsable por su pérdida.

No pudiendo el comandante Collins ser demitido del servicio sin prévia sentencia del consejo de guerra, el gobierno quitóle el mando, nombrando en su lugar al comandante Coloveresses.

Así procedió el gobierno de la Union en la cuestion de la barca inglesa *Blanche* capturada ha dos años por un buque de guerra americano en las aguas territoriales de la isla de Cuba, y el gobierno español dióse por satisfecho.

Entretanto la satisfaccion ahora fué mas completa; porque no consistió solamente en la desaprobacion del acto y suspension del comandante.

En la cuestion del *Trent*, el comandante Wilke, que aprehendió á los emisarios de la Confederacion, lejos de ser castigado, fué promovido á Comodoro.

En ese negocio hubo manifestaciones de la Francia, Rusia y España en favor de la Inglaterra.

En la cuestion del *Florida*, ninguno de esos gobiernos se manifestó.

Cuando el *Wachussett* pasó con el *Florida* por Santo Tomás, el comandante Collins, apesar de estar los dos buques en cuarentena, allí desembarcó 16 hombres de la tripulacion del *Florida*, lo que dió lugar á quejas del gobierno dinamarqués.

Esos individuos parece que fueron despues trasportados para Europa.

El resto de la guarnicion está en el fuerte Warren, cerca de la ciudad de Boston."

El "Oyapock."

A Montevideo ha llegado el 27 de Febrero, este trasporte brasilero, procedente de Rio Janeiro.

Condujo tropa.

El Incendio de Moron.

Como prometimos ayer, hemos andado en averiguaciones sobre el incendio ocurrido en Moron, el Lunes 27 de Febrero.

Hé aquí los pormenores que nos ha facilitado el Sr. Sirandré, uno de los perjudicados, dirigiéndonos la siguiente carta:

"Señor Redactor.

"El 27 de Febrero, de once á doce del dia, un terrible incendio ha estallado en el territorio de la comuna de Moron.

"Hé aquí cómo todo ha sucedido:

"Tres cazadores de nacion suiza, han disparado, dicen, algunos tiros cerca del sitio en que se habia pisado una parba de trigo; invitados, dicese tambien, por muchas personas para apagar el fuego que no hacia sino empezar, parece que han querido salvarse para evitar la *multa* en que habian incurrido, sin pensar en los peligros terribles que hacian correr á una parte bastante considerable de los habitantes de la comuna de Moron; pero seguidos de bastante cerca, los han alcanzado y entregado á disposicion del Sr. Juez de Paz de Moron.

"En este siniestro un francés que ha perdido mas de cien carretas de pasto seco, mas de diez carretas de leña, seis ó ocho mil arbustos en almasigo, oia los estallidos de risa alegre de su vecino, un cierto José Picorno, italiano; este proceder es poco digno, tanto mas que, ni auxilio prestó.

"Otros señores, los empleados de Mr. Van Praet, alejados dos ó trescientos metros del siniestro, miraban de lo alto de su capitolio, las llamas que todo lo consumian y se reian de la hermosura del espectáculo.

"Preguntamos á la humanidad entera, ¿qué valen esos hombres?

"Debemos agradecer á dos jóvenes caballeros que se han apresurado á ayudarnos, y cuatro personas mas, cuyos nombres ignoramos.

"Honor á ellos! y admitan la gratitud de aquellos á quienes han socorrido.

"Tengo la honra de ser, Sr. Redactor, con el mas profundo respeto, su muy humilde y obediente servidor.

"*J. B. Sirandré*,

"Moron, Marzo 1°. de 1865."

Vencimientos.

Ayer no hubo vencimiento de métalico en la Bolsa de Comercio.

Las operaciones empezaron á las 12 del dia, á $ 26,05 al contado, compradores.

Se efectuaron operaciones á $ 26,10 26.15, cerrando á este último precio.

Ascendieron las ventas á 279,340 pesos fuertes, de los cuales 72,840 fueron al contado.

La galeria del Retiro.

Hemos visto ayer unos retratos en tarjeta, hechos por el Sr. Lebeaud.

¿Conoces, lector, á ese fotógrafo?

Desde ya veo que ese nombre te es desconocido, y por eso quiero presentártelo.

Sabrás, pues, que tiene su establecimiento en la calle de Suipacha núm. 263, al que ha dado el nombre que encabeza estas líneas.

El Sr. Lebeaud es fotógrafo y pintor, así es que sus trabajos llevan la perfeccion que puede uno desear.

A hacerse retratar en la *Galeria del Retiro*, los que quieran tener una tarjeta semejante.

Club del Progreso.

Mañana Sábado, 4 del corriente, tendrá lugar otra tertulia de disfraz en los salones del Club del Progreso.

Se previene que se repartirán nuevas tarjetas de entrada.

La Comision.

Paysandú.

Tenemos la *Libertad* hasta el 26 de Febrero.

Desde el 23 á la tarde que se supo la noticia de la paz y entrada de las fuerzas libertadoras á la plaza de Montevideo, nadie se acordó de trabajar.

Todo el mundo estuvo de felicitaciones, y á la noche hubo iluminacion, música y baile.

El dia 24 fué declarado dia festivo por órden superior, y á la noche se iluminó otra vez el pueble.

La alegria y el contento se notaban en todos los rostros.

Los cohetes, repiques, música y vivas á la patria y á la libertad, se han hecho sentir por todas partes durante esos dos dias.

El "Salto"

Se le espera de hoy á mañana, procedente de la Asuncion.

Será portador de noticias frescas de los Paraguayos.

Nombramiento.

Sabemos de una manera positiva que el Sr. Manuel Aguiar ha sido nombrado Gefe Político del Departamente de Montevideo.

Lo felicitamos.

Los de gorro apretado.

En la primera página damos hoy la nómina de los facciosos que el 21 de Febrero han huido de Montevideo despues de mil y una barbaridades, despues de mil y una quijotadas.

Recomendamos su lectura:

Hé aquí el resumen:

Ciudadanos	19
Brigadieres Generales	2
Coroneles	9
Tenientes coroneles	14
Sargentos mayores	16
Capitanes	31
Ayudantes mayores	4
Tenientes	42
Sub-tenientes	14
Alferez	9
Sargentos	11
Clarin	1
Tambor	1
Soldados	241
Total	414

El "Uruguay"

Parte hoy, á las diez de la mañana, para el Salto Oriental.

Toca en todos los puertos intermedios del Rio Uruguay.

El "Era"

Zarpa hoy, á las diez de la mañana, para el Salto Oriental.

Hace todas las escalas del Rio Uruguay.

En combinacion con los vaporcitos *Feliz Colon* y *Mercedes*, admite pasajeros para Gualeguaychú, Soriano y Mercedes.

El "Siglo."

El Dr. Cárlos de Castro, actual Ministro de Relaciones Esteriores en Montevideo, ha sido el primer Redactor de nuestro colega.

Desde el 1.° del corriente lo reemplaza su antiguo redactor el Dr. José Pedro Ramirez.

La "Paz."

Ha cesado su publicacion este nuevo colega de la vecina orilla.

En su lugar sale la *Tribuna*.

La "Tribuna."

Habiendo convenido nuestros amigos José Cándido Bustamante y Horacio Varela, dar en Montevideo un diario titulado la *Tribuna*, esta debe haber aparecido ayer en reemplazo de la *Paz*.

Saludamos sinceramente al nuevo colega.

Nuestros votos le acompañan.

Hospitales brasileros.

Estando restablecidos casi todos los heridos que en Paysandú tuvo el ejército brasilero, se ha resuelto que el hospital de la calle de Suipacha ingrese al de la calle Esmeralda.

Hemos de conseguir un estado de esos dos establecimientos, el que publicarémos tan luego lo recibamos.

Ejército brasilero.

Siguiendo enfermo el Brigadier Juan Propicio Menna Barreto, nos consta que el Brigadier Manuel Luis Osorio ha tomado el mando en gefe del ejército brasilero.

Este Gefe estuvo en Caseros, y últimamente venia mandando la caballeria brasilera.

Refuerzos brasileros.

Antes de ayer han llegado á Montevideo, dos trasportes brasileros.

Conducen mil quinientos infantes mas.

Campaña.

El Gobierno de la Provincia ha expedido un decreto que publicarémos mañana, en que da una nueva organizacion á los partidos de campaña.

Algunos quedan subdividos para formar otros nuevos.

Estos son ocho.

Sus nombres y localidades, las siguientes:

Rivadavia—en el rincon de Nuario, al sud.

Viedma—en el de su nombre, al sud.

Moreno—donde ya existe su pueblo, al Oeste.

Merlo—como el anterior, al Oeste.

Suipacha—en parte del que era Villa de Mercedes, al Oeste.

General Las Heras—entre Merlo y Lobos, al Oeste.

Chacabuco—entre Chivilcoy y Junin, sobre el Salado, al Oeste.

Ramallo—entre el arroyo de Ramallo y el *Rio Paraná*, al Norte.

Vapor "Ibicuy."

Hoy sale este vapor para San Nicolás y puertos intermedios.

Los pasageros deben embarcarse en la Estacion "25 de Mayo" en el tren de las 2 de la tarde.

Los boletos se despachan por la agencia de G. Matti y ca., calle Cangallo núm. 30.

El "Tevere"

Llega hoy, procedente de Montevideo.

Esta tarde, á las cinco, regresa para aquel mismo destino.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy, á las 2 de la tarde, para considerar los proyectos repartidos.

Se recomienda la asistencia.

Sociedad Progresista.

Esta asociacion, fundada hace ya un año, se reunió el 1.° de Marzo en asamblea, para nombrar la nueva Comision Directiva, como lo dispone su Reglamento.

Despues de dar cuenta la Comision saliente, en un informe que presentó sobre su administracion y que fué aprobado por mayoria, se procedió á la eleccion de la nueva Comision, resultando electos los señores siguientes:

Prseidente.	Manuel Riera.
Secretario.	Justino Belaustegui.
Tesorero.	Felipe A. Llavallol.
Gerente.	Damian Castro.
Vocal.	Evaristo Machain.
"	Vicente Casares.
"	Zacarias Bonorino.
Suplente.	Juan Shaw.
"	J. M. Inchaurreguí.
"	Emilio Nouguier.

En seguida, la Comision saliente invitó á los socios, á un refresco que tenia preparado en uno de los salones de la Sociedad, elegantemente dispuesto, y donde se pronunciaron los mas animados brindis.

Seria de desear que una Sociedad que ofrece tantos atractivos para los jóvenes, mereciera de éstos, una decidida proteccion, á fin de que ella pudiera conservarse por mucho tiempo.

Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia.

La Academia se reune hoy á la hora de costumbre, en el local de sus sesiones, para el nombramiento de empleados que deben dirijirla en el presente año.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1865.

José M. Moreno.
Secretario.

Puerto de Montevideo.

Damos á continuacion como hicimos en el número del Sábado próximo pasado, el movimiento del puerto de la vecina capital.

Desde el dia 25 de Febrero hasta el 1.° del corriente, han entrado los siguientes buque:

Febrero	25	15
"	26	9
"	27	19
"	28	5
Marzo	1	9
	Total	57

Han llegado tambien los siguientes pasageros:

Febrero	25	*Tevere*	180
"	26	*Pampero*	625
		Rio de la Plata.	415
"	27	*Tevere*	100
		Mersey	24
Marzo	1	*Rio de la Plata.*	399
		Total	1743

HECHOS LOCALES.

Correspondencia—Llamamos la atencion sobre la correspondencia de Europa que publicamos en la pájina primera.

¡Ay de las galeras!—En los dias de carnaval los hombres sérios cayeron bajo las iras de los hombres locos.

¡Ay de los que usaban galeras!

Una lluvia de huevos, pero de huevos de pato, huevos podridos, huevos hasta con asafete caia sobre las infelices galeras, dejando á sus dueños en un estado lastimoso, tristísimo, desesperante.

¡Cuantos bravos pretendieron defender sus galerones y fueron víctimas de su intrepidez!

Es que una turba de guerrilleros furiosos, armados de proyectiles carnavalescos se batian ardientemente en la boca-calles, dando en tierra con cuanto caballero engalerado se presentaba en escena.

¡Pobres galeras!

¡Dichosos sombrereros!

Los cocheros, los aguateros, y cuanto personaje de pescante existe entre nosotros, todos, todos cayeran tambien al empuje de los guerrilleros.

¡Valiente carnaval!

¡Que la tierra te sea leve!

Estudiantina Salamanca—El presidente de la comparsa *Salamanca*, señor Rodriguez, nos remite las líneas que van á continuacion.

Las publicamos con placer, declarando que la comparsa *Salamanca* se ha portado á la altura de sus antecedentes divinamente.

Hé aquí las líneas á que nos referimos:

"Yo el abajo firmado, á peticion de mis estudiantes, doy las mas espresivas gracias al bondadoso público en general, por el comportamiento que ha tenido este año, tanto en respetarnos como en los infinitos obsequios que nos han prodigado; así mismo doy las gracias á todas las familias que nos han invitado.

"Finalmente, doy las gracias á todos los de mi comparsa, y en particular al pandereta, y un bravo! á la comparsa de *Negros.*

J. J. Rodriguez."

Incendio de una mujer—Ultimamente los habitantes de Barbican, en Inglaterra, tuvieron un triste espectáculo.

Una jóven llamada Jane Deacon, de 19 años, enloquecida, con los vestidos ardiendo, lanzaba gritos desesperados.

Todos los vecinos salieron; unos le arrojaban agua, otros la echaban al suelo, procurando cubrirla con frazadas.

Miéntras tanto, los bomberos llegaron al sitio, pues se creia que la casa de esa infeliz estaba incendiada.

Ella fué apagada luego, pero sus quemaduras eran tan profundas, que murió pocas horas despues en el hospital.

La justicia ordenó una sumaria, y hé aquí el resultado.

Jane estaba en el oratorio de la casa; un hombre llamado Withers, que desde algun tiempo la perseguia con sus declaraciones amorosaa, cerró la puerta con llave, tomó á Jane sobre un canapé, tomándose ciertas licencias.

Espantada, la jóven intentó salvarse, pero él la retuvo, hasta que en la lucha sus vestidos se incendiaron en la chimenea.

—Vaya, Jane, queréis ser mia?

—Oh Dios mio! fuego! estoy perdida! socorro.

—Abrázame, Jane....

El fuego comenzaba á ganar terreno.

El hombre permaneció impasible, y en lugar de prestar ausilio á esa mujer que queria deshonrar, se cruzó de brazos.

Nuestros lectores saben el resto.

El juri ha dado su veridicto de asesinate contra Withers, quien será juzgado por la Corte de Assises.

Carnaval en el Paraguay—He aquí el edicto que tenia Lopez preparado para promulgar en los dias de carnaval.

El Presidente Lopez vencedor de Coimbra Decreta:

Art. 1.° Se permite no quitarse el sombrero en los dias de Carnaval, delante de los soldados.

Art. 2.° Se permite usar máscaras, siendo todas de macacos.

Art. 3.° Se prohibe jugar con agua, siendo permitido mojarse con leche, tinta ó miel.

Art. 4.° Todo el que quiera jugar con huevos se los mostrará un dia antes al señor Presidente.

Art. 5.° Pena la vida el que haga lo contrario.

SOLANO LOPEZ.

Pedro Leon—Este es el nombre del buen humorista que presidia la *Comparsa Buenos Aires.*

Jóven alegre y de un espíritu rico, supo dirijir perfectamente á su comparsa, cantando y tocando piezas de música preciosas en donde quiera que se les invitaba.

La comparsa recorrió nuestras calles en un elegante carruaje, arrastrado por cuatro caballos, siendo coronada de flores por las niñas, de las azoteas.

Jóvenes Argentinos en su mayor parte, merecen nuestras felicitaciones, pues supieron conquistarse aplausos, merced á su desempeño fácil en los instrumentos que tocaban.

La *Comparsa Buenos Aires* ha dejado simpatias en el pueblo alegre.

Mascaritas alerta!—Aun se anuncian dos bailes de máscaras. ¡Bravo!

Quiere decir, que tendremos otras dos noches de locura, noches tan deseadas para ciertas solteronas que suelen llorar porque no hay desembarque de piratas en estas costas.

Un baile de mascaras! ¡Diablo! cuanto significa esta frase para esas infelices que ven que la nieve invade sus cabellos, y que jamas hombre alguno osa mirarlas de frente!

Entonces entre el mareo que produce la música, los gritos de las máscaras, y el brillo de las luces, las solteronas feas se declaran lindos pimpollos, y ya se pavonean del brazo de jóvenes alegres, ya se hacen perseguir por Tenorios ó ya suelen.... dejarse robar un beso!....

¡Habiendo bailes de máscaras, que importa que no vengan piratas por estos mundos!

Vengan, pues, los bailes, y vengan anunciando truenos, que conozco muchas que anhelan tempestades!

Comida china—Hé aqui la descripcion de una comida china, por supuesto en las casas principales:

Se sirve primero una especie de torre cuadrada hecha con picos de gansos; y un pescado llamado cabeza de vaca, adornado con tripas de aves y huevos duros de color bronceado conservados en cal negra.

Vienen en seguida granos de cebada y de trigo conservados en vinagre, moluscos desconocidos en Europa, cangrejos enormes, gengibre y almibar.

Todo esto se come con unos palitos de marfil, que los convidados llevan siempre consigo.

El primer plato en las comidas solemnes, es siempre una sopa de nidos de pájaros. Se creerá quizá que esta sobrenada en la sopera, pero no sucede así.

Hé aqui en qué consiste este plato:

Una sustancia espesa y gelatinosa cubre el caldo formado de un licor blanco y sustancia de carne de gato negro y silvestre.

Al rededor de la sopera se colocan en tazas pequeñas ratones de todas clases azucarados; sazonados con especies ácidos ó perfumados.

Esto es considerado allí como el mejor digestivo.

El seguudo plato se compone de caracoles de mar.

En Macao son blancos, pero en Niagpo verdes, y es muy dificil cojerlos con los palos que hacen las veces de tenedores.

A esto sucede ordinariamente un pastel hecho con la carne que cubre el cráneo del pájaro mosca, plato muy caro, porque es necesario un gran número de cabezas para hacer un plato pequeño.

Sirven luego un plato de culebras de rio muy parecidas á las anguilas, mezcladas con lonjas de tócino.

Viene despues el *arroz de los génios.*

Es una compota de ciruelas y cañamones, cuyo gusto agridulce constituye un escelente correctivo de la grasa bizcosa de los pescados.

Sirvense tambien un plato de barbas de capuchino, setas, verdura y lengua de pato que en China son el *nec plus ultra* del arte culinario.

Despues de las lenguas de pato vienen los tendones de ganso, plato real que el mismo emperador envia como regalo á sus favoritos; y orejas de Venus, especie de ostra muy aceitosa.

Por último, se presenta en la mesa arroz al natural, almibares, encurtidos y algunas avellanas parecidas á nuestros cacagués.

La comida termina con una taza de té ó de agua de canela.

Par digerir todo esto, se necesita un estómago á lo Mr. Lelong, á lo Gonzalez, ó á lo Brid, ó sinó, un estomago chino.

La Policía—Al César lo que es del César.

Los Comisarios de Policía han cumplido su deber en los tres dias de Carnaval.

Donde quiera que habia un tumulto allí se presentaban, y lograban sofocarlo, ya con razones ya por la fuerza.

Verdad es que algunos troneras, sin duda por lujo de audacia, hacian gala de chocarse contra esos caballeros, jamás propasándose estos en lo mas mínimo.

Cumpliendo con un deber de justicia, felicitamos á los Comisarios de Policía.

Club del Progreso—¡Hurrah! ¡hurrah!

Otro baile se anuncia para mañana en el Club.

¡Alerta niñas de buen humor, que los disfraces vienen pocas veces al año!

Seminario Conciliar—Anunciamos con pesar que se ha inaugurado ayer un Seminario Conciliar bajo la proteccion del Gobierno Nacional.

Muy mal andan los pueblos donde hay muchas sotanas.

En fin........ á lo hecho, pecho.

¡Pobre Cándido!—El borrachon de Juanicó acaba de ser el santo de un gran milagro.

Mientras él se pasea por Europa muy tranquilo, desde aquí (como que estamos en carnaval), acaban de echarle encima un balde de agua, tan fria, tan helada, que sin duda le va á causar unos dolores reumáticos, mas atroces que los de Barrabàs.

¡Quién lo dijera!

El pícaro Gobierno de Montevideo ha decretado devuelva los 20,000 patacones que le regalaron los asesinos de Quinteros para irse á pasear á Europa!....

Y lo peor del caso es, que el bribonzuelo no podrá evadir el cuerpo, pues en Montevideo tiene bastantes bienes raices que responderán por los 20,000!....

¡Ay, Candidito! caro te salió el paseo, bastante caro, pues todos tus mamarajes los pagarás con tu bolsillo, y nada mas!

Pájaros blancos—En la primera pájina publicamos la nómina de los pajarracos de blanco plumaje que han detenido su vuelo á las márgenes de la Concepcion del Uruguay.

Entre ellos hay muchas aves de *rapiña*, bastantes de *presa*, y algunos *ganzos*.

¡Que encuentren grandes bañados donde hallen bichos que los nutran!

Baile en el Club—Mañana tendrá lugar en el Club del Progreso otro baile de disfraz.

Como el último estuvo magnífico, no dudamos que el que se anuncia estará bastante concurrido.

Albricias—Pronto tendremos ópera.

Sabemos que ya se están ensayando los artistas.

Quizá el 15 del corriente nos dén su primera funcion.

Pueden ir preparándose los amigos de la música y del canto.

Tribunas en el porvenir—Los cajistas han hecho que la *Tribuna* aparezca viviendo en lo porvenir.

Muchos de los números que repartimos ayer, llevan por fecha 27 *de Marzo*, apesar que recien entramos á la vida de ese mes.

Pedimos disculpa á aquellos que al despertarse tomaron la *Tribuua*, y medio dormidos, al ver la fecha, creyeron haber tenido un sueño de 25 dias.

Ultimo adios—Mañana y pasado, serán los últimos Bailes de Máscaras en Colon; segun la animacion de los anteriores, creemos sea inmensa la concurrencia. No vayan á chasquearse los aficionados esperando que puedan haber mas bailes, porque se nos asegura ser imposible obtener mas permiso de la autoridad; con que, prepararse, y á las 11 de la noche, punto de reunion, el hermoso Colon.

Anécdota—Ocupándose un cólega de Madrid de los varios medios al parecer sobrenaturales que han servido para descubrir crimenes ocultos, refiere el siguiente que no deja de ser curioso:

"Un magistrado de bastante edad y que falleció en uno de los mas elevados tribunales de la corte, nos contó que en su pais un labrador acometió insidiosamente á un convecino suyo en el monte inmediato á la poblacion; donde habia algunas labores, le privó de la vida y lo enterró, creyéndose el matador solo, y suponiendo que asi evitaria toda persecusion judicial.

Pero la casualidad hizo que estuviese á las inmediaciones un habitante del pueblo que atónito con el espectáculo de tan sangrienta escena, guardó silencio; sin embargo de que luego se echó de menos en el pueblo la desaparicion de un vecino honrado, que no se sabia á que atribuir.

El espectador del asesinato luchaba entre las angustias del miedo si delataba al homicída, y entre los estímulos de la conciencia que se resistia á guardar silencio sobre tan enorme crímen; y deseoso de calmar tan terrible lucha, la imaginacion le sugirió un ingenioso ardid.

En las noches de luna se colocaba en lo mas alto de su casa, y con un pequeño espejo hacia reflejar un rayo de luz que procuraba posar en el punto del monte en que estaba enterrado el vecino difunto, dirigiéndo despues la luz á la casa del matador.

No faltó quien observase el camino que seguia aquella luz, que se supuso un fenómeno sobrenatural por la sencillez de aquellos vecinos, y el actor de esta saludable intriga hizo cundir la voz de que era el alma del difunto que desde el lugar en que descansaba su cuerpo iba á la morada del matador.

Tanto incremento recibieron estas voces, tan grande fué el alarma del pueblo, que el alcalde que en aquellos tiempos ejercia la jurisdiccion, se vió compelido á practicar diligencias.

La primera fué la de dirijirse al sitio que marcaba la luz en el monte, con el escribano y una porcion de vecinos honrados que registrasen el sitio.

Con efecto, á consecuencia de esta investigacion, se encontró un paraje en que la tierra estaba recientemente removida, y habiendo hecho escavaciones, se halló el cadáver del infortunado vecino.

Con este hallazgo ya no se vaciló en prender al vecino sobre cuya morada habia ido á descansar la luz, despues que si sus rayos habian sido exactos denunciadores del lugar en que yacia el cadáver, se creyó que no lo serian menos del perpetrador del atentado, y mas cuando se comprobó que habia tenido rencillas con el difunto.

Preso, confesó su crímen bajo el peso abrumante de la conciencia, y sufrió el condigno castigo."

De actualidad.

Entró la cuaresma lúgubre,
Y ya las muchachas cándidas
Con el potaje flemático
Se van poniendo muy pálidas.

Cerró su puerta el teatro
Y abren las suyas los templos:
Tras la farsa de la tierra
Viene la verdad del cielo.

Vaya un dentista!—Vemos por el *Avisador Malagueño*, que en una de las principales plazas de Madrid vive un dentista, que así saca muelas, como de quicio el sentido comun, se desprende de la siguiente muestra:

"José Fernandes
"el Burgalés;
"el mismo; él es;
"el que saca una muela
"y la pone otra vez."

Al leer esto, se resiente indudablemente la *muela del juicio.*

Un consejo á las señoras—Son tan horribles y frecuentes los fatales accidentes que de continuo ocurren por el mundo, causados por la inflamacion de los miriñaques, que creemos hacer un interesante servicio al bello sexo, dándole una sencillisima receta, cuyo uso le preservará de todo lance de esta especie:

La receta consiste en mezclar con el almidon para las enaguas y demas prendas interiores, una disolucion de alumbre ó bien algunos adarmes de piedra lipis ó sulfato de cobre.

Con sola esta precaucion tan sencilla como barata, los tegidos no se inflaman; se carbonizan, pero no arden.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

El Presidente de la Comision Directiva del ferro-carril del Oeste.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.

Al Sr. Ministro de Hacienda, D. Luis L. Dominguez.

El infrascrito tiene el honor de dirijirse á V. S. para poner en su conocimiento, á fin de obtener la aprobacion del Superior Gobierno, que la comision que preside ha resuelto q' el 1.° de Marzo se librase al servicio público el trayecto de la nueva via férrea, de Lujan á la Villa de Mercedes, debiendo cobrarse el doble de lo que se cobra de la estacion Central á la estacion Moreno, tanto por pasajeros como por la carga trasportada.

Saluda al Sr. Ministro con su mayo consideracion y aprecio.

Mariano F. Haedo.

Febrero 24 de 1865.

Aprobado—Avísese en contestacion y publíquese.

SAAVEDRA.

Luis L. Dominguez.

Resolucion recaida en el espediente iniciado por la Sociedad de Farmacia Nacional Arjentiva, sobre aprobacion del plan de estudios para la profesion de Farmacia.

Febrero 25 de 1865.

"De acuerdo con lo solicitado por la sociedad de Farmacia Nacional Argentina, lo informado por el Rector de la Universidad y la Facultad de Medicina y dictaminado por el Asesor, el gobierno resuelve:

1.° Fíjase el plan de estudios para los alumnos de Farmacia, en la forma siguiente:

1er. año. Latin y un idioma.

2.° año. Segundo año de latin y primero de filosofía.

3er. año. Segundo de filosofía y primero de matemáticas.

4.° año. Segundo de matemáticas y Física.

5.° año. Primer año de química é historia natural.

6.° año. Segundo año de química y farmacolojia.

2.° Los estudios preparatorios en esta forma, solo *servirán* para la profesion de Farmacia, á cuyo efecto abrirá libros especiales la Universidad; debiendo en consecuencia los que quisieren cambiar de carrera, sujetarse á los estudios preparatorios establecidos para ingresar á las facultades mayores.

3.° Al rendir los alumnos ante la Facultad de Medicina los exámenes de Historia Natural y Farmacologia, deberán exhibir los certificados de haber sido examinados y aprobados en la Asignatura de Química en la Universidad.

4.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

Dios guarde á vd. muchos años.

SAAVEDRA.

Pablo Cárdenas.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Marzo 2.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 279340
Primer precio		á 26$05 ct.
Siguientes	26$10	á 26$15 ct.
Sábado 4 de Marzo	26$05	á 26$15 ct.
Varios plazos	26$20	á 27$00 ct.
Ultimo al contado.		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña reaccion de suba manteniéndose firme á los precios cotizados. Las operaciones empezaron á 26$05 y subiendo en seguida á 26$10 y 26$15 precio á que cerró.

Se vendieron:

72840	al contado	26$05	á 26$15 ct.
17500	para el 4 Marzo	26$05	á 26$15 ct.
16500	" " 6 "	26$10	á 26$20 ct.
23000	" " 8 "	26$15	á 26$20 ct.
101000	" " 31 "	26$30	á 26$40 ct.
8000	" " 11 "		á 26$20 ct.
13000	" " 18 "	26$25	á 26$30 ct.
5000	" " 20 "		á 26$30 ct.
5000	" " 8 Abril		á 26$50 ct.
18000	" " 30 Mayo	27$	á 26$95 ct.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

700	cueros v'nos. campo	á 85$	pesada.
500	" " "	á 90$	"
70	doc. cs. l'res. al barrer	á 65$	docena.
80	" " "	á 80$	"
700	@ lana mestiza regular	á 75$	@
600	@ lana mezcla buena	á 70$	@
1000	@ " " regular 63	á 65$	@
500	@ " gruesa	á 58$	@

Granos.

Se vendieron:

500	fanegas trigo bueno	137	á 142$	fanega.
400	" " regular	128	á 135$	"
200	" "		á 125$	"

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Marzo 1.° de 1865.

Muy Sr. mio.

Poco de importancia hasta hoy puedo anunciarle en cuanto á negocios en nuestro mercado de importacion; pero hay mucha probabilidad, que la confianza de todo el comercio sea pronto restablecida, y las transacciones se sucedan con actividad.

Las entradas de ultramar en estos tres últimos dias han sido crecidas y generales especialmente con procedencia del Brasil y Cuba, que aguardan se establescan todos al frente de sus negocios para proponerlos en venta.

El mercado de azúcar se muestra firme y la tendencia que presenta es que los precios consigan algun favor.

El renglon café se siente algo demandado, cuyos antiguos precios han merecido alguna alza.

Ultimas ventas.

Por «Marinus» y «Glencoe» de Glasgow, 500 barricas cerveza Tennent 2$10 depósito.

Por «Antonieta» de Rio Janeiro, 500 sacos fariña 72 ct. despachado.

Por «San José» de Rio Janeiro, 100 sacos café 15$36 depósito.

En los depósitos: 76 tercios yerba Sierra barre 1$70 despachado, 12 sacos café 16$50 despachado, 250 cajones Schunaps 5$25 despachado.

Siguió para Buenos Aires, ayer el bergantin español «Julito» de la Habana á J. Cibils, con cargamento de azúcar.

Se fué ayer tambien para el mismo destino un bergantin español, cuyo nombre no se supo ayer.

Siguió la barca inglesa "Fartony" con 2500 bultos yerba paranaguá á Mauricio Lamas y ca.

El corresponsal.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda.. .... 12 p. % al año.
Da idem.................. 15 p. % al año.
Toma en metálico.......... 7½ p. % al año.
Dá en idem.......... 10½ p. % al año.
En cuenta corriente abona.... 5 p. % al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. % al año.
Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. % al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.
Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.
Por Mauá y Ca.—William Leslie.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente. 9 p. % al año
Sobre depósitos á 90 dias de plazo.. 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.... 12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. % al año
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.
J. H. Green—Gerente.

EN PLAZA—DESCUENTOS.
Metálico........ 1 p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente. 1½ á 1 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles—Dia 2.

Brunell; 3 fardos paño, 3 id tripe risado, 2 id alfombras.
Ashworth; 2 id lienzo tabla.
Brandt; 7 id paño piloto.
Bates 2 id coleta, 2 id cotin azul, 2 id balleton, 3 id género mezcla para vestido, 1 id medias para niño, 1 id cotin de hilo, 1 id uso domestico.
Carlisle; 4 id uso domestico, 2 id bayeta, 2 frisos.
Duguid; 3 id tripe, 3 id camisetas de punto, 1 id bramante, 6 id camisas crimea, 2 id enaguas de punto de lana, 2 id medias para niños, 4 id lustrina, 1 id listado azul, 3 id pañuelos de lana.
Drable; 4 id lienzo tabla, 8 id zarazas anchas, 1 id jénero de vestido, 2 id casimir, 4 id franela, 3 id camisetas de punto.
Isacc; 1 id sombreros, 4 id frasadas de lana.
Mantes; 2 id cotin azul.
Nicholson; 2 id paño piloto.
Thompson; 1 id toldos encerados, 1 id lona ancha.
Tomkinson; 8 id paño piloto, 4 id paño, 2 id pañuelos foulares, 1 id bayeta dos frisas.
Mallman; 4 id tela de poncho de algodon.

Ferreteria—Dia 2.

Barber; 3 cajones guarda fuegos, 2 cascos limas, 24 estufas, 25 cajolles chimineas, 2 id guarda fuegos.
Mallmann y ca; 62 caj. puntillas para zapatero.
Rossi Bancora; 30 cascos aceite linaza, 10 cajones agua raz, 28 cascos pintura, 10 id tiza, 15 cuñetes argollas, 2 cascos negro humo.
Martinez é hijo; 65 docenas tablas de cedro.
Hale; 121 cuñetes clavos.
Compañía del Gas; 547 tons. carbon, 48 ladrillos.
Lamarque; 10 barricas tierra romana.
Curutchet y ca; 30 cajones puntillas.
Elortondo; 1000 piedras vereda.
Zimmermann; 1 balanza con sus pesas.
Pei Rinceroni; 115 cuñetes clavos, 4 id rosetas.
A. Paspsman; 1 cajon llamadores, 1 id mangas para puertas.
Mantels Pfeiffer; 12 arados.
J. Shaver; 50 cajones puntillas, 24 id tachuelas, 20 id agua raz, 5 id chapas de caoba, 20 id varniz.
Isaac; 1 cajon barrenas.
J. Bax; 42 cajones.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 1.°

Habana el 26 de Dbre. y Montevideo el 28 de Febrero bergantin español «Julito» 233 toneladas cap. J. Rosel á Llavallol é hijos con 311 cajas azucar quebrada, 69 id id blanca, 131 pipas caña, 22 medias id id id. 32 cuarterolas id y 700 garrafones id.
Montevideo, vapor de guerra inglés "Triton"

Dia 2.

Liverpoól el 17 de Enero, Lisboa el 27 del mismo, Bahia el 15 de Febrero, Rio Janeiro el 24 del mismo, y Montevideo el 1.° del corriente vapor paquete ingles «Kepler» 1246 toneladas capitan Juan Carrols, á J. P Boyd con 7 pasajeros á Boyd 3 caj armas, á Graham 2 fardos y 41 caj algodones, 18 id y 18 id mercancias, á Grierson 22 caj y 3 fardos algodone 27 caj. medias, 9 id lana mezcla, á Kolsteadt 1 id corbatas de seda, 1 id rebozos, á Rooeen 1 paquete ciutas de seda, á Seiffert 4 caj géneros de seda y lana. 1 id terciopelo, 1 id lanas, 6 id pañuelos de seda, á Darte 1 id géneros de lana, á Mallmann 2 id puño, á Bourcier 1 id rebozos de lana, á Parish 1 id artículos de lujo, á Thompeon 14 id mercancias, 6 fardos id, 2 caj pañuelos, á Getting 6 fardos hilos, 17 id y 3 caj. géneros de lana, 38 id y 7 fardos mer 4 id franela, 1 id alfombras, 6 caj. ropa hecha, á Drabbley 12 caj. y 15 fardos mercancias, 15 id y 25 caj. generos de algodon, 2 id id lana, 3 id camisas de id á Brounells 3 cascos vino y 10 fardos bolsas, á Bates 60 caj. y 65 fardos algodones, 6 id géneros de lana, 8 caj. id. id y algodon, 42 fardos y 1 caj. alfombras, 13 caj. y 9 fardos mercancias, á Pasmann, 4 caj. argollas de lazo, á Fusoni 1 caj. mercancias, á Bemberg y Ca. 2 fds. algodanes, 2 cjs. lana, á Milligan á Williamson 15 fardos algodones, 3 cjs. id, 4 id y 6 fds. tejidos lana, 4 cjs. efectos de uso, 12 carneros, á Isaac 1 cjn. perfumería, 1 id quesos, 1 id microscopios, 4 id medias, 47 id ropa hecha, 1 id hilo, 14 id mercancias, á Galbraith 1 id lanas, 2 id libros, Pott y Ca. 2 fardos lanas, 1 cjn. libros; 7 id mercancías, á James Brown 3 id id, á Barbour Barclay 64 id id, 4 bultos lana, 3 cjs. id, 24 id y 3 fds. algodones, 4 id cs. frazadas, á Altgelt Ferber y Ca. 13 cajs. algodones, á Drysdale y Ca., 30 cuñetes clavos, á Semple Drysdale 5 cascos y cjn. ferretería, á T. Tomkinson 6 fardos y 5 cjs. mercancías, 4 id algodcnes, á Nicholson Green y Ca. 1 cjn. camisas, 1 id mercancias, 10 fardos lanas, á E. Siegfried 1 cjn. ropa hecha, á J. H Jones 2 cjs. sillas, á Luders y Ca. 1 cjn. instrumentos de música, á Shaw y Barber 2 cjs. ferretería, á Carlis 7 fds. lanas, 52 cjs. algodones, y 18 fds. id, á la órden 2 bultas y 3 cjs. efectos de uso, 7 fds. y 26 cjs. algodones, á Best Brothers 3 cascos vino, 4 cjs. mercancias, 20 id algodones, 1 id artículos de lujo, 3 id lanas, 6 id pañuelos de algodon, á Moore Punch y Tudor, 4 cascos vino Jerez, 1 id lacre, 2 id quesos, 10 bultos café, á Duguid y Ca. 4 fds. algodones, 26 id lanas, 2 cjs. rebozo de lana, á Clappemback 3 cjs. mercancías, á Jaeschke 2 id id, á Baylay 2 id id, 2 id libros, á Marcó del Pont 3 fardos camisas lana, á Stok y Ca. 30 fardos y cajones mercancías.

Habana, el 13 de Enero y Montevideo el 25 de Febrero polacra española "Modestita" 195 toneladas capitan Juan R. Ribas, á Llavallol é hijo, con 6 pasageros 0 245 cajas azúcar quecrrdo, 235 id id blanco, 5 tercios cera blanca, 11 id cigarros.

Liverpool el 8 de Enero, San Vicente el 2 de Febrero y Montevideo el 1.° del corriente, vapor ingles «Paraguay» 1210 toneladas cap. Pim á Enrique á Green y ca. con 18 pasageros—á Green y ca. 3 cjs. jugvetes á Jaeschke 2 cjs. talabarteria 2 id mercancias á Graham 10 id id, 13 id y 10 fardos algodones, 23 id y 4 cjs. lanas, á Pasmsn 6 bultos argollas, 1 cajon lanas, á la Orden 4 cajones y 1 fardo hilo, 4 id alfombras, 1 cajon ferreteria 6 id medias 18 id y 112 fardos algodones, 1 cajon muestras 17 fardos hilo acarreto, 100 bolsas pimienta, 101 rollos cabullerio 1 barril cerveza á Getting y ca. 88 cjs. y 8 fardos mercancias 8 cajones hilo, 3 fardas pavllo, 45 cj y 23 fardos lanas, 9 id alfombras 8 id frezadas 30 cjs. algodones, á Thompson y ca. 8 fardos y 2 cajones mercancias 20 fardos algodones, 43 cjs hilos, 1 fardo y 7 cajones lana, á Grierson 17 cajones mercancías, 5 id ropa, 37 cjs algodones, 19 fardos medias, á Hesse hnos. 10 cajones ferreterie, 1 id pañuelos á Egusquiza 5 planchas cobre, á Gibson 1 cajon mercancias Green y ca. cajones y 7 fardos algodones, á Mantls y Pfeiffer 2 cajones ferretería, á Schwehr Naef y ca. 2 cajones y 1 casco artículos botica, á L J. Isaac 14 cajones perfumeria, 1 id pañuelos, 11 id mercancías, 1 id muestras, 13 id y 4 caseos ferreteria, á Lumb hermanos 6 cajones iferreteria, 1 id mercancias; á Shau y Barber.

Manifiesto del vapor nacional «Pavon» del Rosario el 28 de Febrero á Matti ca. con á Maña ca. 58 bcs. y sacos de argentifero y 208 id cobre, á Gope 1 cjs mrcs. á Barton 1 bultito con 6 onzas y½ á Stokes ca. 1 id con 1541 $fts. y 2 bolsas con 1850$ bolibianos, á Zoraquin, hs. 1 bolsa con 480 id fts. á Palma ca. 1 id con 194 id id á Alcorta ca. 2 bolsas con 616 id id. 1 id dinero, 1 fardo encomiendas á Mendez 1 retobo con 600$ fts. á Dowse 1 retobo y 2 paquetes con 717 id id y 538 id bolivianos, 1 paquete encomiendas, 1 paquete con 2857 id m|c camiente, á Vergara 1 paquete con 25000 id id, á Amant 1 id con 25000 id id á Varios 1 petaca, 1 tarro, 1 bultito, 2 paquetes y 2 cjs encomiendas.

Monteuideo el 1.° vapor ingles «Rio de la Plata» capitan Flores á Risso con 113 pasageros con á Reissig 1 paquete con 10 onzas á Varios 3 bultos 1 paquete, 1 barrica y 5 cjs encomiendas.

Dia—

Hamburgo, el 30 de Octubre, bergantin goleta danes "Alma" 180 toneladas, capitan Breckwoldt, á Bieber y ca, con dos pasageros, á Martindale, 18 cajones muebles, á Passman y ca, 3 id mercancias, 19 id ferreteria, 2 id muestras, á Fusoni hnos., 1 cajon mercancías, á Mantels y Pfeiffer, 6 id mercancias, 1 bulto muestras, 20 cascos sinc, 6 id y 1 bulto mercancías, á Rutemburg, 17 cajones muebles, á Roosen Hopmann y ca, 8 cajones agua de colonia, 1 Id y 1 bulto muestras, 13 cajones mercancias, 23 id y 1 bulto manufacturas, 3 id muestras, 14 cajones mercancias, 1 bulto mercancias, á Zum Felde, 3 id mercancias, 4 id ferreteria, 2 id cristales, 1 bulto mercancias, 2 id, 8 fardos artículos de mimbre, 1 cajon juguetes, á A. Schneidwind, 4 cajones mercancias, á Jacobe y Dominico, 2 cajones ferreteria, 1 bulto muestras, á Toledo y Moine, 12 cajones, 5 cascos, 1 fardo drogas, á Muller, 4 cascos, 24 cajones y 1 fardo drogas, 3 bultos mercancias, á Fehr y ca, 2 cajones mercancias, á Bieber y ca. 1 cajon mercancias, 24 cascos, 874 damajuanas espiritus, 1000 piedras de vereda, 5 lastres carbon, 7 cajones mercancias, 800 frasqueras, 60 cascos, 641 cajones espiritus, á Arning Huntz 2 cajones mercancías, á Fels Sciffert y ca. 24 cajones manufacturas, 1 bulto muestras, á Dilleman 2 cajones ferreteria, 1 bulto muestras, á Bemberg Heimendal y ca. 23 cajones y 11 fardos mercancias, á la órden, 6 fardos, 8 cajones, 16 cascos drogas, 2 bultos mercancias, 1 canasto id, 20 cajones espiritus, á Davenport y ca. 4 cajones mercancias, 1 id muestras, á E. Westermayes, 2 cajones mercancias.

Cabotaje—Dia 2.

P Angelita» á G. J. Paez, á J. Baizan bon, 300 medios postes, 900 estacones, 13 arrobas quesos.
Concordia, goleta «Fenicia» á G. J. Paez, á Mateo Martinez 54 bolsas lana, 12 id. cerda, á Coll y Sardá 37 bultos lana, 120 cueros vacunos secos, 21 id. potro, á J. Marcenaro 448 id. vacunos, 2 bolsas cerda, á Sallano y Etchebarne 232 cueros vacunos, 64 id nonato, 8 bolsas cerda.
San Fernando, lanchon «Nuevo Cometa» á G. J. Paez 670 zapallos, 670 arrobas papas.
Victoria, goleta «Mariquita á J. Cateura á Allende y Pisorno 600 fanegas cal.
Corrientes, goleta «Industria» á Nuñez y Ca. 100 tablas, 4 quintales estopa, 197 piezas madera.
Rosario, goleta «Jóven Teresita» á Nuñez y Ca. á Pondal 2955 arrobas, 15 libros trigo.
Victoria, pailebot «Sufragio» á Nuñez y Ca. 400 fanegas cal.
Victoria, goleta "Maria" á Nuñez y ca. 450 fanegas cal.
Islas, lanchon "San José", á Novaro 30 carradas leña.
Victoria, pailebot "Nuevo Archide" á Nuñez y ca. 350 fanegas cal.
Gualeguay, goleta «Triunfante» á Nuñez y ca., 50 carradas leña, á B. Iturraspe 4 fardos y 2 bolsas lana, 25 pipas grasa.

Salidas—Dia 27.

Marsella, barca francesa «Esperance»
Amberes, bergantin italiano «Emilio Ferraro»
Uruguay, bergantin español «Barcelo»

Dia 28.

Habana, bergantin español «Juanito»

Dia 1.°

Paysandú, goleta holandesa «Maria Cornelia»

Dia 2.

Brasil, goleta hamburguesa «Galene»
Concordia, polacra española «Silencio»
Amberes, barca oldemburguesa «Jeverland»
Amberes, goleta holandesa «Catherine Hermania»
Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»
Rosario, vaper nacional «Pavon»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

ULTIMO ADIOS

GRAN BAILE DE MASCARAS
EN LOS SALONES Y TEATRO

El Sábado 4 y Domingo 5 de Marzo.

Dará principio á las 10 de la noche y terminará á las 4 de la mañana.
Entrada general 20 pesos.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

6.ª funcion del 9.° abono.

El Domingo 5 de Marzo de 1865.

Se pondrá en escena á peticion de muchos concurrentes y por quinta vez la aplaudida comedia en 3 actos, original del renombrado poeta Eguilaz, titulada:

UNA AVENTURA DE TIRSO

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas artistas de la compañia.
Finalizando con la graciosa peti-pieza.

LA CAPA DE JOSEF

A las 8 en punto

NOTA—Está en ensayo el drama nuevo «Maria ó la emparedada.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 2 Mars 1865.

UN MARI DANS DU COTON

Vaudeville en un acte de Monseur Lambert Thibouts:

Les deux veielles gardes

Operette en un acte, de M. Léon Delisle.

Le Framboisy Marseillais.

Chansonnete comique par Mr. D'Hote.

Une allumette entre deux feux

Vaudeville en un acte par Mr. Honore.

A 8½ précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Nicolasa Gatica de Zapata para que en el término de quince dias contados desde la fecha se presente por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á ser notificado de providencia recaida en el espediente que sigue D. Felipe Ramirez sobre mensura de un campo en la Villa de Lujan, bajo apercibimiento de que sino lo hace se dará por notificado. Buenos Aires, Febrero de 1865.
m3 3d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D Mariano G. Pinedo, se cita, llama y emplaza á D. Juan Podestad para que en el término de seis dias comparezca ante el Juzgado de Su Señoria por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowley en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de que tenga lugar un juicio verbal ordenado en la demanda que por cobro de pesos contra él ha promovido D. Miguel Barcos, en representacion de los señores Rennie Tweedie y Ca., bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 25 de 1865.
m3 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte se convoca á junta general á todos los acreedores de D. José Caire, para el lúnes seis del corriente á la una, con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, tanto de los conocidos como de los privilegiados y personales. Cuya reunion presidida por el espresado Juez Comisario, tendrá lugar con los acreedores que se presenten teniéndose por adheridos de las resoluciones que se tomen á los inasistentes. Buenos Aires, Marzo 2 de 1865.
m3 3d *Salvadores.*

A la persona que en una de las noches de Carnaval hubiese encontrado en Colon una barita de ballena con una bolita de oro en el puño con las iniciales E. C. se le ruega tenga la bondad de avisar ó entregarla en la calle de Bolivar No. 201 que agradeciéndole se le dará una gratificacion. m3 3d

Atencion—Por muy poca cosa se vende una volanta de cuatro ruedas, es de buelta entera, elásticos fuertes y sumamente liviana, está en perfecto uso, calle del Parque No. 275. m3 2d

Atencion—En la calle de la Piedad No. 307, se necesita un cochero y un peon para patios, inteligentes y ambos con buenas recomendaciones. m3 2d

Atencion—Se necesita un cochero y un peon para patios intelijente y con buenas recomendaciones calle de Piedad 307 darán razon. m3 2d

Cochero—Se ofrece uno español con buenas recomendaciones, ocúrrase á la calle del Cerrito No. 21. m3 2d

Cocinero y mucamo italianos, se necesitan en la calle de la Independencia No. 281. m3 2d

Cochero—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de la Victoria No 35 encontrarán con quien tratar. m3 2d

Caballo perdido—El Miércoles á la noche se ha disparado un saino de la casa calle de Potosí No. 383, la persona que lo entregue ó de noticias de él alli mismo será gratificado. m3 2d

Cochero—Se necesita en la calle de Bolivar No. 45 pudiendo dar informes de su buena comportacion. m3 2d

Cocinero—Se necesita uno on la calle de Rivadavia No. 287. m3 2d

Cartera de instrumentos

De Cirujia.

Se ha perdido una en Belgrano, se darán 200 pesos de gratificacion al que la entregue en la calle de Cuyo No. 167. m3 3d

Curaçao lejítimo de Holanda del de 8 medallas es el verdadero estracto de naranjitas agrias es el mejor tónico que se conoce en Europa una copita en un vaso de agua es la bebida mas refrescante y sobre todo estomacal, tomando con ginebra es la berdadera bebida de Hespedes el porron grande de 2 cuartas vale 35 pesos, ojo á lo bueno y barato coñac blanco de la famosa Imperial Coñac Comdany garantido por su rotulo de medallas, Coñac Martell y Jules Robin, Champagne fino, vino de Burdeos como Chateau Leoviile etc. la famosa cerveza de Ind Coope, cajitas de biscochos ingleses, quesos de Chaisses, quesos Flandes, conserva de todas clases á venta en el depósito de té calle del Perú No. 73. m3 2d

Cocinera—se necesita una que sea estrangera y con buenas recomendaciones, en la Cervezeria Independencia 58. m3 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven inteligente en almacen de menudeo, dando garantias de su conducta ocurra al almacen calle de Cangallo No. 289 y Cerrito No. 70 que darán razon. m3 2d

Dependiente—Se necesita uno, que sea capaz y con buenas recomendaciones en la botica francesa, calle de la Victoria No. 320. m3 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 á 16 años para el despacho del mostrador en la panaderia calle de las Piedras No. 303. m3 2d

✝✝✝
✝
✝

Da. Carmen Espelcta de Sampietro.
Q. E. P. D.

Falleció el 15 de febrero de 1865.

Su esposo D. Santiago Sampietro y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy Viérnes 3 de Marzo en el templo de Nuestra Señora de Monserrat á las 10 de la mañana á cuya atencion quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m3 1d

Da. Carmen Tirigay—Tiene una carta en la calle de Rivadavia No. 98. m3 2d

Dependiente, se necesita uno en el almacen calle de Chacabuco número 132, se prefiere sea español y dando garantias de su conducta se dará un buen sueldo. m3 3p

En el almacen calle de Venezuela esquina á la de Bolivar existe un atado de ropa lavada de hombre y señora que dejó tirada en la vereda un changador el dueño ocurra por ella que dando las señas se entregará. m3 3d

EL PLATA

Para Navarro y Capilla del Señor

Navarro—Sale los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26, 30.
Regresos, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27, 31.
Capilla—Sale los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.
Regresos, los dias 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29.
Por cartas, dinero, encomiendas, cargas ó comisiones para dichos puntos pueden ocurrir á la administracion calle de Suipacha No. 61½, de 8 de la mañana á 9 de la noche.
La Empresa.
NOTA—Se reciben encomiendas, cargas, cartas y encargos para la Villa de Lujan.
m3 6d *La Administracion.*

En la calle de Cangallo 265—Se vende una torneria con sus correspondientes maquinarias, herramientas, mula etc. á un precio módico. m3 2d

En la calle del Parque No. 82, se desea hablar con D. Luis Lerena y Lenguas. m3 2d

El Domingo 26 se ha pérdido en los Salones del Teatro de Colon una pulcera de pelo con broche de oro; se dará una buena gratificacion á la persona que entregue en la calle de Salta número 327. m3 2d

En la carpinteria calle de Rivadavia No. 888 esquina de Rincon se venden puertas vidrieras de sedro muy baratas. m3 2d

HOY

Viérnes 3 á las 5 se rematará un terreno situado calle de Córdoba No. 376, entre Paraná y Montevideo distante 3 cuadras del Parque, con 13 cuartos que redituan 1200 pesos. Este remate es por Carlos Ristorini. m3 1d

Juzgado de Paz de Moron—Por el presente se cita y emplaza á D. Enrique Duran, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, se presente por si ó por apoderado suficientemente instruido, á contestar la demanda entablada por D. Antonio Juarez, por daños y perjuicios, en la inteligencia que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.
m3 3d *Juan Dillon.*

Libros en blanco de varias clases y tamaños, á infimo precio, calle del Perú núm. 45. m3 2d

Luis Boldi, hijo del abogado Leopoldo Boldi de Milan, laureado en Leyes, posee los idiomas francés, austriaco y español, conoce la contabilidad. Se recomienda para cualquier empleo en la ciudad ó en campaña, pudiendo ofrecer buenos informes. Dirigirse á esta oficina de la Tribuna con una carta á mi direccion. m3 8d

Mucama y mucamo para acompañar una familia á Rio Janeiro, se necesitan en la calle Moreno No. 83. m3 1d

Muchacha—Se necesita una de 12 á 14 años, para el cuidado du una chica calle de Cuyo No. 236 darán razon. m3 2d

Mucamos y planchadora—Se necesitan dos mucamos y una planchadora ocurran calle de la Piedad No. 67 (altos) m3 3d

Monsieur Suby Alphonse ancien militaire française venu du Havre á Buenos Aires depuis prés d'un an est prié de passer rue de Moreno No. 152, pour une affaire qui l'intérse. m3 2d

Membrillos á 25 pesos el ciento, mucho mas ricos que los que venden en el mercado á 40 pesos, calle Florida No 6. m3 2d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Méjico No. 66 escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. m3 2d

Mensagerias—Inaugurada desde esta fecha la via ferrea hasta la Villa de Mercedes, los que firman emprensarios de las mensagerias "La Argentina" y "La Protegida" avisan al público que en sus respectivas administraciones en esta ciudad, seguirán recibiendo correspondencias, carga, encomiendas, equipages y demas para Mercedes y vice versa, estableciendo el precio de 10 pesos por arroba siendo de su cuenta los gastos de ferro-carril y carro y constituyéndose responsables por su entrega. Asi mismo previenen, que siendo de consideracion los perjuicios recibidos hasta hoy, no podrán recibir viajero que no satisfaga de contado el importe del pasage al tomar el boleto ó subir en la mensageria, lo mismo por la carga y encomiendas. Las empresas solo son responsables de los caudales y demas de interes que se entregue á los agentes de los puntos respectivos, únicos autorizados para el otorgamiento de recibos y demas seguridades inherentes á la garantia. La correspondencia oficial se conduce gratis lo mismo que los diarios y todos aquellos privados de medios para abonar su pasage y tienen que viajar—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.
Los Empresarios—
Picot Hermanos—Rivadavia 305.
m3 8d *Bernardino Paz*—Victoria 228.

Oficina de Tierras Públicas—En cumplimiento del art. 5.° del superior decreto de 25 de Junio de 1868, se ofrecen al público los terrenos, cuyos derechos han perdido los siguientes concesionarios, en virtud de resoluciones recaidas en los respectivos espedientes.

Ulaondo,	Manuel,	Tapalqué	6	leguas.
Ferreyra,	Juan Pablo,	Azul	3	"
Dorr,	Addison,	Junin	6	"
Davies,	Guillermo,	"	6	"
Chanis,	Domingo,	B. Blanca	6	"
Delor,	Bernardo,	Bragado	6	"

Buenos Aires, Marzo 2 de 1865. m3 3d

Oficiales boteros—Se necesitan en la calle Reconquista No. 78 boteria de Picardo. m3 2d

Ojo, ojo—Se alquila una casa con corralon galpones, propia como para barraca, en la calle de Rivadavia No. 706 en la misma hallarán con quien tratar. m3 2d

Peones—Se necesitan dos para cuidar caballos calle de Rivadavia No. 19. m3 2d

Peones jóvenes—Se necesitan dos para campaña; ocurran calle del Parque No. 84. m3 2d

Peon de cocina—Se necesita un peon se previene italiano en la fonda calle de Cuyo No. 236 darán razon. m3 2d

Ropa de niño—Calle de Cangallo No. 80 m3 2d

Sacos de casimir para hombres, calle de Cangallo No. 80. m3 2d

Se necesitan dos dependientes, uno que conosca el ramo de tienda y almacen y otro para el interior de dicho, el último se prefiere de 14 á 15 años de edad y se prefieren estrangeros; para tratar ocúrran á la calle de Venezuela No. 46. m3 3d

Se necesita un joven de edad de 12 á 14 años que entienda en el ramo de almacen de menudeo, es escusado que se presente sin garantir su conducta, y tambien que entienda el italiano, para tratar calle de Comercio No. 401 m3 2d

Se vendé una casa calle del Cerrito No. 312 con 3 piezas cocina, pozo, de balde de rica agua y letrina, por 55 mil pesos, Cerrito 310 hallarán con quien tratar y Santa Fé, almacen. m3 2d

Se necesitan dos oficiales carpinteros que sepan trabajar bien para un pueblo de campaña distante 4 horas de viaje con las herramientas para dicho trabajo calle de Cangallo 374 de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, tambien se compran una ó dos sillas de montar en buen uso. m3 3d

Societá Italiana de Unione é Benevolenza—Avviso ai socci—La Commissione della Societá, avvisa i socii, che sebbene pasato il termine, fissato dall' assemblea generale, per eliminare dal ruolo, i soccii, arretratti nei loro pagamenti mensili, non sará effettiva questa misura, che il quindici dell' andante mese, affine di non danneggiare coloro, che per essere assentti, o per altre cause, non hanno compito il loro dovere.
m3 3d *La Commissione.*

Se necesita—Un matrimonio estranjero para hacerse cargo de una quinta en Moron, ocúrrase á la calle de Cangallo No. 274 ó en dicho pueblo preguntando en la estacion del ferro carril por la quinta de Mones, tambien se necesita una cocinera. m3 6d

Se necesita un oficial que entienda de confiteria, cn la calle de Corrientes No. 302. m3 2d

SE VENDE

La tienda y merceria calle de la Piedad No. 82, tiene poco capital y hace muy bueuos diarios como es notorio siendo muy acreditada; los socios se quieren desacer de ella por no entenderse entre ellos. Ocurrir á la misma casa. m3 2d

Se vende en el partido de la Loberia Serro Amarante un establecimento compuesto de una legua cuadrada con sus haciendas el que se interese en comprarlo puede ocurrir calle de Europa No. 444, la estancia es de don Inocencio Alonso. m3 3d

Se ha perdido una perrita blanca fina, raboncita, pichoncita, se llama Mononita, se gratificará con 50 pesos al que la entregue en la calle de la Piedad No. 553. m3 2d

Se alquila la casa sita calle de Rivadavia No 1000 tres cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre tiene tres piezas con ventana, puerta y porton á la calle y galpones para depósito, para mas pormenores y tratar ocurran calle de Moreno 531. m3 2d.

Sirvienta—En la calle de Potosi No. 212 se necesita una hija del Pais ó estrangera que tenga buenas recomendaciones. m3 3d

Se necesita un hombre para las casas y que entienda algo de quinta para la campaña; calle de Rivadavia No. 387. m3 2d

Se necesitan un peon para una confiteria y una cocinera calle de la Victoria 109 darán razon. m3 2d

Aurelia Colognato

PARTERA

Avisa al público que á mas de ejercer su profesion tiene en su casa calle de Maipú No. 196 escelentes comodidades para dar una delicada asistencia á las personas que en ella la precisen, asegurando es una esmerada asistencia; asi mismo previene que continúa aplicando sanguijuelas á las personas de su sexo, tanto en su casa como á domicilio.
En cualquiera de los dos ramos la encontrarán á cualquier hora al servicio del público. m3 2d

Sirviente—Se necesita un jóven en la calle Bolivar No. 197; puede ocurrir desde las ocho hasta las nueve de la mañana. m3 4d

Se vende la fonda y pulperia sita en la calle de Moreno y Lorea No. 111 con poco capital; su dueño la vende por ausentarse del pais y hace un buen diario, para ver y tratar pueden ir á todas horas. m3 3d

Se vende el armazon con accion á la llave sito en la calle de Suipacha No. 91 es propio para cualquier negocio y la casa tiene contrata y gana un módico alquiler está una cuadra del mercado del Plata que es una brillante posesion para trajar Artes 114 á toda hora del dia. m3 3d

Se alquilan 2 casas con 5 piézas cada una con patios pozo de balde y plantas de jardin y demas oficinas necesarias, calle de Cangallo No. 633 entre Rio Bamba y Ayacucho. m3 2d

Sirvienta, se necesita una para cuidar un niño, es escusado se presente sinó dá buenos informes de su conducta, en la calle de la Victoria número 300 darán razon. m2—2p

Se necsita una cocinera y una jóven de 15 ó 16 años á quien se dará buen sueldo Corrientes 18. m3 2d

Se necesita un jóven de 12 años, que sea intelijente en almacen de comestibles, calle Cuyo y Comercio número 345. m3 3d

Se alquilan dos casas haciendo esquina á las calles Piedad y Montevideo, á una cuadra del merc. do Lorea, y un almacen para negocio, en la calle de Tacuarí No. 128. m3 8d

Se vende, con accion á la llave, las existencias de la confiteria, calle de Suipacha esquina á la de Santa-Fé; es de corto capital y el local es espacioso y cómodo, gana un módico alquiler; su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar, ocurran allí mismo. m3 2d

Se necesita un peon para trabajar en una panaderia, se le pagará buen sueldo, calle de Montevideo Nos. 53 y 55. m3 2d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, está en buen parage, calle de la Victoria No. 410; los que se interesen puede ocurrir á la misma que darán razon. m3 2d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, francés castellano, traducciones, lecciones particulares 186 calle de Cuyo, para tratar desde la una hasta las 5 m3 2d

Se vende la confiteria esquina Libertad y Cangallo, la vende su dueño por tener otro negocio y no poder atenderlo, es de poco capital. m3 2d

Tinta de copiar garantida de la mejor calidad, se vende calle del Perú número. 45. m3 2d

Tomás Aires ha establecido definitivamente su escritorio de remate y comisiones en la calle de Victoria núm. 91, al lado de la imprenta "Comercio del Plata." Se encarga de compra y venta de fincas, haciendas vacunas, lanares, etc. Dá y toma dinero sobre casas, en la actualidad hay cien mil pesos para colocar sobre un campo al Sud y otras cantidades para colocar sobre bienes raices en esta ciudad. El escritorio estará abierto de 8 de la mañana á 9 de la noche; las órdenes que se reciban serán en el acto atendidas—Buenos Aires, Marzo 3 de 1865. m3 2d

Plantas de flores, calle de la Piedad No. 143—Tengo el honor de poner en conocimiento del público que hace pocos dias que he llegado á esta, procedente de la capital de Francia, con una de las colecciones de plantas y flores, árboles frutales y exoticos, como igualmente preciosos arbustos para el adorno de los jardines, cuya coleccion, tan variada como completa ofrezco en venta á precios muy equitativos.
Flores—Magnolias, ciruelas, azaleos, indica, daplenes, gardenias, aristolochias, labriosa, peonias, arbores, bignomias, etc. etc. y una grande y rica coleccion de rosas.
Frutales—Manzanos, ciruelos, perales, albaricoques, frambuesas, groseilleros, uvas, etc., y una hermosa coleccion de semillas de flores.
Siendo tan grande como variada mi colecion, pido á todos los aficionados pasen por mi depósito; calle de la Piedad No. 143, cerca de la calle Florida.
f17 2d *Bellorse.*

Té fino, tea superfine en cajoncitos de 2 2½ y 3 libras recien recibido la factura de 4 diferentes clases del rico té expresamente encargado y hace tiempo esperado por el depósito de té calle del Perú No. 73 para conseguir una gran renta se ofrece desde hoy á precios muy médicos asi quedará en el alcance de todos y su consumo será el doble; la linda cajita hecha á propósito para conservar el té puede servir de adorno sobre el aparador. ¿Habrá mejor regalo que un cajoncito de té? Cada mes se recibe una factura que se vende solamente en el depósito de té calle del Perú No 73. m3 2d

Trajes completos para hombre, calle de Cangallo No. 80. m3 2d

TRAPOS! TRAPOS!

Limpios de hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Barca italiana "Carlo"

Se ruega á los Sres. consignatarios que tienen efectos á bordo de la espresada barca procedente de Cadiz, y llegada en este puerto el dia 13 de Febrero, se sirvan mandarlos retirar dentro del termino de 3 á 4 dias debiendo la dicha barca salir de este puerto Buenos Aires, Marzo 2 de 1865.
m3 2d El Consignatario—*Susini.*

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional—

SALTO

Capitan Simon Fidanza—Saldrá el Domingo 5 del corriente á las 10 de la mañana. Para mas informes á sus agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De 3 lotes de terrenos situados en la calle Libertad, esquina de Santa Fé, contiguos á la casa del Sr. Almanza, Juez de Paz del Socorro.
El miércoles 8 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba designados y son:
3 lotes de 9 varas de frente por 50 de fondo, calle empedrada, altos, y propios para edificar casas dominantes. El frente es al Este, con pared de ladrillo á la calle.

Por el mismo.

En los altos habitacion del Sr. D. Francisco Rossi, calle Reconquista No. 35.
Por ausentarse del país.
El mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta algunana á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber:
SALA—Un juego de muebles de caoba, forro carmesí de seda y lana, compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 6 sillas con sus fundas de hilo, 1 rico piano perpendicular de jacarandá obra de Boven, de lindas voces, 1 sillon de chimenea, forro de damasco carmesí, 1 taburete, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 1 mesita de naipes de jacarandá con carpeta verde, 2 rinconeros de caoba talladas, una mesita papier maché con el retrato al óleo del general Garibaldi, 4 gravados esquisitos, 1 candelabro de platina de 6 luces, cortinado, alfombrado de tripe y demás adornos.
Costurero—1 Rico ropero de caoba francés con espejo, 1 cómoda escritorio de caoba con secreto, 1 sofá, 1 sillon forro damasco, 1 sofá chinesco de bambú, 1 etayer de caoba, 1 mesita id con imitacion de incrustaciones, 1 biombo y cortinado verde, 4 sillas doradas, 1 costurero de caoba, alfombrado, cuadros y demás adornos.
Dormitorio—Una cama de bote francesa de caoba con colchon elástico y cortinado de mucelina bordado de tambor, 1 ropero de caoba, 1 sofá y 2 sillones forrados de damasco floreado, 6 sillas asiento de esterilla, 1 lavatorio de caoba con piedra másmol y útiles de porcelana, 1 meaa de luz con mármol, 1 alfombra.
Comedor—Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 lindo aparador de órden francés, 6 sillas esterilla, 1 juego de mesa de porcelana blanca con filete dorado, 1 juego de café y almuerzo fino de porcelana floreada, 1 guego de platina para té y café, compuesto de bandejas, teteras, cafeteras, azurero y lechera, un servicio de cristophe compuesto de cucharas, tenedores y cuchillos para postre; cristaleria fina, cuadros, alfombrado, cortinado y demás útiles de este departamento.
Cuarto de baño—Dos baños, un ropero, sillas, estantes, perchas y demás enceres.
Bateria de cocina.
Jardin—Varias plantas, como camelias, jasmines, y muchas otras clases.

Por el mismo.

De un establecimiento de IMPRENTA situado en la calle de Rivadavia No. 456.
Por liquidacion.
El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los enceres, muebles y demás objetos de este este establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:
Dos prensas, 74 cajas, diez burros, dos estantes, 2 mesas tinta, una mesa de tipos, 11 ramas, 6 monturas de cilindro, 1000lb de pica, 270 id de entredos, 380 id log-primer, 450 id de dos breviarios, 730 id interlinias, 27 juegos letras de encabezamientos, una mesa, una barandilla, dos puertas vidrieras, 7 resmas papel de oficio de imprenta y de colores, 480 ejemplares de la Democracia en América, por Tocqueville, 540 comisimos de Estevan Cabet, 550 id Jurisprudencia inquisitorial y otros varios folletos.

POR ASENCIO GOMEZ.

Por estar enfermo su dueño y tener que ausentarse del pais D. José Guillermon.
De una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina.
El Domingo 5 de Marzo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca en la Villa de Lujan, calle de Colon haciendo esquina, la que se designará por la bandera.
Compuesto su terreno de 35 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con 4 piezas cosina pozo de balde 2 ventanas á la calle muchos árboles frutales parras con zarzo de fierro pisos enladrillados casa nueva y á la moderna y se venderá por lo que dén casa comoda sus piezas son hermosisimas en la misma hay un gran almacen que su dueño ha hecho su fortuna.
Por mas pormenores á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 4 lotes de terrenos en la calle de Estados-Uuidos esquina de Sarandí.
El Domingo 5 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante de su dueño. 4 lotes de terreno, cuyo pormenor es como sigue:
1.° Lote—10 varas de frente al Oeste á la calle de Sarandí por 40 de fondo al Este.
2.° Lote—10 " " "
3.° Lote—15 varas de frente formando esquina la calle de Sarandí por 40 de fondo la calle de Estados-Unidos.
4.° Lote—10 varas de frente á la calle de Estados-Unidos por 35 de fondo.
Díchos terrenos están en buen local en buen altura y con ricos árboles frutales están calle en medio con los terrenos de quinta muy conocidos de D. Mauricio Cruz, se rematarán sin retirar lote lo que se quiere que asistan los interesen en comprar á la pichincha los que tengan dinero.
Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca calle del Parque entre las calles del Callao y Rio Bamba.
El miércoles 8 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle del Parque donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contudo y órden de su dueño una linda casa moderna en la calle del Parque entre las calles del Callao y Rio Bamba compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud con 4 piezas nuevas de matarial, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de rica aguá, 3 piezas empapeladas con pilares de fierro arriba, umbrales de mármol, cocina y oficiana. Esta casa tiene que venderse por el mas alto precio el rematador tiene órden exista para que se venda sin reserva. Se recomienda la asistencia el dia indicado. Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno esquina calle de Independencia esquina del Rincon.
El juéves 9 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se desiguará por la bandera compuesto de 14 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este con una pieza de madera cercado de lata, terreno alto como para edificarlo. Se rematará sin falta el dueño no lo necesita y quiere que se venda, y se recomienda la asistencia el dia indicado.
Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De un hermoso terreno en el mercado Constitucion á cuadra y media de la estacion del ferro-caril.
El Viernes 10 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion compuesto de 19 varas de frente al Oeste por 48 de fondo al Este queda al lado de una barraca nueva terreno que está pronto para edificar.
Se llama la atencion de los interesados de los terrenos situados en el mercado Constitucion y á mas que tambien tiene la ventaja de estar á dos cuadras del mercado 29 de Nobiembre donde está llamado á ser un punto muy comercial.
Se recomienda el dia indicado, por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una finca.
En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.
El domingo 12 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 30 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.
La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva.

Por el mismo

De 2000 ovejas mestisas finas freute á la estacion de Moron.
El Domingo 12 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.
Se aematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, 2000 ovejas mestisas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas, muy pocas chicas se venderán á todo precio sin retirar oferta.
Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 5 lotes de terrenos esquina de la calle de Cangallo y Ombú.
El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.

POR FEDERICO SILVA.

Efectos para tienda y merceria.
En su casa calle Bolivar 23
El Viérnes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, interesa á los tenderos y merceros, el surtido es elejido y con ademan desenderse á la mas alta postura, para concluir varias facturas y condiciones que sastifarán, amas de los lotes que se haran al gusto de los compradores, el pormenor se anuncá.
Bramantes diversas marcas, zarazas varias clases, lienzo, tabla, tablon y sencillo, peinetas de carey, id imitacion, peines de búfalo, id imitacion, frias, bordados, estractos, agua colonia, acéite de la sociedad, listado, cotin, medias para hombres, señoras y niños, paño negro, azul, en piezas, y en cortes, panuelia de hilo, algodon y de yerba, trajes hechos para hombre, de casimir, calzoncillos de punto, id de algodon, camisetas de punto, sombreros de castor, id de paja, id de terciopelo, botones de nacar, orquillas, alfileres, agujas, toallas de hilo, enaguas bordadas, abanicos y otra infinidad de artículos que se suprimen por su estension.

Por el mismo.

En el pueblo de Moreno.
Por órden del Tribunal de Comercio.
La casa esquina perteneciente al concurso de Don Eusebio Labastie.
El Dominno 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se ofrecerá en venta la referida propiedad y segun mandato judicial no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion que en todos sus ramo ha sido tasada por baja en la suma de 109282$ 6 rls. m|c.
Cuya finca es de azotea, formando esquina y todo el frente á la plaza de las carretas en la estacion del ferro-carril construida á la moderna con 8 piezas y casi todas pizos de tablas, un sotano, un gallinero, galpones, cocina, lugar y cuarto de peones, cochera, graneros, una huerta y jardin con flores y puertas ricas, un parral de uva moscatel, en terreno compuesto de 65 varas á un frente y 43 á otro.
Por otros pormenores, Bolivar 23.

Por el mismo.

De una casa y terreno de grande estencion central.
El Mártes 7 de Marzo á las cinco de la tarde se ha de rematar la casa esquina calle de Cuyo y Callao que mira al Oeste y al Sud.
Tiene á la calle de Cuyo, 56 varas de frente, y á la calle de Callao media cuadra en la alameda establecida.
Tiene de edificio frente á las calles mas de 54 varas de frente, con pisos y techos embaldozados, contiene un gran sótano perfectamente concluido de 13 varas de largo hecho en cal y en maderas duras, á mas el corralon está cercado de muros elevados tiene mucha arboleda parrales con sarzas de fierro etc.
Esta gran casa se rematará en un solo lote dinero al contado y sino hubiera postores de capital se fraccionará en 7 lotes de 10 varas de frente por 36 de fondo y se realizaná en el acto por lo que ofreciere.
Por otros pormenores ocurran los interesados al rematador calle de Bolivar núm. 23.

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.
El Viérnes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradoras y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:
30 canastos loza compuesto de escupideras blancas, pintadas con tapa y sin ellas, fuentes blancas de orilla estendidas, honñas y con tapas, soperas, tasas blancas para caldo, id de colores, jarras, platos para mesa, id para para fonda, tasas de almuerzo, 20 bocois y cajones, vasos de diferentes clases, 100 cajones fiens de Génova, 250 id pasas de uva, de Málaga 40 cajones aceite genoves en latas superior clase, 20 id sardinas en cuartas, 100 cajones vermouth, 50 bolsas harina, garbanzos y nueces, 40 cajones chuño en paquetes y suelto, 10 farditos hilo para velas, 50 bolsas arroz de la India, 20 cascos vinagre, 50 latas aceite de almendras, algunos fardos tabaco paraguayo, 50 cajones vino burdeos, 40 latas chocolate, 50 damajuanas vinagre, 40 frasqueras ginebra, 25 bultos yerba paranagua, 100 damajuanas ginebra, 20 cascas coñac, 40 cajones azul, 50 id vino de Astí, 200 gruesas fósforos de cera, 20 bordalesas vino burdeos, 50 millares cigarros hamburgueses, y otra porcion de comestibles y bebidas.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 200 docenas palas de media luna, 250 cajones pasas de uva de Malaga, 150 id fideos de Génova.
Igualmente—100 cajones de 2 arrobas almendras peladas superior clase, 100 id javon de España, 50 id almidon americano, 200 damajuanas vinagre de 5 galones, 10 balas papel imitacion balanza, 30 bolsas ají molido, 100 tarros trufas y petit porra.

Por el mismo.

De muebles.
En la casa calle de la Piedad núm. 784, de la iglesia de Balvanera media cuadra para el centro.
El sábado 4 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura, por tener que ausentarse del pais lo siguiente:
Sala—1 sofá de caoba asiento de damasco, 12 sillas americanas de esterilla, 2 sillones de hamaca, 1 mesa de caoba, 2 mesitas de idem, 1 mesa de la India, 1 armario con espejo, 1 escritorio de caoba, 2 salivera.
Dormitorio—1 parador de caoba, 1 mesa grande de pino, 1 comoda con mármol, 1 armario de pino, 1 piano y banco, 6 sillas de esterilla, 1 silla alta, 2 tinajas, 2 mesas, 1 palomar con palomas catalanas, 1 bañadera con calentador, útiles de cocina, varias plantas, y otros varios útiles de casa.

Por el mismo.

De dos lindas fincas nuevas y dos terrenos en la calle de Cuyo núm. 469 y 471.
El miércoles 8 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mejor postura por chancelacion de negocio y á dinero de contado, ó con condiciones que se acordarán al tiempo de la venta las siguientes propiedades.
Una bonila y nueva finca en la calle de Cuyo núm. 469 construida en terreno de 8 3|4 varas de frente al Sud por 34 1|4 de fondo, con 6 piezas algunas empapeladas, ventanas y puertas de cedro, galerias con columnas de fierro en el primer patio, tres patios y huerta, con árboles nuevos, aljibe y pozo, letrina hasta el agua etc.
La otra casa núm. 471 con el mismo terreno y edificio igual á la anterior, con muy corta diferencia Estas dos casas son recientemente edificadas á todo costo y de los mejores materiales, como se podrán ver ocurriendo los interesados dos dias antes del remate que estarán abiertas desde las 11 hasta las 3 de la tarde.
Suplemento—Un terreno contiguo á la casa núm. 471 con 17 1|2 varas de frente al Sud, por 45 de fondo, cercado el frente de pared francesa, y accion á la carga de dos paredes de los costados, y la del fondo. Otro terreno que dá vuelta á la calle de Ayacucho de 17 1|2 de frente al Oeste y 55 1|4 de fondo, terreno alto y lindo para edificar.

POR F. PERICHON DE GARCIA.

De una preciosa casa quinta de Wecreee en el pintoresco pueblo de Belgrano.
El Domingo 5 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, he de vender por menos de dos terceras partes de su tasacion y dinero de contado esta lindísima propiedad, perteneciente al Sr. D. Ricardo de Kammar situada en la linda calle de Rivadavil núms. 13 y 15, y cuyo moderno edificio se compone de 5 piezas de azotea, pisos de baldozr, ventanas hechura de balcones, umbrales de mármol, tirantes de urunday, cómoda cosina, pozo de rica agua y necesario, un esquisito jardin de flores diversas y 1 quinta, frutal de 1.ª clase, á mas posee dos grandes portones de fierro, para entrada de carruages, su terreno se compone de 20 varas de frente por 60 de fondo.
Podemos asegurar á los que se interesed que es una linda propiedad. La bandera, indicará la finca en el dia del Remate. Los que se interesen podrán pasar á verla el dia que gusten, pues la entrada será franca.
m2 4d.

POR BALBIN Y PLOWES.

En la casa de comercio de los Sres. Wedekind Fehr y ca. calle de la Victoria núm. 93.
El Juéves 2 y Viérnes 3 del entrante Marzo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el brillante surtido de efectos que á continuacion se espresan:
Géneros para vestidos de invierno de muchas clases, un grande surtido de pañuelos chales, y pañuelos de rebozo de pura lana, y mezclas, chales para niñas, camisas de algodon, id de monte-cristo y de medio hilo, camisetas de lana de varias clases, madapolan, pañuelos de algodon para manos de todos tamaños y gustos, coco punzo de varios anchos, cleta, muselina adamascada, de 9 á 11½ de ancho, id con feston, id de motita, id bordado, paños negros finos y ordinarios, casimires negros finos, id para paltó, para trajes, id para pantalones, paño de poncho, pequines de todas clases y anchos, gro, pequines de colores, sarga negra, pañuelos de seda de varias clases, id de cambray, id de seda para niños, corbatas de seda negra y de colores, id bordadas, id de merino, bordados crespon negro, genero para pantalon mescla y de algodon tela de poncho, franela mescla, id pura lana, cinta de razo y de colores y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha esteneion.

Por el mismo.

Por cuenta de casas introductoras.
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Miércoles 8 y Jueves 9 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:
Paño piloto liso y rayado, paño castor, id negros finos, casimires negros y de color, paño de poncho, cueeo de lobo, bayeton, bayeta medio pellon, bombasí de colores, id blanco, franela pura lana, id mescla, frrsadas de lana, colchas, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, bramantes finos, zarazas, lienzo tabla y tablon, coleta negra y plomo, pañuelos de rebozo, id de seda para manos, id de cambray, id de hilo, camisetas de punto, calzoncillos, tohallas de hilo, servilletas, tiras bordadas, camisas de medio hilo, id de algodon, medias de todas clases, camisas de crimea, género para vessidos, orleans, sombreros de castor y aterciopelados, tartan, géneros para pantalon, pellones, merino negro, pañuelos de filet para el cuello, loea, arpillera, mantas, bombasí crudo y otros artículos.
Por órden del consulado de Francia—3 fardos pado, 6 id género para vestido, 2 id hilo de lustre, 1 id portaplumas, 1 id boas de lana.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú núm 14.
De 14 carneros padres y 8 borregas raza pura Rambouillet, introducidos recientemente por el Sr. D. Isidoro Neyer en la fragata francesa «Chandernagor» del Havre y procedente de la afamada cabaña de Emilio Hutin de Lezard Montron.
El Miércoles 8 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta algnna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados:
14 carneros padres y 8 borregas de raza rambouillet, pudiendo las personas que se interesen ocurrir á nuestra casa para indicarles el local donde se hallan para la inspeccion.
Recordamos á los Sres. Estancieros que los animales de esta misma procedencia que vendimos el año pasado obstuvieron mucha aceptacion, y fueron comprados por los Sres. Castillo, Saavedra, Mackinlay y Acosta.

Por el mismo.

En su casa calle de Maipú núm. 14.
De muebles.
El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles y efectos siguientes:
Una cama de caoba tallada, un sofá de caoba y crin, 1 docena sillas sillas de caoba, 1|2 docena id id, 1 aparador de caoba y piedra mármol, 1 gran lavatorio de caoba, tapa de mármol y espejo, 1 mesa de comedor de caoba, 1 id id de noche, 1 id id de té, 7 cuadros al oleo, relojes de sobre mesa, grabados ingleses, 1 percha de caoba, 1 cama de fierro, bancos de piés, 1 alfombra, 1 lámpara de kerosene, copas de mármol, 1 sillon de amaca, 1 mesa de pino, 1 tinaja, cristales, loza, y varios otros muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—Un armazon de vidrieras, 2 mostradores, 1 mesa dos espejos, 2 arañas para gaz, 2 bancos 1 escritorio.

POR THOMAS GOWLAND.

En los depósitos de aduana «Casares Viejo»
El martes 7 de marzo á las once en ponto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, de órden del consulado de Italia y por cuenta de quien porteneza:
V. P.—500 cajones fideo averiudos, venidos en la barca italiana «Giacinto Caprile», procedente de Génova á la consignacion de los señores Caprile y Picasso.

Por el mismo.

De cristales y porcelanas.
En su casa calle Defensa 114.
El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura, un gran surtido de cristales y porcelanas cuyo pormenor se dará en el número siguiente.
15000 botellas de cristal de varias clases y tamaños, 1000 docenas vasos id, copas para agua, id para vino, saleros, y varios otros artículos, juegos de porcelana para mesa blancas y con orillas de color, platos de mesa y de postre, juegos de lavatorios blancos y dorados, tazas blancas y dorados, juegos de té de porcelana de la India, ensaladeras dulceras, palmatorias, tinteros, floreros, lámparas de kerosene, tubos, mechas y otra porcion de artículos.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa 114.
Por cuenta de dos cosas inglesas.
El Martes 7 y Miercoles 8 del corriente á las 11 se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:
Casimires de invierno, paño piloto, generos de lana para camisas, generos de pantalon, camisas de crimea Sacos yakets de invierno, jeneros para forro, camisas marinero, jeneros de vestidos de muchas clases, medias de señora, id cortas para hombre, pañuelos de rebozo de merino, id de lana, pañuelos chales, id de cachimir, sombreros de castor, cotines listados, bramantes, cuellos para señora, zarazas, pañuelos de algodon, tiras bordadas, lienzo tabla id fino, coletas negras, pequines negros, calsoncillos de lienzo y de bramante, paños castores finos y regulares, casimires negros anchos y angostos, corbatas, camisas de hilo, ½ hilo y de algodon blancas y de color, camisetas de merino id de algodon rayadas, ponchos de paño, pelo de lobo, paño para ponchos, tartan, medias de niño, brin grueso, casimires de un ancho, uso domestico ancho y angosto, true, lienzo de hilo, cojinillos ingleses, jergas inglesas, pañuelos de hilo blancos, y de guarda, vayeton ponchos de vicuña y de algodon y otros efectos que no se detallan.

POR TOMAS AIRES.

De un terreno con tres ranchos.
En la calle de Comercio entre las de Entre-Rios y Pozos donde estará la bandera el dia indicado.
El Mártes 7 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará el referido terreno á la mas alta postura y dinero de contado, con 8¾ varas de frente por 70 de fondo alguos árboles frutales.
Por mas informes Victoria No. 91.

POR MANUEL A. CASTRO.

Por órden judicial queda suspendido el remate de los efectos de almacen pertenecientes al concurso de D Cayetano Descalzo.

Por el mismo.

De articulos de carpinteria y erreria pertenecientes á la testamenteria de D. Antonio Picarel.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Lunes 6 de Marzo á las 11 en punto, en la calle de Belgrano No. 600 se rematará al mas alto precio y al contado los articulos que se detallan á continuacion, 4 puertas con marcos nuevos, 4 id vidrieras nuevas, una cantidad de puertas y rejas con marcos usados, cornizas y cantidad de tablason usadas, tiranti, llos, palmas, 1 portada, 1 puerta rastrillos de fierro, 2 abanicos de id, trancas de id, 93 rejillas para caños, grampas de fierro, caño de plomo para gaz, postes de fierro para sarzo. etc etc. f24 7d

POR CARLOS RISTORINI.

De un corralon con 13 cuartos.
Situado colle de Córdoba No. 376, entre Paraná y Montevideo, distante 3 cuadras del Parque.
El viérnes 3 de Marzo á las 5 en punto se rematará dicho terreno, cuya situacion es inmejorable para edificar una casa.
Mide 12 varas de frente al Norte por 72 de fondo tiene 13 cuartos, que producen 1200 pesos mensuales y se rematará sin reserva alguna.

Por el mismo.

De un terreno.
Situado calle Entre-Rios, entre Cochabamba y San Juan, mira al este, lindero con edificio de D. Lorenzo Belgallo.
El sábado 4 de Marzo á las 5 en punto se rematará precisamente por lo que mas ofrescan dicho lindo terreno situado á poca distancia del mercado del Sur y del ferro-carril.
Mide 8 y media vs. de frente por 60 de fondo.
Sean exactos los interesados á la hora de las 5 en punto.

Por el mismo.

Gran remate de terrenos.
Situados esquina á las calles de Cochabamba y de Entre-Rios y á poca distancia del gran colegio de las hermanas de la caridad, del ferro-carril del Sur de la plaza «Constitucion.»
El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos siguientes lotes de terrenos, situados calle Cochabamba, entre Solis y Entre Rios.
Lote No. 1 y 2—10 varas de frente cada uno por 75 de fondo.
Lote No. 3 hasta el 8—Seis lotes con 10 varas de frente por 36 1|2 de fando.
Lote No. 9—Esquina á calles Cochabamba y Entre-Rios, tiene 15 varas de frente por 36 y 1|2 de fondo.
Lote No. 10 hasta el 13—Cuatro lotes de terrenos con frente á la calle de Entre-Rias de 9 varas de frente cada uno por 75 de fondo.
Nota—Se recomienda la asistencia á las 5 en punto por ser 13 lotes los que tienen que ser rematados.

Por el mismo.

De una casa nueva situada en la hermosa calle nueva del Callao No. 155, entre las calles Tucuman y Temple.
El Domingo 5 de Marzo á la una en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 9 varas de frente que mira al Oeste, por 55 de fondo, tres hermosas piezas modernas, cocina, pozo de rica agua, parral, árboles frutales etc.

Por el mismo.

De una casa para reedificar.
Situada calle Corrientes No. 395.
El Martes 7 de Marzo á las 5 en punto se rematará dicha casa á la mas alta postura y es como sigue:
El terreno mide 8½ varas de frente al Sur por 34 de fondo ó lo mas que hubiere, tiene 6 ó 7 piezas q' producen buena renta.

Por el mismo.

En Belgrano.
De una buena casa.
Situada esquina á la calle 25 de Mayo y Castelli lindera por los fondos con la propiedad del Sr. D. Benito Bosches.
El Domingo 5 de Marzo á las 10½ en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha buena y bien situada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 25 varas por 25, tiene 3 grandes piezas altas y con enmaderado de primer clase, cocina, pozo y otras comodidades.

Por el mismo.

De plantas de flores arboles frutales y demas adornos y novedades botanicas estrangeras.
En el deposito del Sr. D. Alfonso Amienx calle Victoria No. 143.
El Miercoles 8 de Marzo á las 12½ dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de toda esta selecta coleccion de plantas cuyo pormenor solo en parte se publica, camelias plantas echas, magnolias, azaleas, rhododindomo, bignorias, lilas, gordemias, peonias, aristolocias, as phodellias, amariles, josefino, 80 variedades de dalias, 50 de rosas injertas etc, perales, monzanos, guindos, ciruelos, melocotones, viñas, grosellas, framboesas, una coleccion completa de tuberculos y sebollas de flores etc.

Por el mismo.

De una buena casa central.
Situada calle Venezuela No. 307, calle empedrada y con gaz.
El Jueves 9 de Marzo á las 5½ en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa y cuya posicion central es inmejorable.
El terreno mide 8½ varas de frente por 45 de fondo, 6 piezas bien edificadas, cocina, pozo, resumidero un hermoso parral.
Esta linda casa está actualmente ocupada con un colegio.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

En la casa habitacion del Sr. Dr. D. Patricio Vascalle de la Defensa núm 62, por ausentarse del pais.
El Viérnes 3 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado todo el menaje de dicha casa, á saber:
Sala—Un juego de sala compuesto del sofá, una docena sillas forradas en terciopelo y madera de jacarandá, un par banquitos para los piés, una mesa oblonga con piedra mármol, un piano jacaranda perpendicular, una docena sillas doraditas, un gran espejo marco dorado, 1 lámpara con bomba, 2 floreros altos verdes, 2 id chicos selestes, 3 mesitas redonditas, 1 bomba para colgar, 1 mesita francesa papié marcher, 2 mesas con piedra, un par salivaderas de porcelana, 1 alfombra para iglesia, 1 mesa de escritorio de caoba, 6 sillas de guindo asiento esterilla, 1 sofá de caoba y esterilla, 2 estantes para libros, 1 reloj, varios cuadros, vistas de Montevideo, un sillon para escritorio, 2 lámparas de bronce, 1 mesa redondita, un juego de botellas vasos y platos de cristal, 1 sillon forro de tafilete y un esterado.
Otra pieza—Una mesa obalada de caoba, un estante id, 1 reloj de pared, un juego compuesto de un sofá de caoba, 12 sillas forrados en damasco, 4 cuadros marcos dorados, una alfombra de jergon, 1 lamparita para kerosene, 5 floreritos porcelana.
Primer dormitorio—Un hermoso armario de caoba con espejo, una rica cama caoba 'camera de dos frentes con corona y cortinado, una comoda caoba y tocador, 1 id id, un lavatorio con piedra espejo y juego de loza, 6 sillas de guindo pies de calza, 1 mesa francesa de caoba y alas, 4 cuadros marcos dorados, 1 confidente tafilete, un espejo, 1 mesita para la noche, una mesita redonda con ule, media docena sillas esterilla doraditas, una alfombra tripe cortado
Segundo dormitorio—Una cama fierro con pabellon y cortinado, una id chica, un lavatorio, una alfombra, una lámpara plateada, 1 espejo marco dorado, 1 un confidente y dos banquitos para los piés.
Comedor—Una mesa caoba pies de cabra francesa para 16 cubiertos, 1 aparador de caoba, 12 sillas de guindo asiento esterilla, loza, cristales, cubiertos y una estera esparto.
Tercer dormitorio—Dos camas de firerro, 2 armarios de caoba, 1 lavatorio, 1 lámpara, 6 sillas guindo
Cuarto dormitorio—Una cama caoba con colchones, 2 camas de fierro, 1 percha, un armarito, 1 lámpara, 6 sillas guindo, 1 mesa guindo con alas, patio y cocina, 1 escalerita de abanico, 2 barriles para agua, 1 tinaja, 1 cocina económica y varios útiles.
m2 2d

POR PEDRO FERRER.

En San Fernando.
El Domingo 5 del presente á las once de la mañana, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la empresa de Diligencias Argentinas situada á una cuadra de la plaza por el canal calle 3 de Febrero y consisten en 2 diligencias en perfecto estado para trabajar con carruaje chico de 2 ruedas, y como 40 cabal os de tiro y sillas; es una buena oportunidad para proveerse de caballos buenos. m3 3d

POR ANTONIO ZUNINI.

Por conclusion de negocio del almacen de comestibles y bebidas, conocido por el de Srta. Catalina y situado á la esquina de Garay y Buen Orden.
El miércoles 8 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta tadas las existencias de dicha casa por conclusion de negocio, y cuyo pormenor es el siguiente:
Pipas de vino carlon, bordalesas vino burdeos, vino seco, vinagre, aguardiente, barriles de coñac, tabaco en hoja para pito, azúcar habana quebrada, coñac, vino blanco, grasa en vegigas, belas de baño, salchichones de génova, 6 cuadros, 1 reloj de pared, 3 mesas y dos bancos de pino, 7 sillas de madera, 1 tinaja para agua, romana con pesas, embudos y medidas, lámparas á kerosene, porotos, garbanzos, café en grano, mani, fariña, arroz de la India, almendras, cohetes, vermouth del pais, caraçao, un surtido general de licores de todas clases, vasos y copas, cerveza del pais, anis en damajuanas, dulce de membrillo, escobas, aceitunas, trampas, asadores, almidon americano, jabon ingles, almidon de Génova, fideos de id, pasas de uva, ciruelas, orejones, papel genoves, azucar remolacha, baldes de lata, palanganas de id, sartenes, fuentes de lata, platos id, trinchadores y cucharones, pavas de laton, molinillos de café, parrillas cacerolas, sobornales de yerba paranaguá, aceite de kerosene, vino champagne, alpiste, aceite de comer, 1 rollo de soga, cigarros, velas de molde, azúcar refinada, pimenton, almidon de mandioca, pasas de higo, yerba paraguaya, tabaco picado, id en rama, azul, chocolate, jabon en barras, tarros de lata, sardinas, sal fina, vino asti, id barbera, velas estearina, cigarros italianos, papel para cartas, jabon amarillo, mates, té negro, fósforos de cera, cuchillos, cigarrillos, naipes, tabaco para pito en paquetes, navajas de barba, betun, candeleros, palmatorias, frutas en aguardiente, cerveza inglesa, vino dortillo, id oporto tazas para caldo, posillos para café, tasitas ordinarias, posillos de loza fina, tarros de losa piedra, tazas para caldo de loza piedra, escupideras loza piedra, platos de loza piedra, palanganas y jarras, fuentes soperas, jarros, teteras y azucareras, fuentes ondas, mantequeras, vasos surtidos, copitas id, aceituneras dulceras, botellones de cristal, canela, clavos de olor, sal fina, id gruesa, aceite de almendras, frenos para campo, nueces, azúcar habana terciada varias clases, pipas vacias, latas fósforos de Roche, 3 carretadas de leña, 2 id carbon de leña, cajones y barricas vacias, un tostador de café, un cuartilla, y 1 media id, 2 porta-viandas, una escalera y dos cortinas, una vidriera sobre el mostrador, un molinillo de café.
Al mismo tiempo—Un armazon con 2 vidrieras, 2 balanzas, 1 quinque, 1 altillo, 2 piezas de madera, y mostradorcitos para bebidas.

Por el mismo.

En la boteria y zapateria al lado del almacen de Srta. Catalina, en la calle Buen Orden, pasando la esquina de Garay por liquidacion.
El Juéves 9 del entrante Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio por conclusion, y cuyo pormenor es como sigue:
1 docena tafiletez punzó, 2 doeenas id de colores, 1 docena id cueros de perro, 1|2 docenas id, becerros franceses finos, 3 id marroquines franceses, 5 badanas blancas, 2 charoles de moton, 9 motones del país negros, 5 pares delanteras de botas, 5 id traseras de id, 1 atado retazos de becerro, 28 pares botas de becerro, 11 id de charol, 10 id 1|2 botas de becerro, 6 id granaderas, 4 pares botas, 8 pares botines á la crimea, 23 pares id de niñas, 9 pares zapatillas, 6 pares botines elasticos para hombre, 13 pares botas claveteadas blancas, 6 pares 1|2 botas para baron, 15 pares botas granaderas, 20 piezas trensilla, 4 cajas ojales, 3 pares antiparras, barbijos, abrochadores, 4 sillas de madera, 3 bancos id, 1 lote ormas surtidas, 5 suelas enteras y varios retazos, 2 banquillos, 1 mesa, 1 armazon, mostrador y quinqué.

Por el mismo.

De muebles.
En su casa calle Moreno 184.
El Sábado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados y cuyo pormeuor es como sigue:
Dos aparadores de pino, 1 vidriera, 3 lámparas á kerosene plateadas, 1 alfombra con 33 varas tripe rizado, 1 estante para libros de caoba, 1 silla de montar para hombre, 2 almanaques para escritorio, 1 espejo marco negro, 1 sillon de la India, 1 confidente de caoba y crin, 1 cómoda de guindo, 1 marquesa de fierro con colchones correspondientes, 1 lavatorio de pino, 1 mesa del centro con piedra mármo, 1 id para comedor para 18 cubiertos, 2 cómodas de caoba, 2 tocadores con espejo, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 ropero de caoba, 2 sofaes de damasco 1 cama de fierro, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 reloj oblongo para comedor, 1 id redondo, 1 anteojo de larga vista, 72 sillas de aya asiento de esterilla, 24 id norte americanas, 40 id de madera, 1 piano orizontal de caoba de superiores voces, 2 lámparas á kerosene, 12 docenas de platos d porcelana, francesa, 1 juego de café para 12 persona porcelana, dorada, 48 cubiertos de composicion, 24 e cabo de plata, 1 rico album para 200 retratos, 1 iis para 100 id, cigarros habanos, id trabuquillos, 4 ddoros caricaturas, 1 juego de bandejas.

POR JOSE SEMERIA.

Hoy viérnes 3 del corriente á las 6 de la tarde, en la calle de Europa entre Pozos y Sarandí, donde estará la bandera del martillo, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, un terreno con 17 vatas de frente por 70 de fondo.

Por el mismo.

En seguida en la misma tarde de una casa esquina Comercio y Entre-Rios con 14 varas de frente por 42 de fondo, todo edificado, con 9 piezas, 3 patios, 2 patios, 2 pozos de balde y demás oficinas. m3 1d

Por el mismo.

De la fonda calle Defensa No. 147 esquina Belgrano.
El Lúnes 6 Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda por órden de su dueño por liquidacion.
Un surtido general de bebidas, mesas con chapa mármol, sillas, quadros, lámparas, bandejas, botellas y vasos de cristal, lozas de diferentes clases, bateria do cosina y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.
En seguida, armazon y mostrador con accion á la llave. m3 3d.

POR MAXIMO LUZURIAGA Y Ca.

Calle Bolivar No. 128.
El viérnes 2 de Marzo á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo el menaje de la casa del Sr. D. Saturno Alboses por ausentarse del país.

POR JOSE MARQUEZ.

De 14 lotes de terrenos, con frente á la calle de Moreno, á la de Saavedra, á la de Belgrano, y á la de Venezuela.
El Domingo 5 de Marzo á las 5 de la tarde se principiará el remate de dichos terrenos, á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta por baja que sea, cuyos lotes son los siguientes:
1.°—Lote con 14½ varas de frente calle de Moreno por 60 de fondo.
2.°—Lote con 13½ vs. de f'te. la S'dra. por 73 id id.
3.°—Lote con 13½ " " " 73 id id.
4.° Lote con 13 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 de fondo á la de Saavedra.
5.°—Lote con 11½ varas de frente á la de Belgrano por 34 y 1|2 este terreno tiene un pozo de balde.
6.°—Lote con 10 v. f'te. á la de Belgrano 34½ id id.
7.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
8.°—Lote con 10 " " " 34½ id id.
9.°—Lote con 15½ " " " 36½ id id.
10.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
11.—Lote con 14 " " " 36½ id id.
12.—Lote con 14 " " " 86½ id id.
13.—Lote con 13½ varas de frente á la de Venezuela por 60 id.
14.—Lote con 13½ " " " 60 id id.
Nota—Estos terrenos están situados á tres cuadras de la plaza 11 de Setiembre, entre las calles, Moreno, Venuela, Misiones y Alberti, se recomienda la hora indicada.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Coquet calle de Suipacha núm 68, por ausentarse del país.
El Sábado 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Un rico juego de sala forrado en damasco de seda, y consiste de un sofá, 12 sillas y dos sillones una alfombra de tripe risado, 2 mesas del centro de caoba, tallada con piedra mármol, 12 ricas sillas de caoba de esterilla, un tayer de caoba, 1 sofá forrado de seda, 1 lámpara de kerosene, adornos de mesas, algunas alhajas, 5 pares cortinas de puertas y ventanas, con galerias, dos jardincias, bancos para pies.
Dormitorio—Una cama de caoba con cortinado y corona, una id de fierro con cortinado, 1 alfombra, 12 sillas americanas de esterilla, una mesa de alas, un sillon de amaca, un par salibaderas, 1 lavatorio con espejo.
Comedor—Una mesa de comedor, una alfombra, un aparador, un reloj regular, 12 sillas de madera, un fanal, candeleros y palmatorias, un anteojo de teatro, un sofá una lámpara.
Otra pieza—Una balanza francesa, 12 sillas, 4 mesas, una tinaja para agua, tres lámparas de saguan para kerosene.
Una volanta americana de cuatro ruedas, con sus guarniciones correspondientes para uno ó dos caballos, todo completo.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y de uso.
El Lunes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porsion de muebles nuevos y de uso. cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR MANUEL BENZA.

Del almacen de menudeo calle de Suipacha No. 49 por liquidacion de negocio.
El Viérnes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que por ser muy estenso se públicará despues, todo el surtido de dicho almacen es como sigue:
Un surtido general de loza fina y ordinario, cristaleria frutas en almibar, id en aguardiente. conservas de todas clases sardinas, coñac en botellas de varias marcas, id martelo, vino jerez, id oporto, id champagne, id de madera, id de Mendoza, vermouth, torino, ajenjo frances, viiter ginebra imperial, cominillo, ginebra de la virgen, ginebra en frasqueras, yerba paraguaya en tercios, arroz del piamonte, id de la india, azucar refinada en barricas. id de la habana en cajas, azúcar pernambuco en barricas, aceite plañol en barricas, dulce de membrillo fresco, cigarros de varias marcas, id havanos, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas. caña, aguardiente de quemar, anizaco, ginebra en damajuanas, ferreterias, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.
En seguida—Armazon, mostrador con accion á la llave tostador molinillo, una rica balanza y demás útiles del negocio.

Por el mismo.

De la hermosa estancia de la Estrella de la propiedad de D. Eulogio Zamodia. Del establecimiento y quinta de recreo y la hermosa finca en la Villa de Lujan de la estacion principia el campo.
El Domingo 5 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, se rematará en un solo lote á la mas alta postura y dinero de contado todos los bienes reices de dicha propiedad, cuyo terreno se compone con frente de 1149 varas y de foudo 5603 varas teniendo un martillo á su favor á las 2155 varas de 1000 varas de frente, como 12000 varas está alambrado y cuyo pormenor es como sigue:
Edificio—Una hermosa casa compuesta de 14 habitaciones todas espaciosas la mayor parte empapeladas á bastidor, portadas con contra marcos, cielos razos, todo el edificio rebocado á cal, tierra hidraulica por dentro y fuera, techos y pisos embaldozados, barandas de columas á los dos frentes, un hermoso jardin al frente del edificio, palomar de 3 á 4000 palomas, caballeriza espaciosa, todas las maderas del edificio son duras, todo edificado á la moderna, un gran monte de 5 cuadras cuadradas de árboles frutales, todos escojidos, cuyo monte forma calles, 2 alfalfares á mas de 2 cuadras cada uno, 2 puestos con corrales de tablas.
Menaje de la casa—Un rico piano inglés de sobresalientes voces, 1 mesa de sala ovalada con piedra, 1 id encrustada, 10 sillas, 2 sillones pié de cabra, 1 rico sofá de caoba y crin, 1 lámpara de platina, 4 rinconeras, 2 mates de plata, 2 sahumaderes de id, varios cuadros al oleo y otros adornos.
Aposento—Una rica cama otomana con colchone 6 sillas de esterilla, 1 mesa de noche, 1 id de luz, 1 lavatorio con piedra, 1 alfombrado de tripe y demas artículos.
Segundo dormitorio—Un ropero, una biblioteca con libros, 1 mesa 1 cama con colchones, rinconeras y demas.
Comedor—Una mesa de 18 cubiertos, 1 rico aparador de caoba de 3 cuerpos con piedra y espejos, 1 sofa de caoba y clin, 1 lavatorio de caoba y piedra, 12 sillas americanas, 4 rinconeras, cristales y demas, 1 rica bolanta con todas sus arreos, 1 eselente llunta de caballos.
Almacen—Loza, cristales, vinos embotellados, vermouth, ginebra, coñac, yerba paraguaya, id misionera y parnagua, vico carlon, azucar de diferentes claces, velas, grasa, jabon, vino dulce, id seco, fariña, arroz, fideos, aceite, cigarros- tabaco, dulce, queso y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
Recomendamos de una manera especial este remate, por ser una brillante oportunidad pues le produce al dueño 180,000$ m|c anuales, esperamos que los especuladores daran un paseo antes del dia del remate para especcionar vien el establecimiento y ponerce al corriente de lo que produce, pues merece la pena de tomarse ese trabajo y será el unico modo de comprender el merito que tiene:
En el mismo establecimiento está una persona encargada de hacer ver y dar los pormenores.
Nota—La estancia del establecimienta en todo su ramo ha sido tasado en la cantidad de **1.200,000$** y no se admite oferta que baje de sus 2 terceras partes, á la llegada de los dos primeros trenes habrá unos carruages para conducir á los interesdos al establecimiento.
Para mas informes á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.
El Lunes 6 de Marzo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.
Géneros de lana para vestidos, yaconases, barelles, pequin, razo, tohallas de hilo, id de algodon, colchas, frasadas, brillantina, piqué peinetas de carey, pantalones, sacos y chalecos de casimir, id de gambrona y de brin, camisas de hilo, id vista de hilo con aplicacion, id de zaraza, de coco y de listado, camisetas de punto, de franela y de merino, orleans, lustrina, merino negro, sombrillas, pañuelos de red para taparse y para el cuello, id de lana para id, un surtido general de medias para hombre, señora y niño, cojinillos tucumanos, id ingleses, gambrona piel, brines, zarazas, listado, lienzo gris, cotin, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, creyuela, coco blanco de la Indio, sombreros de felpa, id de castor, id de paja y para niños, adornados, casimires, castores, id finos, paño negro, id para ponchos, piel de lobo, bayeta paño retina, franela, bombasí blanco y de colores, id labrado, miriñaques, ponchos de paño, id de vicuña, id de algodon, tiras bordadas, camisas id para señora, calzones id, piel de lobo, un surtido general de pañuelos de hilo y de algodon para las manos, cortaplumas, encajes, blondas, javones, estractos, aceites, portamonedas, y otros artículos que estarán á la vista.

POR ALDECOA Y FONT.

En la casa de comercio de los Sres. Mariano Molina y Ca., calle del Perú núm. 28, en los dias Martes 7 y Miércoles 8 del presente, se venderán á la mas alta postura con plazos y condiciones, que se han de estipular al tiempo de la venta, un surtido de efectos ingleses, franceses, y alemanes, propios para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:
Bramante varias clases, lienzos, tablones, azargados, y doble ancho, zarazas de todas clases, uso doméstico doble ancho y angosto, cotines, listados, casimires para la estacion franceses é ingleses, camisetas rayadas y de merino, id á la Crimea, pañuelería de rebozo de todas classs, camisas de pechera de hilo, de algodon, y de zaraza, chalies, paño piloto y de poncho, rayados y lisos, pañuelos foulares, id algodon de todas clases, tartanes, bombasí pintados, id ameticano, bayetones, un surtido muy completo de medias y sombreros, género de pantalon lana mezcla y algodon, chaquetones, lonas, lonetas, telas de poncho, pañuelos de cambray de seda, id de espumilla de reboso y del cuello un gran surtido de miriñaques y muchos otros artículos que por su estension no se detallan.

POR TOMAS J. RODRIGUEZ.

Remate judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado.
El Domingo 5 del corriente á las 5 en punto de la tarde, un terreno situado en la calle de Juncal entre Rio-Bamba y Ayacucho, compuesto de 8 varas de frente al Norte y 72½ de fondo al Sud tasado en la cantidad de 16000$ perteneciente á Da. Dominga D. Jacinto y D. Juan Lara. Por mas parmenores, Potosí No. 119½. m3 3p

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL comercio—La sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon social, C. T. Klappemback y Colombe, ha quedado disuelta por conclusion de nuestro contrato social, y en adelante girará bajo la razon, C. T. Clappemback, quienes quedan encargados del activo y pasivo de la estinguida sociedad—Buenos Aires, Febrero 22 de 1865.
C. T. Clappemback.
f24 10d *S. Colombe.*

AL publico—En la colchoneria francesa, (Artes 66,) se acaba de recibir paja de trigo del pais para colchones, y se hacen colchones de lana y cerda y se refraccionan; tambien se vende de esta misma paja por fardos; previniendo que es tan limpia, que se puede dar de comer á los animales, sirve tambien para encajonar botellas, etc. f24 8d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior el 4 del próximo entrante Marzo á las 2 de la tarde, se recibiran propuestas cerradas suscritas por los interesados y sus fiadores, para el abasto de carne, á las fuerzas de los Departamentos de Frontera, Costa Sud, Sud y Oeste de la Provincia, segun las condiciones indicadas en seguida; con prevencion de que las dichas propuestas serán abiertas en el dia y hora indicados á presencia del Sr. Ministro del ramo, comisario general, escribano de gobierno ó interesados.

Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores, abastecer de carne á las fuerzas que guarnecen los puntos espresados, en la parte que ellos se hallen situadas ú operen, sea al interior ó esterior de la linea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan sus Gefes respectivos, en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesiten para el consumo de una semana.

Art. 2.° Las tropas serán propuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos y medio años cuando menos los primeros, y de tres años las segundas, debiendo ambos ser de carne gorda en verano y buena carne en invierno; las tropas que no tengan estas condiciones no serán recibidas por los gefes de Frontera.

Art. 3.° El cuero fresco será entregado á los proveedores en el lugar de la carneada, quedando todo lo demas de la res á beneficio del estado; cuando se tomasen algunos cueros para el servicio serán abonados al corriente de plaza en el lugar de la entrega.

Art. 4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto, ó ser ellas que presenten de otras condiciones, á las designadas en el art. 2.° los gefes estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia en el mayor precio á que fuesen tomadas.

Art. 5.° Los contratos empezarán á tener efecto desde la fecha determinada por el Gobierno, durando hasta fin de año; bien entendido que si á esa época no se hubiesen arreglado los nuevos contratos con que deben sostituir e, deberán continuar en su cometido hasta que esto se verifique; los recibos que espidan los Gefes de Frontera por las reses entregadas, serán presentados mensualmente a Gobierno para su cobro, los mismos que le serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion de práctica, pudiendo el Gobierno igualmente efectuar el pago en letras de Aduana con el descuento de plaza ó en pagarés, á seis meses de plazo con el interés corriente.

Art. 6.° Para cada Departamento se harán propuestas por separado, debiendo los fiadores exijidos responder en un todo al cumplimiento de las obligaciones de sus fiados.

Articulo adicional—Es entendido que las entregas deben hacerse por los proveedores en el lugar de situacion de las fuerzas y con peones de su servicio.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1865.
f25 6d *Santiago R. Albarracin.*

A LOS QUE NO CONOCEN NI LA O

De cien años abajo, leer, escribir y contar en pocas lecciones, lecciones particulares y en casa del profesor calle Piedad 440. m2 2d

AL comercio—Participamos al comercio en general que desde el 1.° del corriente cesó la sociedad de Chascomus entre Arias Hermanos. Por lo que desde entonces y por mutuo convenio quedó al cargo y de cuenta de Jesus Arias el negocio alli establecido—Buenos Aires Febrero 28 de 1865.
Arias Hermanos.
m2 3d *Jesus Arias. Francisco Arias.*

AL público—Se ofrece una buena gratificacion al que de noticia de un cajon de mostrador que en la tarde del domingo 26 del corriente fué sacado de la chocolateria de la calle de la Piedad No. 73. El cajon contenia entre otros papeles los que se detallan en seguida y que solo son útiles á su dueño pues al efecto se han tomado las medidas necesarias, un pagaré fecha Enero 28 á tres meses de plazo por valor de 35,000 pesos m|c. firmado por D. José Berrojalvis á ruego de Da. Maria Azpeisia, una letra fecha 21 de Febrero á 2 meses por 10,000 pesos aceptada por D. Miguel Cabrera, dos libretas del Banco de la Provincia, una escritura de unos terrenos en la Provincia de Santa Fé, un testimonio de poder. Si el que sacó el cajon lo devuelve puede estar seguro que no le parará perjuicio alguno. m2 2d

A los que necesiten—Se vende una montura de hombre cuero de chancho completa que por no precisarse se dará por 300 pesos costó mucho mas hay puertas y ventanas usadas muy buenas de diferentes tamaños, ocurrán Méjico 87 de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde. m2 2d

Ama de leche italiana—Se ofrece una en la calle de Cuyo No. 326. m2 2d

AL público—En la fabrica de cigarrillos del Granadero se necesitan oficiales; calle de Corrientes No. 348. m2 2d

AL público—El seminario inglés de señoritas en Barracas, abre sus aulas el 2 de Marzo proximo; las tareas diarias principian á las nueve hasta las 3. m2 2d

A las modas parisienses

Calle Piedad Nos. 226, 228 y 230.

Mr. Casteran, sastre, especialidad de trajes de niños y sobre medida, se hacen en 24 horas y precios módicos.

Mme. Casteran modista, costurera para vestidos de todas clases, especialidad de capas, de todas estaciones y sobre medidas.

Se cortan y arregla toda clase de vestidos.

Mr. Casteran tiene el honor de informar al público y en particular á su clientela, que se ha mudado á a calle de la Piedad en la cuadra de San Miguel No. 226, 228 y 230, las personas que quieran honrarla con su confianza quedarán como siempre satisfechas de su trabajo y de sus precios; la apertara de la nueva tienda será el 23 de éste mes.

En la misma casa se precisan buenas costureras. m2 3d

A los toneleros—Se necesitan dos oficiales de este arte que sepan ocupar bien su lugar se e pagará unbuen sueldo en la calle de Méjico No. 454 darán razon. m2 3d

AL comercio—Participamos al comercio de esta plaza, que con esta fecha cesa la sociedad, que existia de Aldecoa y Font en el ramo de generos por mayor, quedando á cargo de los mismos socios la liquidacion de la referida sociedad.

OTRO.

Tenemos el honor de participar al comercio, que con esta fecha hemos establecido una casa de remate y comisiones bajo la razon social de Aldecoa y Font en la calle de Rivadavio Nos. 87 y 89—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1865.
m2 2d *Aldecoa y Font*

ALMORRANAS

Esta afeccion, tan comun en nuestros dias, es considerada por la mayor parte de los que la padecen, como una enfermedad simple que tan solo se limita á incomodar mas ó menos con tumores q' de tiempo en tiempo aparecen en la margen del ano. Hay otros individuos, aunque pocos, que creen que esta enfermedad les es hasta saludable; tanto los primeros como los segundos viven engañados.

La afeccion hemorroidal es seria y por consiguiente peligrosa. Examinese á los que la padecen y raro será entre ellos aquel que no se vea diariamente perseguido de dolores de cabeza, vahidos de vista, mal gusto en la boca, poco apetito, indijestiones, estreñimientos, dolores en los lomos etc. etc., cuyos sufrimientos son inseparables de esta dolencia, y que continuados por mucho tiempo han de acarrear precisamente funestas consecuencias.

No hay un solo médico que en su práctica no se haya encontrado con cosas alarmantes ocasionadas únicamente por la almorrana desatendida.

Por lo que á mi practica particular toca, puedo asegurar que en los veinte años que llevo en estos paises ejerciendo la profeccion médica, son innumerables los casos que de esta naturaleza he presenciado.

Tanto por lo molesto que es vivir con esta dolencia como por evitar sus fatales resultados, las personas afectadas de ella pueden ocurrir de las 4 á las 7 de la tarde á la calle de las Artes No 184, donde se les recomendará un método curativo sencillo, pero en sus efectos para sanar esta enfermedad, poderoso. m2 10d

Aparente para negocio—Se alquilan dos ó tres piezas en paraje central, el que las necesite ocurra á la casa calle de Cuyo No. 59, para tratar. m2 2d

A los estancieros—Se ofrece un hombre formal para mayordomo, dependiente de almacen ó dar órdenes en los puestos en una estancia, sea en esta provincia ó en la Banda Oriental por mas informes en la confiteria Recoba Nueva No. 80. m2 3d

AL público—El abajo firmado avisa al público y en particular á su clientela que deseando hacer un viaje por un poco de tiempo a la América Central y con especialidad á visi ar la capital de Santiago de Chile, Valparaiso y Lima, se despide con la mayor gratitud de este bondadoso público que le ha dispensado su confianza por espacio de diez años,—esperando que á su regreso tendrá la misma proteccion para lo cual no omitirá nada, como hasta aquí á fin de seguir mereciendola—Buenos Aires, Marzo 1° de 1865.
Francisco Colognato
m2 2d Pedicuro y Flebótomo

Balanzas decimales hamburguesas y americanas, surtido completo de todos tamaños No. 48 calle de la Florida. m2 3d

Caballo—Se ha perdido uno, el Miércoles 22 del corriente de la esquina de D. Santiago Devoto, que es entre Tucuman y Callao; el que lo entregue en dicha casa ó en la calle de la Piedad No. 393 será gratificado, es colorado y tiene una dureza grande al costado derecho.

En la misma casa se necesitan 4 peones españoles para el trabajo de dulce de membrillo m2 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Chacabuco No. 355. m2 3d

Café Restaurant San Nicolas—Se necesita un mozo de café y un peon de cocina. m2 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cambiali sopra Genova e qualunque altra città o paese d'Italia, pagate a vista, e a domicilio. Dirigersi al Sigri. Caprile e Picasso strada Cuyo No. 64. f22 15d

Cervezeria de Guillermo Fages—La comision nombrada en la reunion de los acreedores del profugo fallido Guillermo Fages está dispuesto á recibir propuestas para la compra de las existencias máquinas y útiles de la cervezeria sita en la calle Moreno con accion á la llave. Para mas pormenores dirijirse á uno de los abajos firmados.
Cárlos Ibarguren—Florida 17.
M. Laborthe—Plaza Monserrat.
f23 7d *Federico Moore*—Perú 83.

Cocineras, mucamas, matrimonios, peones, amas de leche hay colocaciones en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93 en la misma hay para colocar mucamas mucamos, porteros, y mozo de sala. m2 2d

Carpinteros de muebles—Se necesitan tres oficiales con buenas recomendaciones en la calle de las Artes No. 18. m2 2d

Cocinera estrangera se necesita una calle Defensa No. 15. m2 2d

Casa de negocio—Se vende una en el partido de Ajó á 3 leguas del puerto propiedad de Don Inocencio Garcia. Su localidad es inmejorable y paga un arrendamiento muy bajo por el campo, estando la casa rodeada de numerosas poblaciones. Los que se interesen en ella pueden ocurrir á quel destino y entenderse con su propietario Don Inocencio Garcia. m2 1od

Cocinera ó cocinera—Se necesita en la calle de Potosí No 72 m2 2d

✠

Don Pablo Hernandez.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL VIERNES 18 DE FEBRERO 1865.

Da. Maria Luisa C. de Hernandez, esposa Da. Clementina L. de Lopez, hija politica, D. Gabriel V Lopez y rno, el Presbitero D. Bartolomé Mota sobrino y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que se celebrará el viernes 3 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari á las 10 y media de la mañana á cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos.

Se suplica á las personas de su relacion que por olvido ó falta del repartidor no reciban esquela le sirva esta de suficiente invitacion.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. m2 2d

Dinero á interés—Se dá sobre fondos públicos, deuda nacional reconocida, sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de J. Marquez calle Bolivar 116. m2 2d

DULCE

Y JALEA DE MEMBRILLO

Garantido por dos años, fabricante Francisco Solá de Haz, depósito general; almacen de Saubidet, calle de Potosi No. 164. f25 8d

Diligencia para el comercio del Cármen de Areco—Saldrá de la estacion Lujan para la Villa de Mercedes y Cármen de Areco todos los dias pares y regresa los nones—Agencia calle de Rivadavia 189.
f23 15d Conductor y dueño—*Jorge Vallé.*

Dinero á réditos en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, y se venden 30 casas, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. m2 2d

Dependiente—Se necesita uno como de 16 á 17 años, para merceria y tienda, calle del Buen Orden No. 424. m2 2d

EN la calle de Uruguay y Cangallo No. 444 Se vende un billar con todos sus útiles correspondientes, el dueño lo vende por no poderlo atender, si alguno se interesa en dicha compra puede verse con el dueño en la misma casa á cualquier hora del dia. m2 3d

EN el almacen de comestibles calle de la Piedad No 351 se ha recibido una partida de quesos de Goya su calidad es inmejorable los que se venderán por mayor y menor á precios módicos en la misma casa se ha recibido tambien una partida de plumas de avestruz. m2 2d

EN la calle del Perú No 45, hay un gran surtido de articulos de escritorio, comprendiendo papel y sobres de todas clases; libros en blanco id. id. cuadernos para colegios, de dibujo y caligrafia, plumas de varias clases y otros muchos articulos todo á ínfimo precio con descuento del 25 p. % por mayor. m2 2d

EL método de Ollendorff con clave, en varios idiomas, se vende á 55$ m|c, el Lector Poligloto de Roemar, en 25$ m|c con 20 p. % de descuento por mayor en la calle del Perú núm. 45. m2 2d

EL JARABE

Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No. 157. f21 15d

Emilie Ernestine—Le capitaine Lancelot cap. commandant le brick française «Emile Ernestine» 226 t. arrivé dans le pórt de Buenos Aires le 14 courant désire trouver sou affréteur de retour pour Belle-Ile.
L. Sægory y Lemmuyeux.
Courtiers maritimes—Cangallo No. 47.
f23 8d

Flores y plantas—Calle de San Martin Nos. 24 y 26. Tengo el gusto de poner en conocimiento del público que he llegado á esta capital hace muy pocos dias procedente de Francia, con una de las colecciones de plantas, flores, arbustos y árboles frutales, mas completa que haya llegado á esta ciudad hasta hoy.

Flores—Camelias entre ellas, porcion de clases nuevas, altas plenas, embricatas perfecta etc, magníficas peonias, espléndidas magnolias, asaleas de la India, varias clases de enredaderas, jazmines del cabo, una coleccion de rosas única en su clase, y una cantidad de flores de cabeza tan rica como variada. etc. etc.

Plantas nuevas—Tul'panes, arborea, renuncos y anemonas, árboles, aralia espinosa, africana, caña de la India, jenciana de grandes flores, cuatro clases castañas del Africa, fruilla de árbol, dos clases guindas criollas, cuatro clases parra de Italia para postre, dos clases de higos, fruta grande hasta del peso de una libra y una coleccion de magnolias que merecen la atencion de los aficionados.

Frutales—Perales, manzanas, cerezos, albaricoques, ciruelas, melocotones, groselleros, uvas frambueses, varias clases de naranjos enanos etc. Vuelvo á permitirme llamar la atencion, por la circunstancia de ser una de las mejores y mas completas que se han introducido en este continente, muy particular mente en las clases de rosas, peonias y árboles frutales enanos etc. etc.

El todo se venderá á precios muy equitativos.
Martin.

NOTA—Los aficionados pueden pasar á tomar catálogos gratis. m2 4d

Guillermo Fages—La comision nombrada en la reunion de los acreedores de Guillermo Fages les ruega que presenten sus cuentas contra dicho profugo fallido en la cervezeria en la calle de Moreno dentro de tres dias de la fecha para facilitar el arreglo y la liquidacion del negocio.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1865. f23 7d

✠

Hermandad de animas.

Se suplica á los hermanos de ánimas de San Nicolás, que teniendo lugar el viernes 3 de Marzo el funeral de un hermano en dicha parroquia y no conociendo la familia del finado á todos los hermanos particularmente, espera de la bondad de estos señores se dignen concurrir al acto mencionado, por esta sola invitacion; será un servicio al cual quedarán eternamente gratos.
m2 2d Los deudos.

Habiéndose huido una muchacha de edad de 16 á 17 años, llamada Rita Lobo, que se hallaba depositada por el Sr. Juez de Menores en la casa de una familia respetable calle de Venezuela 369 llevándose varias ropas que se le habian donado, y otras ropas de la propiedad de la señora á cuyo cargo se encontraba la muchacha, se previene al público, que la persona que la oculte será responsable. m2 3d

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de pasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iurburú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo vecino de este partido D. Juan Teragna (á) Garibaldi, se presente en este Juzgado en el término de quince dias contados de la fecha á responder á las varias demandas que contra el resultan por cobro de pesos, bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se procederá judicialmente á la venta de sus bienes existentes—Febrero 22 de 1865.
f25 15d *Victorino J. Escalada.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 % consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
" " Eduardo Lumb—Vocal.
" " Enrique Ochoa "
" " Pedro Holterhoff "
" " José Martinez de Hoz

JUNTA DE VIJILANCIA Sr. D. Mariano Cabal.
" " Jorge Temperley.
" " Ambrosio P. Lezica.
" " Hugo Bunge.
" " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector General en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICILIO—**Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Diciembre de 1864.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES...... **501,550**	**395**	PESOS PLATA......**37,000**

Tres son las formas que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.° con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.° sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.° á mera renta con interes compuesto.

En la primer forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.° de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño de	1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño de	1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20.......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7 00	17000	38000

Juzgado de Paz y comisaria de San José de Flores—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Don Pedro Berdunano para que en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca á este Juzgado á satisfacer á sus acreedores que se han presentado pidiendo el embargo y remate de las existencias que ha dejado en casa en el cuartel 4.° de este partido; previniéndole que sino comparece en el espresado término, este Juzgado va á proceder en justicia—Lo provei y mandé yó el Juez de Paz—Febrero 23 de 1865.
f25 6d *Bartolomé Vivot*
Juez de Paz.

LA Protegida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia 305 frente á la cancha de Sarria:

La Protegida para la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

La Protegida, para el Bragado, por la Villa de Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

La Favorecida, para Lobos y Saladillo y correspondencia para el Fortin Esperanza; sale los miércoles, regresa los domingos

La Favorecida, para Lobos y Tapalquen sale los 3, 13 y 23 regresa los 10 20 y 30.

La Flor del Norte, para la Capilla, los 4, 6, 12, 14, 18, 20, 22, 26, 28 y 30, para el Baradero 6, 14, 22 y 30.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis.—Los Empresarios y administradores. *Picot hnos.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á los Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero de 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

FLIANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!....* ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pajina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos cientificos, politicos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm 77.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

LA PREVISURA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 30 Junio 1864

En la seccion metálica............ $ fts. 229,142
En la seccion á papel moneda......... " m|c. 370,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

LA persona que haya perdido un pañuelo blanco de manos, en la noche del 27 de Febrero, en el Club del Plata, puede ocurrir por él á la calle de las Artes No. 187. m2 2d

Molino San Francisco—Participo al comercio haber vendido á D. Luis Bleumsteim, la parte qua tenia en el establecimiento, Molino á Vapor San Francisco, quedando de consiguiente totalmente separado de dicho negocio, haciendese carga del activo y pasivo de la parte que me correspondia—Buenos Aires, Febrero 16 de 1865.
f18 8d *Juan Bleumstein.*

Mensagerias Las Generales al Sud, administracion calle de Potosi No. 269½—Carrera de, Moro por la Brava y Fortuna de Peña—Chascomús, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Pozo del Fuego, Las Armas, Loma Verde, Carralanquen, 25 de Mayo de Goyechea, Estancia de Casco, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Pereda, Casa de Franco y Viglissio, Casa de Laitte, Mala-cara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia de Bicado y Martinez de Hoz en el Moro: los dias 1, 11 y 21.

NOTA—En la salida del dia 11, se seguirá viaje desde el Pozo de Fuego por la Estancia de Senillosa, Pulperia de Faustino Bestt, Fortunato de Peña y Cerro Paulino, siguiendo hasta el Moro el mismo camino que en las demas salidas.

Esta Empresa que ha servido esta carrera por el término de ocho años con puntualidad y exactitud, no omite medio para su mejora, en cuya virtud avisa al público que está adiestrando caballos para tirar las galeras al pecho hasta el Moro, y quede asegurar como lo hace desde ya, que ese trayecto como de ciento y pico de leguas lo haremos en nueve ó diez dias á mas tardar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1865. *Moreno y Ca.*

Mudanza de domicilio—El profesor en flebotomia que suscribe avisa al público; que ha trasladado su establecimiento de la calle del Perú frente á la Sala de Representantes á la calle de Belgrano No. 195 entre Chacabuco y Piedras, donde ofrece sus servicios, en el mismo establecimiento se necesita un oficial de barberia.
m2 3d *Pedro Zuviria.*

Mucama—Se necesitan en la calle Potosí No. 72 m2 2d

Mucama y muchacha—Se necesitan una mucama de servicio general y una muchacha para cargar una criatura en la calle de la Victoria No. 193 m2 2d

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Dilijencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.
Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.
Salidas de las Flores 5, 15 y 25.
Gervacio Mariño

NOTA—Prevenimos que por tener el presento mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

Mucama y cocinera—Se necesitan para pocas personas ocurran á la calle de Belgrano No. 218. m2 2d

Muy poca delicadez—Se advierte á la persona que llevó un libro de música para encuadernar en la calle Piedad núm. 190, de un aleman que al buscarlo no ha visto que habia música de otra persona que por equivocacion quedaron adentro del mismo libro en caso de no restituirla al mismo encuadernador, se publicará su nombre, son Obertura Norma, el Pirata, Pospori, Puritani, Rigoletto, Atila, Nabuco, Luisa Miller, Macleth. m2 2d

Muchacho—Se necesita uno de 10 á 12 años se previene que sea estrangero calle de Montevideo frente al No. 49 (casa sin rebocar) m2 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	" "
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	" "

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6.15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Ojo á la pichincha—Se vende una casita calle de Temple 480 entre Callao y Rio Bamba por ausentarse su dueño del pais, muy barata. m2 4d

Ovejas—Se venden de 3000 á 5000 ovejas mestizas finas en el partido de Ranchos, tambien capones para matadero; ocurrir á la chacra de Villanueva en Quilmes. m2 3d

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Peon para quinta—Se necesita uno con familia ó sin ella, para una chacra de Paysandú; ocúrrase de 9 á 12 en la calle de Tacuarí 83 (altos) que hallará con quien tratar. m2 2d

Planchadora—Se necesita una buena por mes ó por dia se le pagará un buen sueldo y un aprendiz calle de las Artes No 144½. m2 2d

Pintura—El pintor de historia y de retratos que suscribe ha establecido su estudio provisoriamente en la calle de la Libertad No. 39.
J. M. Blanes.
m2 3d

Planchadora—Se necesita una buena en la calle de Tucuman No. 144. m2 2d

Planchadora—Se ofrece una para una casa de familia, el que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Belgranc No. 188. m2 2d

SE han perdido unos vales de ladrillos los dichos vales son numerados desde el No. 690 hasta el No. 719 el que lo haya encontrado se le dará una gratificacion en la calle del Perú No. 349 darán razon, tambien unos vales de arena desde el No. 704 hasta el No. 734. f2 3d

SE alquila—La quinta de Balcarce Barranca del Buen Orden, para tratar calle de Corrientes No. 89. f25 8d

SE ALQUILA

La casa calle Talcahuano No. 131, media cuadra de la plaza del Parque, tiene 2 ventanas á la calle, 4 piezas, pozo, cocina, etc. Se desocupará hoy sábado 25, por mas pormenores ocurra á la cigarreria al lado de la Tribuna. f23 4d

SE necesita una sirvienta para la cocina, en una casa de poca familia, calle del Perú No. 156. m2 3d

SE vende la barberia sita en la calle de la Defensa No. 171 darán razon. m2 2d

15 PEONES

Para saladero en la Banda Oriental que sean baqueanos á los que se les pagará treinta patacones por mes-y mantencion, hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. m2 2d

SE vende una volanta de cuatro ruedas con sus arreos correspondientes en la cantidad de 10 mil pesos m|c habiendo costado 15000: para tratar, calle del Cerrito No. 148. Frechou y Ca. m2 4d

Sirvienta—Se necesita en la calle Belgrano No. 150. m2 2d

SE necesita un buen mucamo y un cocinero frances, en la calle de Corrientes No. 89. m2 4d

Sirvienta para cuidar un niño se necesita una en la calle de la Florida No. 48 (altos) se ofrece un buen sueldo. m2 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Bolivar No. 47 que pueda dar garantia de su conducta. m2 2d

SE vende un almacen situado á las inmediaciones del mercado viejo, su dueño se deshace de él por no poder atenderlo, para tratar ocurrir á la calle Moreno No. 338, de las 10 á las 11 de la mañana ó de las 6 á las 8 de la noche. m2 3d

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é ingles.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.
m2 15d *W. Parody.*

Sirviente—En la calle de Montevideo No. 111 se necesita uno escusado es se presente si no tiene buenas recomendaciones, para tratar de las siete á las ocho por la mañana y de las cuatro á las seis por la tarde. m2 3d

SE necesita un oficial de barberia en la calle Cangallo No. 304 se le pagará un buen sueldo. m2 2d

SE vende la herreria y carpinteria corralon calle Rivadavia esquina de Paso con la contrata y todos los útiles que en ella se hallan, la persona que se interese puede tratar con su dueño en su propia casa cuadra y media del 11 de Setiembre para el centro frente al colejio del estado. m2 2d

Sirvienta—Se necesita una para cargar un niño en la calle de Moreno No. 73 ocúrrase para tratar. m2 6d

SE necesita un mozo de mostrador que sepa bien su obligacion es escusado que se presente sino ti ne quien garanta su conducta calle de Florida No. 243 darán razon. m2 2d

Se vende el café y pensionat Mirandaise por ausentarse del pais su dueño; calle Maipú No. 132 y 134. f21 15d

FERRO-CARRIL DEL [illegible]

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Distancia.	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores....	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo.	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....
—	Lujan	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan.....	....	8 40	....	....	4 40	....
Rodriguez .	....	9	....	....	5	....
Moreno....	6 30	9 30	....	1 30	5 30	....
Merlo.....	6 40	9 40	....	1 40	5 40	....
Moron.....	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores....	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre..	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

Esta'nes.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6
1 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7
Merlo. ...	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno....	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez.	8	....	12	....	....	....	8
Lujan	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20

Esta'nes.	Trenes 1°.	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan....	....	8 40	....	12 40	....	....	6 40
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	7
Moreno ..	7 30	9 30	....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo. ...	7 40	9 40	....	1 40	3 40	....	7 40
Moron....	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Caballito .	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.



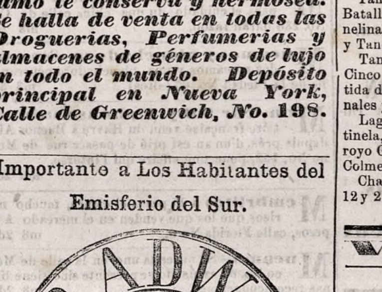
RESTAURADOR DEL PELO, Y ZYLOBÁLSAMO

ó Domador Universal,

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

para restablecer, vigorizar, hermosear y arreglar el Pelo, volviéndolo sedoso, brillante y suave, y disponiéndolo para que se conserve en la forma que se quiera. El Restaurador reproduce el Pelo y el Zylobálsamo le conserva y hermosea. Se halla de venta en todas las Droguerias, Perfumerias y almacenes de géneros de lujo en todo el mundo. Depósito principal en Nueva York, Calle de Greenwich, No. 198.

Importante a Los Habitantes del Emisferio del Sur.



Las Pildoras del Dr. Radway estan peculiarmente adaptadas para las personas que viven en los climas del Sur. Una ó dos dósis manifestaran su gran superioridad como Purgante Catártico, Laxante y Alterativo y un remedio general para familias sobre todas las Pildoras violentamente drásticas preparadas para el uso de los habitantes de los paises fríos y climas del Norte. Las Pildoras Drásticas que producen retorcijones de vientre y crean naúseas generalmente ocasionan un estreñimiento consequente. Los individuos fuertes, endurecidos y robustos del Norte requieren un tratamiento medicinal mas áspero y violento que las organizaciones sensitivas y finas de los del Sur. Un árbol que produce en los trópicos una fruta deliciosa se marchita y muere cuando se le transplanta á las regiones mas frias del Norte; á sí con las personas las Píldoras que pueden usvrse con provecho en Londres, París y Nueva York ocasionan graves daños a los habitantes del emisferio kel Sur en vista de este hecho y sabiendo la gran falta que hace un purgante enque se pueda confiar el Dr. Radway ha preparando sus Pildoras adaptadas espresamente á la constitucion de los pueblos del emisferio del Sur.

Las Pildoras del Dr. Radway.

Estan Compuestas Con Estractos.

PREPARADOS AL VACIO.

De Plantas, Raices, Yerbas, Semillas, Gomas y Bálsamos Medicinales nuevamente descubiertas poseyendo las mas estraordinarias propiedades Purgantes, Catárticas, Aperitivas, Contra-Irritantes, Sanativas y Tónicas.

Por este procedimiento todar las materias inertes é irritantes se separan y el principio activo y medicinal de las plantas queda asegurado.

UNA DOSIS DE LAS

PILDORAS DE RADWAY.

Asegurará la mas completa eliminacion de los humores impuros y enfermos de la sangre, purgando el vientre mas que lo harian una docena de pildoras drásticas comunes que generalmente se han usado. El inteligente lector tendrá presente que la disminucion de la accion mórvida del sistema no depende de la cantidad de las feces evacuadas de los intestinos bajo la influencia de la purgacion drástica con sus evacuaciones aquosas como sucede en las inflamaciones de los intestinos que produce diarrea y disenteria, sino de la climinacion de las impurezas de la sangre, la equalizacion de la circulacion, el alivio de la inflamacion y la restoracion de la regularidad de las secreciones de los Intestinos, Hígado, Páncreas, Riñones y todas las otras glándulas para que armonicen en accion.

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. f26 4d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos, cuentas y aritmética comercial etc. se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164 á toda hora m2 2d

UN jóven inglés que habla frances, italiano y entiende español, desea hallar una colocacion como dependiente en una casa de comercio, tiene buena conducta, quien lo necesite ocurra á la plaza del Temple No. 188, casa de la partera italiana. m2 2d

UN billar todo completo—Se vende uno en el café esquina plaza de Lorea calle Rivadavia No. 540. m2 2d

Tenedor de libros—Se ofrece uno que está desocupado desde las 6 de la tarde en adelante. Tiene buen conocimiento de los idiomas frances y español, dará todas las garantias que requieren sobre su conducta y capacidad, dirigirse cal e de las Piedras Nos. 13 y 15. f25 6d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

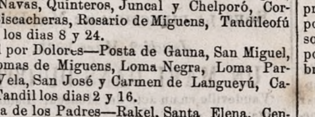
Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28 Los Empresarios—
José Torres y Ca.

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ Y RISSO

Calle de Reconquista numero 99½

Para el Salto y escalas, el vapor nacional—

URUGUAY.

Sale los Juéves á las 10 de la mañana, y regresa os Lúnes.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Sale los Miércoles y Sabados y regresa los Mártes y Sábados.

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Sale los Lúnes y Miércoles y llegará los Miércoles y Domingos.

Para el Rosario con escala en todos los puertos del tránsito y entrando á la Laguna de San Pedro, el vapor nacional—

BUENOS AIRES

Sale ....

Todos estos vapores toman pasajeros, encomiendas y carga para los puertos de su carrera, previniendose que el vapor «Buenos Aires» recibirá su carga en la Boca del Riachuelo,

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo..................	8 fts. de 10 rls.	
Martin García..............	4	"
Nueva Palmira..............	6	"
Fray Pentos................	8	"
Concepcion del Uruguay......	10	"
Paysandú...................	12	"
Concordia y Salto..........	16	"
Zárate.....................	3	Patacones
San Pedro y Obligado.......	8	"
Las Hermanas y S. Nicolas..	10	"
Rosario....................	13	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

A los puertos del Uruguay 8 fts. de 10 rls. por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

Al Rosario é intermedios 6 patacones por 80 @ ó 40 pies cúbicos.

NOTA—Las encomiendas para los Rios deben entregarse en la agencia la vispera de salida de lo vapores y las para Montevideo hasta las 2 de la tard del dia de salida.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas formes, sirvanse ocurrir á sus agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

Para Genova.

Pasageros solamente.

Saldrá sin falta alguna el 5 del próximo Marzo, el nuevo y velero clipper italiano «Jacinto Caprile» del porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Admite un corto número de pasageros para los cuales tiene inmejorables comodidades. Ocúrran á los Srs. Caprile y Picasso calle de Cuyo No. 64. f22 15d

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1865

PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante obra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Un tomo en 8.° mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado.............. Ps. fts. 18
» » » a la rústica.............. » » 16 3

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos vienen á América.

24 números al año por un año.............. Ps. fts. 7 4

NOTA—El precio se paga adelantado, se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN—VICTORIA 119.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR DE GUALEGUAYCHU (E. R.,

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia..........................	4 fts
Nueva Palmira..........................	6 "
Fray Bentos............................	8
Gualeguaychú...........................	9 "
C. del Uruguay.........................	10 "
Roman..................................	10 "
Paisandú...............................	12 "
Concordia y Salto......................	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.
Enrique Dowse
Cuyo número 1.

Para San Nicolas con escala en Campana Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—El vapor nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo con el tren de las 2 de la tarde, todos los Mártes y Viérnes y regresará los Lúnes y Viérnes con el primer tren, saliendo de San Nicolas los Juéves y Domingos á las 12 del dia.

TARIFA DE PASAJES

CÁMARA

Campana y Zárate......................	4 pts.
Baradero..............................	6 "
San Pedro.............................	8 "
Obligado..............................	10 "
Las Hermanas y San Nicolas............	12 "

Los de proa y menores hasta doce años la mitad.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta la vispera del dia de salida.

Para mas pormenores y tomar boletos de pasage sirvanse ocurrir á la agencia de
m2 2d *G. Matti y Ca.*—Cangallo No. 30.

VAPOR NACIONAL ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas......	6 fts.
Las Hermanas.....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado.........	10 "	Obligado......	5 "
San Pedro........	8 "	San Pedro......	4 "
Baradero.........	6 "	Baradero......	4 "
Zárate...........	4 "	Zárate........	2 "
Campana	4 "	Campana........	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zarate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.
Enrique Dowse.

Para el Rosario y puertos intermedios, viage desde el puerto del Tigre—Vapor nacional

PAVON

Sale de la estacion 25 de Mayo todos los Juéves y Domingos a las 10½ de la mañana para tomar en el Tigre al vaporcito «San Pecho» quien los conducirá hasta la Boca del Capitau para trasbordarlos al «Pavon» que sale de ese puerto á las 12 del dia.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á la agencia de
m2 2d *G. Matti y Ca.*—Cangallo 30

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. W. Lechman y Ca. que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los espresados señores que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacerles pagos ni entregas de efectos, bajo las penas de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad de estos, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Durrels yá sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias dontados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
f14 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de Cabildo en las tardes de los dias 13, 14 y quince del entrante mes de Marzo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos existentes en el Partido de San Pedro y que se componen de doscientas veinte cabezas ganado vacuno al corte, 822 cabezas ganado lanar de cria, doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos. Para informarse de sus tasaciones y demás pormenores ocurran á la oficina del actuario, donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires Febrero 10 de 1856.
Laureano Carballeda
f21 20d Escribano Público.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en las tardes de los dias 6, 7, y 8 de Marzo próximo se hagan almonedas y remates en las galerias de la casa de justicia de las fincas pertenecientes á la testamentaria de Don Gines Solano que son las siguientes: una en la calle de Buen Orden señalada con los números 248, 250 y 252 en terreno de 16⅔ varas de frente al Oeste y 29⅔ de fondo tasada en 215000$ m|c. y otra en calle de Méjico No. 266, edificada en terreno de 8⅔ varas de frente al Norte y 50⅔ de fondo, tasada en 70 mil$ m|c. Los que deseen conocer detalladamente la tasacion pueden servirse ocurrir á la escribania á cargo del q' suscribe—Buenos Aires Febrero 6 de 1865
f930 d *Francisco Raggio.*
Escribano público.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gomez y Da. Celedonia Paez para que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.
Francisco Raggio.
f16 15d Escribano público.

Por el presente, cito y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Ortiz, bien sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio q' haya lugar—Lobos, Febrero 14 de 1865.
f21 30d *Nicanor J. Arevalo.*

Por órden del Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer al monedas y remate, bajo las Galerias de Cabildo, en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 6, 7 y 8 del entrante Marzo, de un terreno de propiedad de la testamentaria de Doña Josefa Rolen de Superi, situado en esta ciudad, Partido de Barracas al Norte, Plaza de Sta. Lucia compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte y 52 de fondo al Sud ó sean de frente al Oeste por formar esquina al N. O. tazado en catorce mil pesos m|c. (14,000$) los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.
f24 10d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del entrante Marzo de una casa perteneciente al insano Don Adon Asfresche, situada en los suburbios de esta ciudad calle de los Pozos cuartel 34 parroquia de Monserrat compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este y 15 de fondo al Oeste conteniendo su edificio 2 piezas y zaguan á la calle y un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillos tasada en la cantidad de quince mil pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.
m2 20d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Marzo, de los bienes raices pertenecientes á la testamentaria de Da. Narcisa Sanchez de Passo, y son los siguientes:

Una casa-quinta calle de la Victoria esquina á la de Catamarca, compuesto de 139 1|10 varas de frente á la calle de la Victoria, y 135 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasada en todos sus ramos en la cantidad de $999,418 m|c. Otra casa y quinta situada á 12 cuadras de 11 de Setiembre al Sud Partido de San José de Flores cuartel 2.° compuesto de 264 vs. de frente al Sud, con 150 vs. de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en la cantidad de 405,462 $ m|c. Otro terreno calle de la Victoria entre Rioja y calle Nu va compuesto de 78 varas de frente calle de la Victoria, con 128 de fondo al Sud formando frente á la calle de Potosí tasado en 351,000 $ m|c.—Otra casa calle de Rivadavia No. 579 esquina á la de Paraná número 1, por 70 varas de frente, calle del Paraná y 17 de fondo al E. formando frente á la calle de Rivadavia, tasada en todos sus ramos en la suma de 1,280,067 pesos moneda corriente Las personas que necesiten demas pormenores ocurran á la oficina de D. Julian Aranda, á donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Febrero 10 de 1865.
f26 12d *Albino G Rosales.*